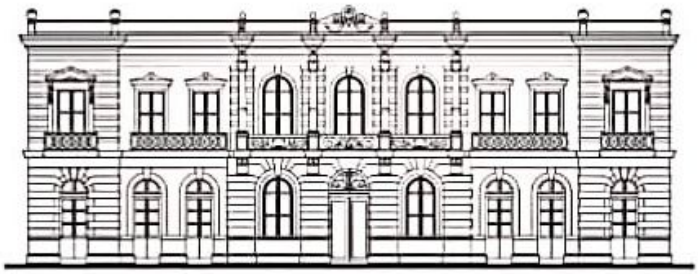

LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. MARTES 17 DE AGOSTO DEL 2021.

Escaneado con CamScanner

COMPARECENCIA | ASPIRANTES EXPONEN PROPUESTAS DE TRABAJO

Buscan 18 llegar a la CEDH

RESALTAN DARLE LA SOLIDEZ A DERECHOS HUMANOS PARA EL BENEFICIO DEL SECTOR SOCIAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

ASPIRANTES A INTEGRAR EL CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, AL MOMENTO DE EXPONER SUS PROPUESTAS DE TRABAJO

Tras reconocer la necesidad de consolidar en el estado de Michoacán la promocion y defensa imperiosa de los derechos humanos, la 74 Legislatura a través de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia, realizo las comparecencias de aspirantes a integrar el Consejo de la Comision Estatal de Derechos Humanos.

A través de plataformas digitales, los diputados Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Antonio Salas, Fermin Bernabé, Ernesto Nuñez, Adriana Hernandez, Araceli Saucedo, Antonio Soto y Javier Paredes, escucharon las ponencias de Sonia Zavala, Andruz Quintero, Cinthya Samara, Leonor Marcos, Laura Pardo, Efraín Pineda, Jorge Zamacona, Pedro Fernández, Salvador Sandoval, Carlos Bautista, Ivan Torres, Juan Rivera, Elidet Garcia, Carlos Rangel, Brenda Navarrete, Juan Anguiano, Arturo Ruiz y Tanya Guevara.

En un lapso de 5 minutos, los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo, entre las que destacaron la necesidad de permear entre la sociedad, a través de su gestion, en la construccion de un equilibrio y limites a cualquiera de las expresiones del abuso del poder, así como impulsar proyectos en pro de la consolidacion de la Comision Estatal de Derechos Humanos como un organismo ciudadano y autonomo.

En el mismo sentido, plantearon la necesidad de profesionalizar a los servidores publicos en materia de derechos humanos, ademas de fortalecer la colaboracion entre el gobierno, los organismos y la sociedad civil, para la adecuada implementacion de las politicas publicas tendientes a dar atención a la situación de los grupos vulnerables del estado.

Aunado a lo anterior, reconocieron la urgencia de exigir el cumplimiento de la normatividad que salvaguarda el cumplimiento y respeto a los derechos de las personas, a fin de mejorar su situacion y alcanzar el maximo grado de proteccion a la dignidad humana.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su participación decidida para poner en la agenda publica el debate en torno a la proteccion de los derechos fundamentales, y proponer otorgar soluciones reales, a fin de que se consolide la cultura de legalidad y el respeto a la dignidad humana estatal.

EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA, MARCO POLO AGUIRRE Y LA DIPUTADA CRISTINA PORTILLO APLICARON EXAMEN A LAS ASPIRANTES

Aplican examen para auditor especial

Los diputados integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, llevaron a cabo la aplicacion del examen de conocimientos a las aspirantes al cargo de auditor especial de Fiscalizacion Estatal, Ana Delia Cervantes Quintero y Silvia Trinidad Tapia Garcia.

El diputado presidente de la Comisión Inspectora, Marco Polo Aguirre Chavez, así como la diputada Cristina Portillo Ayala, integrante de dicha comisión, explicaron a quienes realizaron su examen, el procedimiento que se llevaría a cabo para tal efecto.

Los exámenes fueron elaborados, uno por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y otro por el Colegio de Contadores, ambos entregados a los diputados en sobres sellados y cerrados para que con ello se garantizara la transparencia, confiabilidad y certeza de los mismos.

Ambos examenes, explicaron los diputados, cuentan con 20 preguntas de opcion multiple, y en los mismos sobres se encontraba la hoja con las respuestas, al finalizar dicha aplicación, los legisladores, de manera pública y transparente, revisaron e hicieron la calificación de las pruebas conforme a los resultados proporcionados en los mismos sobres.

En ese sentido, el diputado presidente de dicha comisión, Marco Polo Aguirre Chávez, indicó que los resultados serán entregados a los aspirantes via correo electrónico; así mismo, darán a conocer el lugar y la fecha para el desahogo de las proximas comparecencias.

Es importante destacar que los resultados de esta prueba, junto con la valoración curricular y el desempeño que muestre cada aspirante durante la comparecencia ante los integrantes de la Comision Inspectora, servirán para dar un veredicto final para designar a quien ocupará el cargo de auditor especial de la Fiscalización Estatal.

Escaneado con CamScanner

Amagan con colapsar el sistema judicial

ZUHEY MEDINA

Los defensores del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán se fueron a paro este lunes, luego de denunciar la falta del pago de la compensación complementaria correspondiente al mes de julio de este año y amagaron con colapsar el sistema judicial de la entidad.

"En caso de que no se de solución a dicha petición, llevaremos a cabo acciones que inevitablemente puedan llegar a colapsar el sistema judicial de todo el estado de Michoacán, ya que la labor de los defensores públicos es de vital importancia para la operación de dicho sistema", indicaron.

A pesar de que el pago debía efectuarse desde el 31 de julio, los trabajadores aclararon que no habían faltado a sus labores en las diferentes áreas adscritas como la penal, familiar y civil.

Detallaron que no han recibido una respuesta ni fecha para el pago, ya que "el único argumento de nuestra directiva "es que no hay dinero" y que por lo tanto no se puede pagar dicha compensación". Ante la falta de soluciones, determinaron tomar la medida este 16 de julio.

Los servidores piden que se les garantice el pago de las próximas compensaciones hasta el mes de diciembre

Los trabajadores añadieron que ni siquiera por la pandemia de Covid-19 han interrumpido sus tareas "aun cuando los insumos para evitar algún contagio, que entrega el Instituto, son de la peor y más baja calidad" y a pesar de que algunos de los defensores han muerto como consecuencia de esta enfermedad.

"Nuestra directiva no se preocupa por llevar un control de cuantos y quienes ha sido contagiados, hasta el punto de que no se han enterado del fallecimiento de los compañeros, mucho menos para apoyarnos en la compra de medicinas y tratamientos médicos. Con esto se demuestra la insensibilidad y falta de empatía de nuestras autoridades para con sus trabajadores", dijo.

Acusan que el pago debía darse desde el 31 de julio / CORTESÍA DEFENSORES PÚBLICOS

El retraso es para legisladores y trabajadores de confianza / FERNANDO MALDONADO

GOBIERNO ADEUDA 93 MILLONES DE PESOS

Congreso, sin cobrar desde hace un mes

OMAIDA MELISSA GARCÍA

La Secretaría de Finanzas estatal no ha dado a conocer postura sobre el faltante en los pagos

El Ejecutivo del estado adeuda al Congreso 93 millones 062 mil 098 pesos, respecto del pago de dos quincenas laboradas mencionó la presidenta de la Mesa Directiva, Yarabi Ávila González.

La Secretaría de Finanzas del gobierno estatal no ha emitido alguna explicación sobre el retraso del pago que corresponde a la segunda quincena del mes de julio y la primera del mes de agosto pese haberle girado un oficio de manera formal al titular de la dependencia, explicó en entrevista.

Ávila González, quien como diputada local del partido Revolucionario Institucional (PRI), ya es parte del equipo de transición del gobernador electo, dijo que está a la espera de una contestación oficial, ya que se está agrediendo directamente el salario de empleados y legisladores.

"Aquí no puedes arreglar las cosas con palabras o con mensajes en whattsap, se debe de tener los documentos que respalden lo que se está afectando" indicó.

Del ingreso que ha tenido el Congreso en el último mes, se ha privilegiado el pago de empleados sindicalizados, por lo que trabajadores de confianza y diputados tienen al menos, un mes sin salario, precisó.

Yarabi Ávila González, presidenta de la Mesa Directiva, dio a conocer el atraso / FERNANDO MALDONADO

ROGELIO ANDRADE VARGAS
LÍDER DEL STASPLE

"A ninguno de los 320 trabajadores sindicalizados, ni a los 200 de base, se les ha depositado la primera quincena de agosto"

Contrario a lo que mencionó la diputada, el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (Stasple) Rogelio Andrade Vargas aseguró que a ninguno de los 320 trabajadores sindicalizados, ni a los 200 de base, se les ha depositado la primer quincena de agosto, por lo que ya preocupa a los agremiados la situación que podría paralizar los trabajos al interior del Poder Legislativo.

Hay mucha tibieza por parte de los diputados que conforman la Legislatura, además de una falta de respeto del Ejecutivo al no hacer nada, al dejar que se pisotee al Congreso estatal pese a ser un presupuesto autorizado que debe dispersarse quincenalmente.

No es posible que al ser un Poder del Estado, permitan que el Ejecutivo no respete su investidura y que además, la Secretaría de Finanzas no emita ninguna comunicación al respecto, agregó.

El adeudo de los 93 millones pesos corresponden no solo al capítulo mil, para pagos de salarios, sino de todos los capítulos, lo que el adeudo puede dejar inoperante al propio Poder Legislativo, reiteró.

Escaneado con CamScanner

Ocupación hospitalaria de la red IRAG. SSM

135	299	21	63	19.35%
Camas para paciente intubado	Camas para paciente no intubado	Camas ocupadas con pacientes intubados	Camas ocupadas con pacientes sin intubar	Ocupacion red IRAG

Presentarán ante el Pleno del Congreso, reformas a la Ley de los Trabajadores Estatales

Morelia, Michoacán.- Al reconocer la necesidad de brindar mayores mecanismos legales que erradiquen el hostigamiento y el acoso sexual en los centros de trabajo, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la 74 Legislatura, aprobó el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

La propuesta, presentada por la diputada Zenaida Salvador Brígido, reconoce que la discriminación es una práctica prohibida y de la cual están protegidas todas y todos; sin embargo, la víctima de abuso de poder o delito, puede ser cualquier persona.

Asimismo, establece que los derechos humanos que se violentan con el hostigamiento o acoso sexual es el derecho a la vida, puesto que generan una crisis psicológica o un trastorno mental que puede conducir al suicidio, además de generar una afectación a la integridad física y psicológica, lo que puede resultar en una alteración de la salud que ponga en riesgo la vida misma.

"Si bien en México existen leyes específicas de protección a trabajadoras y trabajadores, que establecen como causales de rescisión de la relación laboral el hostigamiento y el acoso sexual, los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizarse, hasta el momento no han sido desarrolladas jurisprudencialmente en tesis alguna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de Tribunales Colegiados de Circuito", se indica en el dictamen.

De esta manera, la propuesta de dictamen, consigna las reformas de los incisos j y k, adicionando el inciso l, a la fracción VI del artículo 38 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y de sus municipios.

Cabe señalar que en próximas fechas será turnada en sesión del Pleno legislativo para su análisis, discusión y votación.

Inicia entrega recepción en la Dirección de Turismo, Biblioteca Pública y el CIA

Uruapan, Michoacán.- En aras de brindar un mejor servicio a la comunidad y de contar con una operatividad más óptima, la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) a partir de este lunes 16 de agosto opera en sus nuevas instalaciones.

El inmueble, se ubica en el Paseo Lázaro Cárdenas No. 401, edificio 1 en la colonia La Cedrera, justo a espaldas de la agencia de autos Honda.

El nuevo edificio que cuenta con instalaciones más amplias, tanto para la atención de la comunidad así como para la operatividad de los mismos elementos, laborará en su horario habitual de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Las nuevas instalaciones cuentan también con un módulo de cobro de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) y de Tesorería Municipal para el servicio de la comunidad, en el horario antes mencionado.

Escaneado con CamScanner

Buscan diputados privilegiar participación ciudadana en la CEDH

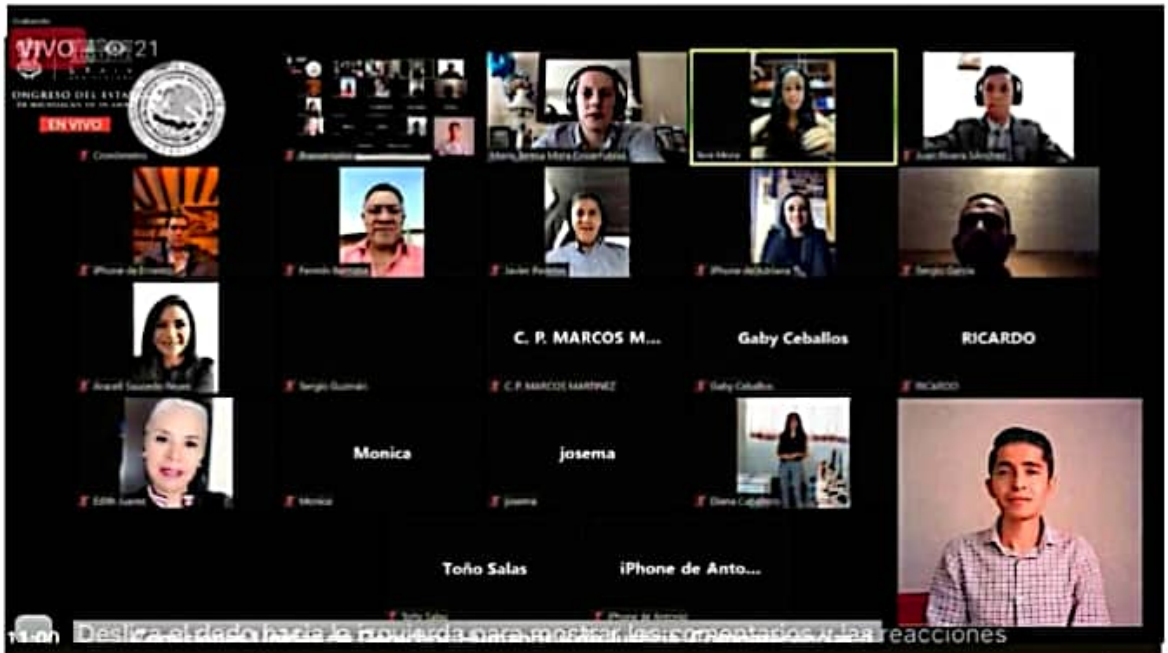

Morelia, Michoacán.- Tras reconocer la necesidad de consolidar en Michoacán la promoción y defensa imperiosa de los derechos humanos, la 74 Legislatura a través de las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, realizó las comparecencias de aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A través de plataformas digitales, los diputados Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Antonio Salas, Fermín Bernabé, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Araceli Saucedo, Antonio Soto y Javier Paredes, escucharon las ponencias de Sonia Zavala, Andruz Quintero, Cinthya Samara, Leonor Marcos, Laura Pardo, Efraín Pineda, Jorge Zamacona, Pedro Fernández, Salvador Sandoval, Carlos Bautista, Iván Torres, Juan Rivera, Elidet García, Carlos Rangel, Brenda Navarrete, Juan Anguiano, Arturo Ruíz y Tanya Guevara.

En un lapso de 5 minutos, los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo, entre las que destacaron la necesidad de permear entre la sociedad, a través de su gestión, en la construcción de un equilibrio y límites a cualquiera de las expresiones del abuso del poder, así como impulsar proyectos en pro de la consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como un organismo ciudadano y autónomo.

En el mismo sentido, plantearon la necesidad de profesionalizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, además de fortalecer la colaboración entre gobierno, organismos y sociedad civil, para la adecuada implementación de políticas públicas tendientes a dar atención a la situación de los grupos vulnerables.

Aunado a lo anterior, reconocieron la urgencia de exigir el cumplimiento de la normatividad que salvaguarda el cumplimiento y respeto a los derechos de las personas, a fin de mejorar su situación y alcanzar el máximo grado de protección a la dignidad humana.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su participación decidida para poner en la agenda pública, el debate en torno a la protección de los derechos fundamentales, y proponer soluciones reales, a fin de que se consolide la cultura de legalidad y respeto a la dignidad humana.

Escaneado con CamScanner

LXXV Legislatura deberá trabajar en unidad y a favor de Michoacán: Eligio González

El líder estatal del PRI, se reúne con las y los diputados locales electos, a fin de recabar propuestas para los próximos trabajos legislativos.

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021. Con la finalidad de recabar las propuestas para el trabajo legislativo que arrancará el próximo 15 de septiembre, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eligio González Farias, sostuvo una reunión con las y los diputados electos del tricolor que formarán parte de la LXXV Legislatura del Congreso local.

González Farías habló sobre la importancia de construir un poder legislativo sólido y eficaz donde la pluralidad sea motivo de diálogo permanente y se lleven a cabo construcción de consensos a favor de Michoacán.

"El pasado 6 de julio las y los michoacanos eligieron a las y los diputados que tendrán la tarea de conformar un Congreso que atienda las necesidades de la ciudadanía, en el que tengan cabida todas las demandas y que por supuesto, trabaje en unidad y compromiso para concretar una agenda legislativa que beneficie a nuestro Estado", señaló.

Asimismo, dijo, confía en que el trabajo en unidad, fortalecido por el interés y sensibilidad para escuchar y atender las demandas sociales, permitirá demostrar que el PRI continúa siendo el mejor proyecto para Michoacán.

Durante el encuentro, estuvieron presentes Ma. Guillermina Ríos Torres, Samantha Flores Adame, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Adriana Hernández Íñiguez, Daniela De los Santos Torres, Jesús Hernández Peña, Felipe de Jesús, Contreras Correa y de manera virtual, Marco Polo Aguirre Chávez, quienes coincidieron en fortalecer la unidad del PRI y enfocar sus esfuerzos en concretar reformas legislativas a favor de Michoacán.

Validación del TEEM da estabilidad a Michoacán: Bedolla

Juan Pacheco/Quadratín

Morelia, Mich., 16 de agosto de 2021.- La validación que hizo el TEEM sobre la elección da estabilidad a Michoacán, opinó el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, quien destacó que la resolución da confianza para que los tribunales federales ratifiquen el triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán.

El morenista destacó que la resolución unánime de los consejeros del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), dada a conocer la semana pasada, demostró que no hubo irregularidades mayores que evoquen la anulación de la elección.

En conferencia de prensa, Ramírez Bedolla confío en que al restablecimiento de la institucionalidad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) permita a los magistrados separar sus temas en lo interno, donde tendrán que revisar las impugnaciones de cuarto gubernaturas, entre ellas la de Michoacán.

Confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerza autoridad para estabilizar la Sala Superior, añadió, luego de recordar la reciente crisis interna del TEPJF.

Luego, Ramírez Bedolla se refirió al caso de Zitácuaro, donde la Sala Regional anuló la elección y tumbó la diputación federal a la coalición. Dijo que, curiosamente, de las cinco salas regionales solo la de Toluca hizo válido el tema de los influencers y anticipó que con base en el rechazo que mostraron otras tres salas contra esa impugnación, la coalición recuperará en la Sala Superior dicha diputación federal.

El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, dice que la validación de su triunfo electoral que dio el TEEM, le da estabilidad a Michoacán.

Arrastra ola a Bárbara de Regil en Ixtapa y se lleva tremendo susto

Rogelio Cendejas/Quadratín

Ixtapa, Gro., 16 de agosto de 2021.- La actriz e influencer fitness Bárbara de Regil disfrutó de las playas de este destino turístico en compañía de su hija Mar, con quien se llevó un gran susto al caer de un columpio en el mar.

La noticia fue difundida en sus redes sociales, en donde la influencer confirmó el incidente mientras disfrutaba en este destino turístico.

Compartió fotos de las heridas en sus historias de Instagram. "Llega una ola, nos arrastra. Mar se alcanza a agarrar de los columpios pero yo no. No saben, si vueltas encima de las rocas, cuando se fue la ola Mar y yo nos cagamos de risa, pero si me espanté un montón, dije ya valí, ya bailó, pero no bailó, estoy bien", explicó la actriz y mostró algunas lesiones leves que sufrió.

La actriz mexicana ha posteado en redes sociales fotografías en lugares exclusivos del destino, además de que realizó una transmisión en vivo desde el hotel donde se hospeda para compartir su rutina de ejercicios.

En las fotografías, a la protagonista de la serie Rosario Tijeras se le puede ver en playa La Ropa y en la zona de Marina Ixtapa, donde accedió amablemente a fotografiarse con personas de la localidad.

La controversial celebridad, quien decidió tomarse unas vacaciones para alejarse del mundanal ruido del espectáculo, recibió comentarios a favor y en contra en sus publicaciones, así como memes respecto a su actividad fitness.

La actriz Bárbara de Regil, se llevó el susto de su vida, ya que junto con su hija fue arrastrada por una ola en Ixtapa, Gro.

Escaneado con CamScanner

Aplican diputados examen de conocimientos a aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal

Integrantes de la Comisión Inspectora del Congreso local.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2021. Los diputados integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, aplicaron el examen de conocimientos a las aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, Ana Delia Cervantes Quintero y Silvia Trinidad Tapia García.

El diputado presidente de la Comisión Inspectora, Marco Polo Aguirre Chávez, así como la diputada Cristina Portillo Ayala, integrante de dicha comisión explicaron a quienes realizaron su examen el procedimiento que se llevaría a cabo para tal efecto.

Los exámenes fueron elaborados, uno por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y otro por el Colegio de Contadores, ambos entregados a los diputados en sobres sellados y cerrados para que con ello se garantizara la transparencia, confiabilidad y certeza de los mismos.

Ambos exámenes, explicaron los diputados, cuentan con 20 preguntas de opción múltiple, y en los mismos sobres se encontraba la hoja con las respuestas, al finalizar dicha aplicación, los legisladores de manera pública y transparente, revisaron y calificaron las pruebas conforme a los resultados proporcionados en los mismos sobres.

En ese sentido, el diputado presidente de dicha Comisión, Marco Polo Aguirre Chávez, indicó que los resultados serán entregados a los aspirantes vía correo electrónico, así mismo, darán a conocer el lugar y la fecha para el desahogo de las comparecencias.

Es importante destacar que los resultados de esta prueba, junto con la valoración curricular y el desempeño que muestre cada aspirante durante la comparecencia ante los integrantes de la Comisión Inspectora, servirán para dar un veredicto final para designar a quien ocupará el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Buscan diputados privilegiar participación ciudadana en la CEDH

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2021. Tras reconocer la necesidad de consolidar en Michoacán la promoción y defensa imperiosa de los derechos humanos, la 74 Legislatura a través de las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, realizó las comparecencias de aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A través de plataformas digitales, los diputados Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Antonio Salas, Fermín Bernabé, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Araceli Saucedo, Antonio Soto y Javier Paredes, escucharon las ponencias de Sonia Zavala, Andruz Quintero, Cinthya Samara, Leonor Marcos, Laura Pardo, Efraín Pineda, Jorge Zamacona, Pedro Fernández, Salvador Sandoval, Carlos Bautista, Iván Torres, Juan Rivera, Elidet García, Carlos Rangel, Brenda Navarrete, Juan Anguiano, Arturo Ruíz y Tanya Guevara.

En un lapso de 5 minutos, los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo, entre las que destacaron la necesidad de permear entre la sociedad, a través de su gestión, en la construcción de un equilibrio y límites a cualquiera de las expresiones del abuso del poder, así como impulsar proyectos en pro de la consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como un organismo ciudadano y autónomo.

En el mismo sentido, plantearon la necesidad de profesionalizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, además de fortalecer la colaboración entre gobierno, organismos y sociedad civil, para la adecuada implementación de políticas públicas tendientes a dar atención a la situación de los grupos vulnerables.

Aunado a lo anterior, reconocieron la urgencia de exigir el cumplimiento de la normatividad que salvaguarda el cumplimiento y respeto a los derechos de las personas, a fin de mejorar su situación y alcanzar el máximo grado de protección a la dignidad humana.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su participación decidida para poner en la agenda pública, el debate en torno a la protección de los derechos fundamentales, y proponer soluciones reales, a fin de que se consolide la cultura de legalidad y respeto a la dignidad humana.

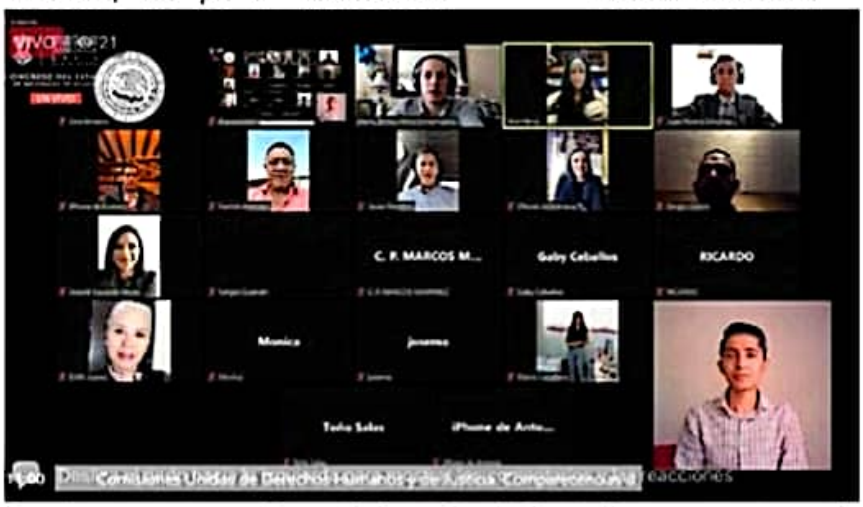

Dieciocho aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos comparecieron ante las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Buscan diputados privilegiar participación ciudadana en la CEDH

MORELIA, MICH

Tras reconocer la necesidad de consolidar en Michoacán la promoción y defensa imperiosa de los derechos humanos, la 74 Legislatura a través de las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, realizó las comparecencias de aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A través de plataformas digitales, los diputados Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Antonio Salas, Fermín Bernabé, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Araceli Saucedo, Antonio Soto y Javier Paredes, escucharon las ponencias de Sonia Zavala, Andruz Quintero, Cinthya Samara, Leonor Marcos, Laura Pardo, Efraín Pineda, Jorge Zamacona, Pedro Fernández, Salvador Sandoval, Carlos Bautista, Iván Torres, Juan Rivera, Elidet García, Carlos Rangel, Brenda Navarrete, Juan Anguiano, Arturo Ruíz y Tanya Guevara.

En un lapso de 5 minutos, los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo, entre las que destacaron la necesidad de permear entre la sociedad, a través de su gestión, en la construcción de un equilibrio y límites a cualquiera de las expresiones del abuso del poder, así como impulsar proyectos en pro de la consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como un organismo ciudadano y autónomo.

En el mismo sentido, plantearon la necesidad de profesionalizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, además de fortalecer la colaboración entre gobierno, organismos y sociedad civil, para la adecuada implementación de políticas públicas tendientes a dar atención a la situación de los grupos vulnerables.

Aunado a lo anterior, reconocieron la urgencia de exigir el cumplimiento de la normatividad que salvaguarda el cumplimiento y respeto a los derechos de las personas, a fin de mejorar su situación y alcanzar el máximo grado de protección a la dignidad humana.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su participación decidida para poner en la agenda pública, el debate en torno a la protección de los derechos fundamentales, y proponer soluciones reales, a fin de que se consolide la cultura de legalidad y respeto a la dignidad humana.

En julio y agosto, FGE ha concretado 646 acuerdos reparatorios en la entidad destaca Fiscal General

MORELIA, MICH

En el mes de julio y en lo que va de agosto, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) concretó 646 acuerdos reparatorios que permitieron beneficiar a mil 425 personas de 2 mil 690 que fueron atendidas durante las sesiones de mediación realizadas en las fiscalías regionales y especializadas de la entidad.

En el marco de la reunión operativa con titulares de la institución, el Fiscal General, Adrián López Solís, resaltó la importancia de continuar trabajando coordinadamente para acercar a la ciudadanía información respecto a cómo acceder a los mecanismos alternativos y a través de ellos poder ejercer su derecho a la justicia.

El funcionario señaló que las personas deben tener la certeza de que sus denuncias son investigadas, y que con base a las distintas actuaciones podrán contar con un proceso de procuración de justicia adecuado para llegar a una determinación favorable en el que el daño sea reparado de manera integral.

Durante este encuentro, Marisol Moreno Álvarez, titular del CMASC, explicó que de los acuerdos firmados,

463 fueron concretados en julio, mes en el que se beneficiaron a mil 14 personas y se atendieron a mil 842, logrando una efectividad de 47 por ciento. El resto han sido firmados en los primeros 15 días de agosto, beneficiando a 411 personas de las 848 atendidas, logrando una efectividad de 37 por ciento.

Con relación a los montos recuperados, en el mes de julio fueron recuperados un millón 122 mil 411 pesos por concepto de reparación del daño así como 150 mil pesos por concepto de bienes inmuebles, mientras que en agosto, han sido recuperados 686 mil 671 pesos de los cuales, 508 mil 360 derivan de bienes inmuebles recuperados.

Dichos acuerdos fueron firmados principalmente en las fiscalías regionales de Morelia, Zitácuaro, Zamora y Uruapan y Lázaro Cárdenas, seguidos de Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan y La Piedad.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Aplican diputados examen de conocimientos a aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal

MORELIA, MICH

Los diputados integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, aplicaron el examen de conocimientos a las aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, Ana Delia Cervantes Quintero y Silvia Trinidad Tapia García.

El diputado presidente de la Comisión Inspectora, Marco Polo Aguirre Chávez, así como la diputada Cristina Portillo Ayala, integrante de dicha comisión explicaron a quienes realizaron su examen el procedimiento que se llevaría a cabo para tal efecto.

Los exámenes fueron elaborados, uno por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y otro por el Colegio de Contadores, ambos entregados a los diputados en sobres sellados y cerrados para que con ello se garantizara la transparencia, confiabilidad y certeza de los mismos.

Ambos exámenes, explicaron los diputados, cuentan con 20 preguntas de opción multiple, y en los mismos sobres se encontraba la hoja con las respuestas, al finalizar dicha aplicación, los legisladores de manera pública y transparente, revisaron y calificaron las pruebas conforme a los resultados proporcionados en los mismos sobres.

En ese sentido, el diputado presidente de dicha Comisión, Marco Polo Aguirre Chávez, indicó que los resultados serán entregados a los aspirantes vía correo electrónico, así mismo, darán a conocer el lugar y la fecha para el desahogo de las comparecencias.

Es importante destacar que los resultados de esta prueba, junto con la valoración curricular y el desempeño que muestre cada aspirante durante la comparecencia ante los integrantes de la Comisión Inspectora, servirán para dar un veredicto final para designar a quien ocupará el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Escaneado con CamScanner

Aplican diputados examen de conocimientos a aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2021. Los diputados integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoria Superior, aplicaron el examen de conocimientos a las aspirantes al cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal, Ana Delia Cervantes Quintero y Silvia Trinidad Tapia García.

El diputado presidente de la Comisión Inspectora, Marco Polo Aguirre Chávez, así como la diputada Cristina Portillo Ayala, integrante de dicha comisión explicaron a quienes realizaron su examen el procedimiento que se llevaría a cabo para tal efecto.

Los exámenes fueron elaborados, uno por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y otro por el Colegio de Contadores, ambos entregados a los diputados en sobres sellados y cerrados para que con ello se garantizara la transparencia, confiabilidad y certeza de los mismos.

Ambos exámenes, explicaron los diputados, cuentan con 20 preguntas de opción multiple, y en los mismos sobres se encontraba la hoja con las respuestas, al finalizar dicha aplicación, los legisladores de manera pública y transparente, revisaron y calificaron las pruebas conforme a los resultados proporcionados en los mismos sobres.

En ese sentido, el diputado presidente de dicha Comisión, Marco Polo Aguirre Chávez, indicó que los resultados serán entregados a los aspirantes vía correo electrónico, así mismo, darán a conocer el lugar y la fecha para el desahogo de las comparecencias.

Es importante destacar que los resultados de esta prueba, junto con la valoración curricular y el desempeño que muestre cada aspirante durante la comparecencia ante los integrantes de la Comisión Inspectora, servirán para dar un veredicto final para designar a quien ocupará el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Buscan diputados privilegiar participación ciudadana en la CEDH

***Dieciocho aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos comparecieron ante las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia**

Morelia, Michoacán, 16 de agosto de 2021. Tras reconocer la necesidad de consolidar en Michoacán la promoción y defensa imperiosa de los derechos humanos, la 74 Legislatura a través de las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, realizó las comparecencias de aspirantes a integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A través de plataformas digitales, los diputados Teresa Mora, Gabriela Ceballos, Antonio Salas, Fermín Bernabé, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Araceli Saucedo, Antonio Soto y Javier Paredes, escucharon las ponencias de Sonia Zavala, Andruz Quintero, Cinthya Samara, Leonor Marcos, Laura Pardo, Efraín Pineda, Jorge Zamacona, Pedro Fernández, Salvador Sandoval, Carlos Bautista, Iván Torres, Juan Rivera, Elidet García, Carlos Rangel, Brenda Navarrete, Juan Anguiano, Arturo Ruiz y Tanya Guevara.

En un lapso de 5 minutos, los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo, entre las que destacaron la necesidad de permear entre la sociedad, a través de su gestión, en la construcción de un equilibrio y límites a cualquiera de las expresiones del abuso del poder, así como impulsar proyectos en pro de la consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos como un organismo ciudadano y autónomo.

En el mismo sentido, plantearon la necesidad de profesionalizar a los servidores públicos en materia de derechos humanos, además de fortalecer la colaboración entre gobierno, organismos y sociedad civil, para la adecuada implementación de políticas públicas tendientes a dar atención a la situación de los grupos vulnerables.

Aunado a lo anterior, reconocieron la urgencia de exigir el cumplimiento de la normatividad que salvaguarda el cumplimiento y respeto a los derechos de las personas, a fin de mejorar su situación y alcanzar el máximo grado de protección a la dignidad humana.

De esta manera, el Congreso del Estado de Michoacán refrenda su participación decidida para poner en la agenda pública, el debate en torno a la protección de los derechos fundamentales, y proponer soluciones reales, a fin de que se consolide la cultura de legalidad y respeto a la dignidad humana.

La LXXIV Legislatura fortaleció el marco jurídico para el desarollo de Michoacán

Escaneado con CamScanner

EDUCACIÓN | CONFIRMA LA SEE AVAL AL CICLO ESCOLAR 2021-2022

Básica inicia a distancia

PARA INICIO DE MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ESTÁN EN ANÁLISIS PROTOCOLOS PARA VALORAR EL REGRESO, DICE HÉCTOR AYALA

> Tenemos ya 43 instituciones de educación media superior y superior que han solicitado se les dé el permiso para dar comienzo a las actividades y han presentado sus protocolos para que así sea

> Seguimos en la gestión de los recursos para el pago de las quincenas, así como los pendientes que hay con los trabajadores ante la federación

Héctor Ayala Morales,
TITULAR DE LA SEE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) reafirma que el inicio del próximo Ciclo Escolar 2021-2022 será "a la distancia" y se preparan dos diagnósticos, para proyectar cuándo habrá condiciones del retorno presencial; en tanto en educación media superior y superior, habrá mejores condiciones para un modelo híbrido o retorno presencial a través de protocolos.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, expuso que tras la reunión del Consejo Nacional de Autoridades de Educativas (Conaedu), la valoración de Michoacán es que no existen condiciones para el retorno presencial en este momento.

Ayala Morales indicó que precisamente el tema de los contagios y el semáforo epidemiológico, es un tema que tiene que ver con el tercer rebrote y que se tiene muchas víctimas con un nivel de hospitalización alto ya varios hospitales ocupados a su límite, lo cual es un factor grave.

Explicó que otro factor son los insumos y la logística de las escuelas, las condiciones con las que se encuentran y la necesidad de intervenir con un tema económico, para mejorar las condiciones, así como dotar de algunos insumos en la idea de apoyar la economía de las familias.

El funcionario expuso que otro factor es los efectos del déficit en el sector educativo que se traduce en la dificultad de los pagos para los trabajadores, tema que incluso será un pendiente que le toque abordar a la próxima administración como un problema complejo que han dado a conocer públicamente.

Recordó que se adeuda cinco bonos del año pasado que equivalen a 651 millones de pesos, se adeuda el retroactivo de incremento y se adeuda la primera quincena de agosto, "por estos tres temas que fueron expuestos en la CONAEDU como razones para la determinación de Michoacán para garantizar la salud".

POR EL MOMENTO NO EXISTEN CONDICIONES PARA UN REGRESO A CLASES PRESENCIALES, HABRÁ QUE ESPERAR A QUE DISMINUYA LA PANDEMIA EN MICHOACÁN

VÍCTOR RAMÍREZ / LA VOZ DE MICHOACÁN

Manifestó que se tiene el 30 por ciento de los Comités de Participativos de Salud Escolar y se tiene en puerta la capacitación de las maestras y los profesores en materia de los protocolos sanitarios, además del avance que hay en distribución de insumos para los centros escolares como son cloro, gel antibacterial e incluso el tema de las toallas sanitarias para alumnas de educación básica.

1.3 MILLONES
estudiantes en Michoacán

Reiteró la invitación a los padres de familia para que participen en estos comités para poder involucrarse, "les informamos a todos los padres de familia que vamos a priorizar la educación a la distancia y decirles que no será todo el ciclo escolar, estaremos monitoreando las condiciones sanitarias, las que nos están obligando a ser cuidadosos y responsables". Explicó que el regreso a clases será de manera segura progresiva y escalonada, pero que no vamos a tomar una decisión a priori por una decisión de carácter social o económico lo que estamos buscando que pase es que se controle la enfermedad y estar proyectando un retorno seguro cuando estén las condiciones.

"Gracias a las proyecciones de la Secretaría de Salud, estaremos haciendo dos diagnósticos muy recientes, uno durante las semanas siguientes antes de iniciar el ciclo escolar para ratificar esta determinación; otro diagnóstico será en 15 días después de iniciado el ciclo escolar para que en la segunda semana de septiembre saber qué condiciones privan en la entidad", dijo.

11 mil CENTROS
educativos en el estado

Expuso que, si la "Tercera Ola" de contagios se controla, podrá plantearse la posibilidad del retorno presencial a clases en el nivel básico, en el caso de educación media superior y superior, se está autorizando previa solicitud para las clases presenciales y que ya han presentado los protocolos.

Explicó que, con respecto a los pagos, para los docentes dijo que existe conocimiento en la federación sobre las dificultades financieras para cubrir los recursos que le corresponde al gobierno del estado y que se siguen las gestiones para el pago a los trabajadores.

"Están valorando muchas cosas y la necesidad de generar una ruta para lo que viene ya que a la actual administración le tocan unas semanas al frente de la dependencia por lo que se proyecta como atender este déficit que tanto vulnera a las finanzas educativas", finalizó.

Escaneado con CamScanner

> El gobernador entrega su oficina, pero también (los colaboradores) están obligados a entregar dependencia por dependencia, casi 70 unidades programáticas presupuestales. Si no entregan el 1 de octubre, automáticamente se hacen acreedores de sanciones

> Si no hay entrega, los secretarios, subsecretarios, directores generales de organismos y titulares de dependencias también pueden ser sujetos de sanciones automáticas, fulminantes e individuales

Alfredo Ramírez Bedolla,
GOBERNADOR ELECTO

EJECUTIVO | RAMÍREZ BEDOLLA APREMIA ENTREGA-RECEPCIÓN

Aceleran la transición

LOS MANDOS OMISOS SERÁN INHABILITADOS, ANTICIPA GOBERNADOR ELECTO DE MICHOACÁN

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador electo, amago con imponer "sanciones automáticas, fulminantes e individuales" a los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo que omitan realizar la Entrega-Recepción, es decir, que no hagan la transferencia oficial de recursos y asuntos del gobierno a los funcionarios entrantes.

El exlider parlamentario de Morena advirtió que si los titulares de casi 70 Unidades Programáticas Presupuestales (UPPs) no hacen la entrega el 1 de octubre, se harán acreedores a amonestaciones, multas e inhabilitaciones que pueden llegar a 3, 5 y 10 años.

Ramírez Bedolla dejo en claro que si los mandos del gobierno de Silvano Aureoles no entregan los asuntos y los recursos, les levantará actas circunstanciadas en forma automática y hará los reportes ante la Contraloría del Estado y la Auditoría Superior del Estado para el deslinde de responsabilidades correspondientes.

El gobernador electo recordó que los titulares del gabinete legal y ampliado de la administración pública estatal, al igual que los de organismos descentralizados y desconcentrados, también deberán rendir declaración patrimonial final a la conclusión de sus encargos.

Cabe puntualizar que los funcionarios silvanistas tendrían que realizar la Entrega-Recepción al tomar posesión los colaboradores de Ramírez Bedolla o bien, dentro del termino de 10 días hábiles siguientes a la conclusión del cargo, según se desprende del artículo 3 de los Lineamientos para el proceso de entrega-recepción de la administración pública estatal, que emitió el contralor Francisco Huergo Maurin y que se publicaron el 26 de octubre del 2020.

Teóricamente, la entrega-recepción tiene por objeto evitar las parálisis burocráticas en los programas, acciones y obras al momento del relevo constitucional del actual titular del Ejecutivo estatal, Silvano Aureoles, previsto para el 1 de octubre de 2021.

Al parecer, el mandatario michoacano no ha liberado la asignación especial para remunerar al personal y pagar los gastos de logística de la Comisión de Transición que ha designado Ramírez Bedolla, lo que pone en contexto las urgencias de los morenistas por arrancar los trabajos de la entrega-recepción en la entidad, con base en el artículo 19 de la Ley de Planeación Hacendaria del Estado.

La Comisión de Transición se prepara para reclamar plantillas de personal, inventarios, cuentas bancarias, listado de obras en proceso, claves electrónicas de seguridad, sellos oficiales, protocolos, licitaciones en trámite y demás documentación que soporta la marcha de la administración pública estatal.

Las dependencias deberán enlistar las cuentas que se encuentran por cobrar y los cheques pendientes de entregar a los beneficiarios.

Para la entrega-recepción se preparan las plantillas de personal activo, de base, de confianza, comisionado o con licencia, así como los eventuales y de honorarios asimilables al salario.

Los estados financieros de las dependencias estatales, los dictámenes de auditores externos y los estados de cuenta bancarios deberán estar referidos al mes de septiembre de 2021.

RAMÍREZ BEDOLLA ASEGURÓ QUE POSIBLEMENTE SE TENGAN QUE LEVANTAR ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CONTRA AQUELLOS FUNCIONARIOS SILVANISTAS OMISOS EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Expediente

TEPJF turna caso estatal

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal (TEPJF) asignó al magistrado Indalfer Infante Gonzales, en forma aleatoria, el expediente de las impugnaciones de la alianza electoral PRI-PAN-PRD contra la elección de gobernador de Michoacán.

Infante será el magistrado ponente del proyecto de sentencia del juicio de revisión constitucional que presentó el equipo jurídico de Carlos Herrera para demandar la anulación de la elección estatal.

Formatos del trámite

Alfredo Ramírez Bedolla recibirá la siguiente documentación:

- Plantillas laborales de personal de base y de confianza, de honorarios y eventual, comisionado o con licencia
- Inventarios: de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos, armamento, maquinaria, de acervos bibliográficos y hemerográficos, obras de arte y artículos de decoración, de fauna por espécimen y de animales taxidermizados (disecados)
- Presupuesto autorizado, ejercido y etiquetado
- Listado de cuentas bancarias, de contrarecibos pendientes de entregar a sus beneficiarios y de cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios, de cuentas por cobrar y de contribuciones pendientes de pago
- Ingresos por depositar
- Pólizas de seguro vigentes
- Fianzas y garantías vigentes
- Listado general de obras ejecutadas y listado general de obras en proceso
- Relación de contratos de bienes y servicios vigente
- Licitaciones en trámite
- Asuntos jurídicos en trámite
- Observaciones de auditoría pendientes de solventar
- Archivos de trámite
- Sellos oficiales y claves de acceso a áreas de seguridad
- Cancelación de firmas o claves electrónicas
- Existencia en almacenes
- Inventario gubernamental de bienes en comodato
- Fondos revolventes
- Relación de libros y registros de contabilidad pública
- Poderes otorgados
- Contratos de fideicomisos

FUENTE: Contraloría

Escaneado con CamScanner

EDUCACIÓN PLANTEA CONALEP PARA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN

Carrera de cine, en proyecto

DIRECTOR NACIONAL INDICA QUE ANALIZAN CONVENIO CON LA AMACC PARA LLEVAR MATERIA A ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN

JUAN BUSTOS,
La voz de Michoacán

> Se tiene que implementar estudio de factibilidad para llevar este tipo de carreras
> **Enrique Ku,** DIRECTOR NACIONAL

> Como subsistema hemos impulsado el establecimiento y consolidación de programas
> **Jose F. Salazar,** DIRECTOR GENERAL

EL DIRECTOR NACIONAL DEL CONALEP SEÑALÓ LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON LA CARRERA DE CINEMATOGRAFÍA.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) a nivel nacional señala que existen condiciones para instalar las carreras ligadas a la cinematografía, si se realizan los estudios de factibilidad, sin embargo, es posible que sea un área que le toque a la siguiente administración.

Ayer La Voz de Michoacán entrevistó al director nacional de Conalep, Enrique Ku Herrera y a su homólogo estatal, Francisco Salazar García, en las oficinas centrales del subsistema Michoacán para abordar la posibilidad de que estos programas educativos propuestos a partir de la firma de un convenio con la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográfica (AMACC).

Ku Herrera expuso que las carreras que se ofertarán son: Gestión de Vestuario para cine y audiovisual, Utilería y decoración para cine y audiovisual, Construcción y montaje para cine y audiovisual y Montaje de iluminación y tramoya para cine y audiovisual.

"Siempre he pensado que muchas de nuestras carreras pueden ser implementadas en Michoacán como hemos hecho con la carrera de Agrotecnología, ante un contexto de una sociedad productora de agroalimentarios, donde se puede dar un proceso de agregación de valor", dijo.

Destacó su reciente visita al plantel de Los Reyes, donde tuvo un encuentro con productores para establecer una carrera en esta área por lo cual, no descartó la posibilidad de que tras los estudios de factibilidad en Michoacán puedan abrirse este tipo de carreras.

"En el país ha llamado mucho la atención el de la industria cinematográfica, para el Conalep hace mucho que venía planteando esa posibilidad y hemos estado trabajado con AMACC que descubrió que tenemos carreras afines como es escenotecnología, industria del vestido y electricidad industrial, todas ellas operando en este momento", apuntó el funcionario federal.

Ku Herrera indicó que también se tiene que implementar todas aquellas variantes de las artes escénicas que vaya despertando el talento y la creatividad, no solo los aspectos de trabajo manual y técnico, sino la creatividad con el desarrollo del talento y la incorporación de la ciencia, tecnología y las artes para repensar el cine.

"Tenemos un cine que se fraccionado y se ha elitizado, no hay una industria como en otra época, donde había toda una institución de arte cinematográfico, hoy solo parten de iniciativas privadas y que ha tenido éxito que destaca al país, eso que se hace ya de manera particular quisiéramos apoyarlo", dijo.

Explicó que el Conalep tiene experiencias ya con los estudiantes de generación de materiales audiovisuales a través de la promoción de la cultura en los estados, así como la promoción de actividades artísticas y culturales por lo cual considero existen buenos

El director nacional reiteró que Michoacán tiene toda la posibilidad de albergar estos programas educativos ya que la entidad tiene mucho que aportar y será los estudios de factibilidad se conocerá que estudiantes que estén en condiciones de inscribirse y determinar en que planteles.

"Si, Morelia podría albergar esta carrera, con el director podemos plantear la solicitud, pero se tiene que tener el estudio de factibilidad, ya hay directores que se nos han acercado preguntando qué se necesita para implementar la carrera", acotó.

Dijo que pueden iniciar las gestiones para que en lo inmediato puedan implementarse la carrera, cuando se disponga por parte de las autoridades locales para iniciar los trámites que lleven a la instalación de los programas educativos.

Detalló que en este momento la Ciudad de México, Oaxaca, Estado de México, Nuevo León y Veracruz, donde se instalarán carreras en el área cinematográfica, estados donde se ha mostrado la inquietud para su instalación.

Por su parte, Francisco Salazar García, director general de Conalep Michoacán explicó que en consonancia con lo que señala el director general en la entidad existen condiciones para estos programas, sin embargo, reiteró que es una administración estatal que termina por lo que posiblemente le toque a la siguiente la posible implementación.

El funcionario estatal manifestó que en este momento están en un trabajo de consolidación de la oferta de programas orientados en la producción agroalimentaria y la consolidación de otros programas como parte del cierre de gobierno.

Escaneado con CamScanner

RELEVO | YA FUERON INSTRUIDOS VARIOS SECRETARIOS

Hoy debe iniciar transición

SE CUMPLE EL PLAZO PARA COMENZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN EN GOBIERNO ESTATAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A poco menos de mes y medio del relevo institucional en el Ejecutivo Estatal, la tensión entre la administración entrante y saliente se mantiene por los tiempos establecidos en el proceso de transición. Por lo anterior, el gobernador Silvano Aureoles Conejo aclaró que ya hay instrucciones para sentar en la mesa a la comisión que habrá iniciar los trabajos bilaterales de transición.

Lo titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Gobierno y Secretaría de la Contraloría, fueron instruidos para que, entre los primeros dos días de esta semana, "se pongan en contacto" con el equipo también nombrado del gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla.

No obstante, desde finales del 2020, ya se habían girado instrucciones para que, desde las oficinas de las más de 70 unidades programáticas presupuestales y secretarías, se comenzara a compilar la información de manera digital para la entrega recepción. En total, son millones de archivos sobre ejecución de recursos, contratos, convenios, adquisiciones, servicios, contrataciones, adjudicaciones y otros movimientos los que tendrán que ser revisados por parte de la próxima administración.

Tras dejar en claro que se trata de un "presunto" ganador, Aureoles Conejo aseguró que aún con las resoluciones de los tribunales, su administración se prepara para concluir funciones en el último minuto del 30 de septiembre y dejar la estafeta a la próxima gestión tal y como lo definan los tribunales.

"Si el tribunal fallara otra cosa pues ya será otra cosa, pero mientras tanto hay que trabajar para que esté todo prendado. Debe de darse hoy o mañana, así lo establece la regla, nomás que el 15 cayó en domingo, por lo que habrá de empezar desde esta misma semana o este martes a más tardar", explicó el gobernador de Michoacán a pregunta expresa sobre el proceso de entrega recepción.

Al comentario, Aureoles Conejo llamó al equipo de Ramírez Bedolla a "que no coman ansias", y se apeguen a los tiempos para que los tribunales definan cual es la situación del proceso electoral del pasado 6 de junio.

"Yo tengo que entregar la administración, y hasta ahora, de acuerdo con las cifras del órgano electoral local hay un presunto ganador de como se establece la regla, debe de empezar a partir del 15 de agosto de manera bilateral. Del lado del gobierno del estado los que son parte de esa comisión vienen trabajado desde hace un año y tienen la instrucción de ponerse en contacto con los que resultaron presuntamente ganadores", manifestó.

Por su parte, desde hace al menos un mes, el equipo del gobernador electo el pasado 6 de junio, han señalado "lentitud" e intenciones de "no entregar" por parte de los funcionarios de la actual administración estatal.

En voz de Alfredo Ramírez Bedolla y el especialista en derecho, Humberto Urquiza, el hecho de no cumplir con los procesos de transición contenidos en la Constitución y las Leyes de planeación hacendaria implica sanciones que van desde la inhabilitación de funcionarios como secretarios, directores y titulares de área, hasta sanciones legales.

"De acuerdo a la Ley de Planeación Hacendaria pueden empezar con los 45 días anteriores a la toma de protesta que son prácticamente el día de hoy. Con base en los acuerdos que se emitieron se puede hacer ya el proceso de entrega recepción. El artículo 1º es el asidero jurídico que compone la conformación de esta comisión de transición por lo que los 45 días y las atribuciones son las partes mas certeras. Es una entrega Constitucional, todas las estructuras deben hacer la entrega y estar pendientes. De no ser el caso incurrirían en responsabilidad", manifestó.

Desde julio de este año, el Gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla presentó su equipo de transición y de entrega recepción en donde revelo los nombres de especialistas en distintas áreas del activismo político y social. Desde entonces, llamaron a agilizar los procesos de entrega para revisar detenidamente cada una de las más de 70 unidades.

El próximo gobierno de Michoacán contará con un periodo de hasta 7 años para presentar cualquier proceso de observación y en caso de ser necesario de auditoría ante las acciones e información presentada por el gobierno de Michoacán en lo que compete a la administración 2015-2021.

Se alista cambio de administración

De acuerdo a la Ley de Planeación Hacendaria, pueden empezar con los 45 días anteriores a la toma de protesta

44	70	30	3
DÍAS destinados para el relevo de Gobierno	**UNIDADES** programáticas serán revisadas	**SECRETARÍAS** forman parte del gobierno estatal	**SECRETARÍAS** encabezan la entrega recepción

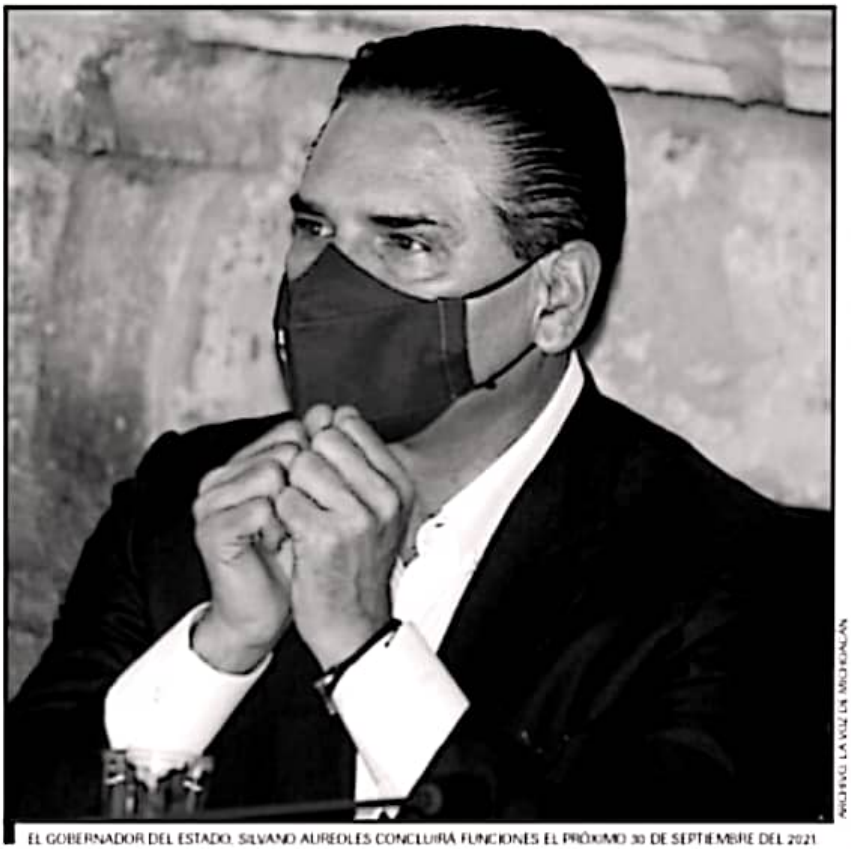

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SILVANO AUREOLES CONCLUIRÁ FUNCIONES EL PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

> **Debe de darse hoy o mañana, así lo establece la regla, nomás que el 15 cayó en domingo, por lo que habrá de empezar desde esta semana..."**
>
> **Silvano Aureoles,**
> GOBERNADOR DEL EDO.

> **"Es una entrega Constitucional, todas las estructuras deben hacer la entrega. De no ser el caso incurrirían en responsabilidad**
>
> **Humberto Urquiza,**
> EQUIPO DE TRANSICIÓN

Escaneado con CamScanner

ELEMENTOS DEL EJÉRCITO LOCAL, PRESENTES EN EL EVENTO

EL EJÉRCITO DIO LA BIENVENIDA AL NUEVO MANDO MILITAR

EL COMANDANTE LEANA OJEDA SALUDA AL LÁBARO PATRIO

RELEVO LLEGA EN MEDIO DE CRISIS EN MICHOACÁN

Nuevo mando en XXI Zona

EL COMANDANTE FRANCISCO JESÚS LEANA OJEDA SEÑALA QUE SE TRABAJARÁ PARA LOGRAR LA PAZ EN TODO EL ESTADO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En medio de la crisis de inseguridad y los embates de grupos delincuenciales en las distintas regiones del estado de Michoacan que incluyen fenomenos como el huachicoleo, narcotrafico y todo tipo de delitos del fuero federal, este inicio de semana se concreto el relevo institucional en la 21/a Zona Militar de Morelia.

A su llegada, el comandante de la Vigesima Primera Zona Militar el ciudadano general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Francisco Jesus Leana Ojeda, reconocio la complejidad a la cual se enfrenta la institución militar en el estado de Michoacán en las regiones que competen a la 21/A Zona.

Cuestionado por La Voz de Michoacan sobre las principales zonas y regiones prioritarias para atender durante su estancia en el estado, el nuevo mando militar explico que habra de realizarse trabajo de reconocimiento y revision de las condiciones en las que se encuentra el estado en lo general.

A pesar de la incertidumbre que se vive en distintas regiones del estado por la proliferación del fenomeno del narco, el nuevo mando se negó a comparecer ante medios de comunicación bajo el argumento de que en próximas fechas ofrecerá una rueda de prensa para el desarrollo y esclarecimiento de la estrategia local.

> Todos sabemos que sí hay zonas foco rojo. Hay áreas muy complicadas en el territorio estatal; estamos preparados para trabajar y lograr pacificar el estado de Michoacán
>
> **Francisco Jesús Leana Ojeda,** COMANDANTE 21/A ZONA

MOMENTOS EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL RELEVO INSTITUCIONAL EN LA 21/A ZONA MILITAR DE MORELIA

El renombre de "Michoacán" como estado en foco rojo fue advertido a Leana Ojeda, quien reconoció zonas complicadas a las cuales se habrán de generar acciones estrategicas para la construccion de la paz.

A pregunta expresa de la prensa local, el Comandante de la XXI Zona militar de Morelia explicó que los conflictos armados que se viven en la region de la costa, sierra costa y la tierra caliente de Michoacán competen a la 43 zona militar con sede en Apatzingán, por lo que estarán atentos a la coordinacion con la region.

"Vamos a comenzar a conocer el área para poder planear y trabajar áreas en las que estamos trabajando. Todos sabemos que sí. Hay áreas muy complicadas y preparadas para trabajar. Esa es jurisdicción de la 43 zona militar, son embargo estamos a disposición y ordenes de poder apoyar en caso de ser necesario", manifestó el comandante de la Vigesima Primera Zona Militar el ciudadano general de Brigada Diplomado de Estado Mayor.

Entre los principales problemas a atender en la 21/a Zona militar con sede en Morelia, se encuentra la atencion principalmente a los problemas de inseguridad, robo de hidrocarburos en la zona norte del estado y municipios del vecino estado de Guanajuato.

Desde hace al menos 5 años, se agudizaron los encontronazos y las incursiones de narcotraficantes del estado vecino que en rivalidad con las células delincuenciales de Michoacán generaron fuertes enfrentamientos y la disputa por distintas actividades ilicitas en la región del norte.

Una de las principales actividades ha sido la vigilancia de los mas de 40 kilometros de ductos de transporte de hidrocarburos, mismos que año con año presentan afectaciones por los grupos delictivos que siguen generando pinchazos la intraestructura para el robo y posterior distribucion en un mercado que se presume consolidado tanto en la ciudad de Morelia como en la region Uruapan y oriente michoacano.

A pesar de los esfuerzos de la federacion por contener el robo de combustible a nivel local, las cifras de aseguramiento tanto de hidrocarburos, armamento y otras actividades delincuenciales del fuero federal siguen a la baja. En comparativos con años pasados, la tendencia de resguardos es inferior en cifras reales.

Al escenario anterior, se suman las comunicaciones de inseguridad en la capital del estado como el municipio mas densamente poblado y expuesto a las intenciones de la delincuencia organizada de apoderarse de las actividades economicas a traves de la extorsion y trafico de drogas situación que ha quedado asentada en los indicadores de violencia e inseguridad de los meses pasados.

Con base a lo anterior, el comandante Leana Ojeda recordó que la principal consigna al llegar al estado es la construcción de la paz y la atencion a planes de atencion a los desastres naturales y contencion de la pandemia del COVID-19.

"Vengo a sumarme a los hombres y las mujeres que están direccionados este mando territorial para continuar con las actividades y misiones que tiene el Ejercito Mexicano para la construccion de la paz, el Plan DNIII y todas las actividades de labor social y demas tareas que se han encomendado", manifesto el recién llegado.

Escaneado con CamScanner

> Se otorgan un bono de esa cantidad, cuando a los trabajadores de este sindicato durante tres años el acuerdo de prestaciones no se cumplió
>
> **Ernesto Santamaría,** LÍDER DEL SIDEMM

> En el caso particular del SIDEMM tenían demanda perdida en tribunales de una prestación que nadie les había resuelto
>
> **Humberto Arróniz,** PRESIDENTE PROVISIONAL

PROTESTA | EMPLEADOS RECHAZAN ACTUAR DE FUNCIONARIOS

Toman oficinas de alcaldía

DICEN TRABAJAR EN MALAS CONDICIONES POR COVID-19 Y POR EL DESPIDO DE 280 AGREMIADOS; ELLOS TIENEN SÚPER BONO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia (SIDEMM) inicio la toma de las principales oficinas del ayuntamiento capitalino en la colonia Manantiales, señalando que mientras los funcionarios se aprobaron un super bono por 4.5 millones de pesos, el pésimo manejo de la pandemia ha dejado un saldo de al menos 25 muertes por COVID-19 entre los trabajadores, se realizo el despido de más de 280 agremiados y se incumplio con la prestacion de "Cuenta y orden"

"La cereza del pastel fue el famoso bono que se auto otorgaron, que representa unos 4 millones y medio aproximadamente para los funcionarios y para el Cabildo, pero pregunto si ellos anduvieron con nosotros en las calles repartiendo cubrebocas o gel en alcohol Y se otorgan un bono de esa cantidad, cuando a los trabajadores de este sindicato durante tres años el acuerdo de prestaciones no se cumplio", expreso Ernesto Santamaria Reyes, secretario general de este sindicato

La prestacion señalada por el lider sindical es conocida como "Cuenta y orden", la cual fue retirada al inicio de esta administracion municipal, pues las autoridades argumentaron falta de capacidad financiera y prometieron otorgarla de forma paulatina a lo largo del periodo de gobierno. A la par que esta promesa de incumplio, resalto el súper bono aprobado por el Cabildo de Morelia por 4.5 millones de pesos para secretarios y regidores, que sido objeto de criticas y rechazado por cuatro personas hasta la fecha.

Santamaria reyes acuso que los incumplimientos de prestaciones afectan a 700 familias cuyos proveedores trabajan en el Ayuntamiento de Morelia; ademas de que se ha observado un presunto favoritismo de las autoridades que suman 280 despidos a agremiados al Sidemm mientras se aumenta el numero de trabajadores de las demas fuerzas sindicales

"Hay muchos detalles que se dieron en este periodo de tres años, hubo persecución en las áreas y mal trato Como nunca, los trabajadores fuimos maltratados y hostigados No se van en alto No nos engañemos, Morelia no está bien, vean sus calles. No es cierto que van a dejar dinero. Fue un gobierno muy insensible", añadio el lider sindical, en referencia al actual cierre de gobierno municipal.

Respecto a las acciones de presion y manifestacion que tienen previstas, respondio que la toma de las oficinas de manantiales se mantendrá de forma indefinida y se permanencia se acordará al interior del sindicato. Para que se levante la toma, afirmo, exigen una disculpa de las autoridades, retomar las medidas preventivas contra el COVID-19, reducir el numero de trabajadores en oficinas.

25 defunciones por COVID-19

Mientras que los regidores y altos mandos del Ayuntamiento de Morelia se otorgaron el mencionado "Reconocimiento COVID" por 4.5 millones de pesos, en la base trabajadora se han contado más de 600 contagios y 25 fallecimientos por esta enfermedad, segun calculos propios del SIDEMM ante la negativa de las autoridades de transparentar la cifra oficial en este tema

"No hemos recibido respuesta de muchas cosas y es una costumbre de este gobierno que no te respondan, pero nosotros hacemos un trabajo de campo. El total general de contagios fueron 602 y en general de defunciones fueron aproximadamente 25. Simplemente de nuestro sindicato van nueve, pero así fuera uno se pudieron haber evitado. Nunca hubo la llamada de un funcionario para ver que se necesitaba: oxigeno o tratamiento. No. Cada quien como pudo".

Niegan acusaciones

A pesar de que la prestacion de "Cuenta y orden" fue aprobada en cabildo previo al inicio de gobierno de 2018 bajo el concepto de "igualdad laboral" de los sindicatos, el presidente provisional de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, sostuvo que dicho beneficio no se pudo otorgar porque no se habia avanzado porque no fue posible en adminstraciones anteriores ni tampoco logró avances en los tribunales

"En el caso particular del SIDEMM tenían una demanda perdida en los tribunales de una prestacion que ni las administraciones anteriores ni su administración amiga que es la de Alfonso (Martinez) les habia resuelto. Nosotros resolvimos en la medida de las posibilidades, no escamoteamos ninguna de sus prestaciones", afirmo el alcalde provisional, quien tambien sugirio que la toma tuvo motivaciones politicas.

Revelan nepotismo

De forma separada, como parte del proceso de recepcion de denuncias que realiza el gobierno entrante al Ayuntamiento de Morelia, se revelo un caso de presunto nepotismo de parte de Arróniz Reyes, en relacion a un sobrino del alcalde que habria cobrado medio millon de pesos por servicios al Instituto Municipal de Planeacion (IMPLAN). Es importante recordar que parte de este caso se habia dado a conocer desde el 2019, en tanto que el entonces secretario del ayuntamiento contaba con diversos familiares en cargos de la administracion e incluso directamente en áreas dependientes de su secretaria

"Sin el perfil académico para ocupar el cargo ni documentación que acreditara su posible experiencia, Victor X, sobrino del alcalde Humberto Arróniz Reyes, fue otro de los beneficiados del gobierno municipal de morena que está por concluir.

El familiar del politico veracruzano habria cobrado cerca de 500 mil pesos por trabajos de "asesoria" al Instituto Municipal de Planeación, segun fue detectado por el Comite de Recepción del Ayuntamiento Electo 2021-2024", se dio a conocer.

Desigualdad laboral

Entre las anomalías que señalan los empleados del Ayuntamiento está el maltrato y la falta de pagos.

700	280	600	4.5
FAMILIAS afectadas por falta de prestaciones	**TRABAJADORES** del Ayuntamiento fueron despedidos	**CONTAGIOS** de COVID registrados en área laboral	**MDP** de súper bono para altos mandos

LA TOMA DE OFICINAS SE MANTENDRÁ DE FORMA INDEFINIDA, HASTA OBTENER RESPUESTA A PETICIONES, SEÑALAN.

Escaneado con CamScanner

JÓVENES | HAY ENORME RESPUESTA

Campaña no se detiene, señalan

Pese a la apatía por las vacunas, miles de jóvenes acuden por primera dosis

4
DÍAS
durará esta etapa de vacunación

6
HORAS
en promedio, tiempo de espera

10
MIL
dosis aplicadas en cada módulo por día

24
MIL
dosis diarias durante 4 días

96
MIL
vacunas aplicarán durante esta etapa

30
POR CIENTO
de rezagados y foráneos

'INVADEN' centros de vacunación

PESE AL DESORDEN, INICIÓ LA APLICACIÓN A LOS DE 18 A 29 AÑOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
FOTO: SAMUEL HERRERA JR./ VÍCTOR RAMÍREZ

La Voz de Michoacán

El primer día de vacunación contra COVID-19 a población de 18 a 29 años de edad en Morelia, tuvo una enorme respuesta de los jóvenes morelianos que acudieron desde la madrugada anterior y formaron filas de miles de personas, a la par que las autoridades frenaron la atención tanto a rezagados de otras edades como a personas de otros municipios, tambien continuaron elementos de desorden con beneficiarios que llegaron a "meterse" a las filas por enfrente de los miles de morelianos que sí habían hecho espera.

Así como en la etapa de vacunación a mayores de 60 años de edad se vieron a muchos hijos y nietos que hicieron fila o acompañaron a sus familiares, desde una noche antes de la vacunación a jóvenes de 18 a 29 años se comenzaron a formar las filas no solo de los propios beneficiarios, sino de padres y madres dispuestos a acampar toda la noche para que sus hijos fueran de los primeros en acceder a la vacunación.

El resultado fue que, de nuevo, en las primeras horas de la mañana, ya se registraban filas de miles de personas en los tres micromodulos del Poliforum de Morelia, la Ciudad Universitaria y la Unidad Deportiva "Ejército de la Revolución".

En el caso de esta ultima sede más conocida como "El Venustiano", se presentó una fila que parecía un laberinto, pues iniciaba en la avenida del Estudiante y daba toda la vuelta al centro deportivo para volver a integrarse en esta vialidad y adentrarse en las calles aledañas para poder albergar a miles de personas que hacían espera desde la madrugada anterior.

Los miles de jóvenes avanzaban constantemente sobre la fila portando las chamarras para soportar el frío de la madrugada, pero tambien gorras y sombrillas para el sol de la mañana. Tambien abundaban los banquitos que no alcanzaban a cumplir su uso, pues el avance la fila no daba tiempo de tomar un momento para sentarse. A pesar de que las medidas sanitarias se han repetido ya desde hace casi un año y medio, además de que se estima un alto numero de personas asintomáticas en las filas de vacunación, todavía se contaron decenas de jóvenes que no portaban cubrebocas o aprovechaban tanto las llamadas telefónicas como el momento de comer para quitárselo y mantenerse así durante un rato.

Las personas que habían llegado a las seis de la madrugada, apenas comenzaban a salir, ya vacunados, despues de mas de cinco horas de espera. Mitzi, de 23 años de edad, comento que junto con ella hubo cientos de personas que llegaron a las seis de la mañana para recibir la inmunización, pero su espera se hizo aun más prolongada por personas que llegaron con toda comodidad unicamente a "meterse a la fila".

"Lo que no es justo es que hay gente a la que nada mas le apartaron lugares y se vinieran a las 10 como si nada. No está bien que hagan eso. Yo hice el esfuerzo de estar aquí desde temprano y no es justo que alguien que está aquí seis o siete horas, deje que otra persona que ya llegue desayunado y bañado y se meta", opino la joven.

Cuestionada sobre si se requiere vigilancia de alguna autoridad a lo largo de la fila para evitar dichas situaciones, respondio que el asunto puede resolverse con la propia conciencia de los ciudadanos. En cuanto a la posibilidad de que se cambien los esquemas para evitar estas largas filas, respondio que "La gente vino desde temprano por el panico de que no hubiera vacuna, yo creo que la información debe estar circulando para que sepan que sí hay vacuna".

De forma simular, Julio César, de 21 años de edad, quien espero unas cinco horas para la vacunación contra el COVID-19, considero que la atención del personal del módulo fue buena y rápida, pero se requieren tanto la apertura de más módulos como que las personas interesadas lleguen con mayor anticipacion para poder obtener la vacuna.

El punto en comun de estos dos jovenes es que, a casi un año y medio que inicio la pandemia en México, ambos cuentan con familiares mayores que hoy en día pasaron a las estadísticas de defunciones. "En mi casa directa no, pero sí tuve dos tíos que murieron de COVID-19", dijo Julio César. "Tuve uno que está en la ciudad de México que no creía y se murió", añadió Mitzi.

> "Yo llegué desde temprano y no es justo que se metan personas de manera irresponsable"
> **Mitzi,** 23 AÑOS

> "En mi casa directa no, pero sí tuve dos tíos que tristemente murieron de COVID-19"
> **Julio César,** 21 AÑOS

Vuelven foráneos y rezagados

Uno de los puntos de mayor tensión en los macro-modulos era el ultimo filtro antes de llegar a la entrada, donde una trabajadora de los "Servidores de la Nación" pedía con un altavoz que tanto familiares como personas no formadas se retiraran de este punto. Mientras algunos jovenes insistían en la posibilidad de recibir el biologico, advertía que el siguiente paso sería llamar a seguridad para retirarlos.

De acuerdo con personal del modulo de "El Venustiano" en esta ocasión se freno la recepción de rezagados de otras etapas y tambien se frenaron a las personas que eran provenientes de otros municipios del estado de Michoacán, pues a la par que se contaron 10 mil dosis disponibles para la jornada y se tuvo una gran respuesta de parte de los jóvenes de 18 a 29 años tambien se observó que, de cada 10 personas recibidas, unas tres eran de otra población u otro rango de edad.

Dicha medida se tomo despues de que las autoridades advirtieron que en algunos días llegaban hasta mil rezagados a la vacunación y afectaban el flujo de las poblaciones más jóvenes, a la par que se registraban avances de entre 3 mil y 10 mil aplicaciones en una semana a los rangos de edad mayores de 50 años cuyas etapas ya concluyeron.

Escaneado con CamScanner

ICAR LA DOSIS A LOS JÓVENES.

ENCARGADOS PUSIERON LA MARCA Y LOTE DE LA VACUNA.

LAS PERSONAS SE FORMARON DESDE UN DÍA ANTERIOR.

A ALGUNAS LES GANÓ EL DOLOR.

RE, MUCHOS JÓVENES SE DISFRAZAN DE SUS PERSONAJES FAVORITOS, DESDE UN LUCHADOR HASTA EL HÉROE DE UN VIDEOJUEGO.

FILAS INMENSAS SE NOTABAN EN LOS LUGARES DONDE SE APLICÓ EL BIOLÓGICO; SE PREVÉ QUE EL RESTO DE LA SEMANA SE PERCIBA EL MISMO MOVIMIENTO.

PESE A LA NOTABLE APATÍA QUE SE DEMOSTRÓ EN OTRO MOMENTO POR PARTE DE LOS JÓVENES, MILES SE DERRAMARON PARA RECIBIR SU PRIMERA DOSIS.

A UNA ARDUA JORNADA DE TRABAJO.

COMO SIEMPRE LA VENTA DE ALIMENTOS ESTUVO A TODO.

MUCHOS SE EMOCIONABAN LUEGO DE HORAS DE ESPERA.

ALGUNOS DURMIERON EN LA FILA.

Escaneado con CamScanner

REGISTRO | AUMENTAN INFECTADOS EN LA ENTIDAD

Reportan 855 casos nuevos

EN LA ENTIDAD HAY 7 MIL 368 CONTAGIOS Y LA MAYORÍA SE CONCENTRAN EN LÁZARO CÁRDENAS, MORELIA Y URUAPAN

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán

Michoacán sumó ayer lunes 855 casos nuevos de la COVID-19, con lo cual cumple 8 días consecutivos con más de 800 casos cada 24 horas, de acuerdo con los cortes diarios de la Secretaría de Salud.

Los casos de la última jornada se detectaron en 79 municipios, de los cuales Morelia encabeza la lista, con 123 contagios más, seguido de Lázaro Cárdenas, que suma 118, Apatzingán, con 53, Patzcuaro con 49 y Uruapan, donde 45 habitantes más dieron positivo.

Los casos activos que conforman la epidemia en tiempo real son 7 mil 368 personas en el estado que en los últimos 21 días comenzaron a presentar los síntomas de la enfermedad de COVID-19, por lo que pueden transmitir el virus a otros.

La mayoría de los casos activos se encuentra en Lázaro Cárdenas, donde hay 2 mil 451, seguido de Morelia, con 973 y Uruapan, con 824. Debido al aumento de contagios, estos tres municipios están en Bandera Roja, que marca alerta máxima en el sistema estatal de riesgo. Desde el domingo, Uruapan se unió a la capital y al puerto en este color.

15 PERSONAS más han fallecido en un día

En Bandera Amarilla, que indica riesgo alto, están Apatzingán, Ario, La Piedad, Los Reyes, Patzcuaro, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, mientras que en Bandera Verde, que marca riesgo intermedio, están Acuitzio, Buenavista, Hidalgo, Huetamo, Madero, Puruándiro, Sahuayo, Tancítaro, Tarímbaro y Yurécuaro. El resto de los municipios del estado están en Bandera Blanca, que significa riesgo controlado, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

En las últimas 24 horas murieron 15 personas más en el estado por complicaciones de la enfermedad de COVID-19, tres de ellas en Apatzingán y el resto en 12 municipios, con un deceso más cada uno: Morelia, Paracuaro, Hidalgo, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas, Zacapu, Zamora, Uruapan, Patzcuaro, Buenavista, La Piedad y Tangancicuaro.

En total, a casi 17 meses desde que inició la epidemia por COVID-19 en la entidad, 84 mil 389 personas han dado positivo a coronavirus, de las cuales la mayoría se ha recuperado, pues 64 mil 488 habitantes han superado la enfermedad, lo que representa 76 por ciento de los casos.

Sin embargo, la epidemia ha cobrado la vida de 6 mil 291 michoacanos, de los cuales casi la mitad padecían hipertensión, mientras que más de una tercera parte tenían diabetes y casi 25 por ciento padecían obesidad.

La Secretaría de Salud reporta al día de hoy una ocupación hospitalaria de 50 por ciento de camas en el estado para atender a pacientes con COVID-19, hay 40 personas intubadas y 173 pacientes en camas generales, que no necesitan asistencia mecánica para respirar.

Ante el acelerado repunte, la SSM reitera el llamado a la población a reforzar las medidas sanitarias que ayuden a contener la propagación del virus, como son el uso de cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos y el distanciamiento social.

Importante recalcar que la situación de movilidad y relajamiento de medidas han contribuido a la "expansión" de esta epidemia en las últimas semanas, de la mano con la llegada de otras variantes de riesgo, como la Delta. Estas nuevas cepas del coronavirus son más agresivas en cuestión de transmisión y pueden, además, evadir en algunas ocasiones los biológicos de las vacunas.

De igual forma, se ha demostrado que la inmunización con cualquier de los biológicos que se han dispuesto en el estado minimizan de forma considerable el peligro de contraer una infección respiratoria aguda que requiera hospitalización y prácticamente acota el riesgo de muerte que siempre ha estado asociado con este padecimiento.

SAMUEL FERREIRA M. / LA VOZ DE MICHOACÁN

PESE A LAS ADVERTENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE LA COVID-19, LA GENTE NO RESPETA LAS REGLAS

Escaneado con CamScanner

PANDEMIA HAY QUE CORTAR LA CADENA: DR. ROJAS

Piden no bajar la guardia

LA POBLACIÓN DEBE SEGUIRSE CUIDANDO Y SEGUIR PROTOCOLO SANITARIO, PARA EVITAR CONTAGIOS

OTILIA MEDELLÍN,
Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Porque se ha tenido un repunte del 400 por ciento de casos en esta última semana de la tercera ola de COVID 19, en comparación con la segunda ola que se registro en diciembre cuando a pesar de la movilidad no ocurrió lo mismo es que llama a la población a que se involucre para cortar la actual cadena de contagios.

"Les pediría a todos que nos siguiéramos cuidando, que estemos vacunados no quiere decir que no nos vamos a enfermar, nos vamos a enfermar y podemos enfermar a los que más queremos", afirmó el especialista.

Así es el llamado del doctor César Antonio Rojas González, director general de Hospital General de esta ciudad, invitando al lavado constante de manos, el uso de cubrebocas y sobre todo tratar de mantener la distancia social, "eso es lo más importante porque hay que cortar la cadena de contagios".

Lo anterior lo expuso el especialista, al ser entrevistado por este medio de comunicación en torno a la situación de la ocupación hospitalaria en esta región, lo que dijo representa que tienen mucho trabajo en los hospitales, "hablando de todas las instituciones de gobierno y obviamente nuestro hospital no es la excepción".

"... cuatro de los cinco días de la semana anterior estuvimos en el hospital 'Elena Aviles' en 100 por ciento de ocupación, es hablar de 16 camas donde a pesar de tener compañeros en la atención, a veces es un poco difícil, porque son varios pacientes los que se tienen que ver aunado a que la COVID-19 es un síndrome multisistémico, que afecta a todo el cuerpo", aseguro.

> "Les pediría a todos que nos siguiéramos cuidando, hay que cortar la cadena..."
>
> **César Antonio Rojas,**
> DIR. DEL HOSPITAL "ELENA AVILÉS"

Lo anterior se comentó al consultar al Doctor Rojas sobre el que de acuerdo con la página https://covid19.sre.care, así como el informe de la red IRAG de la Secretaría de Salud estatal se da cuenta que la ocupación hospitalaria en está al 100 por ciento de su capacidad.

"... el que tengamos una ocupación del 100 por ciento nos dice que lamentablemente no podemos aceptar a todos los pacientes que necesiten apoyo, se traduce que muchos de los pacientes están o van a recibir atención en sus casas eso hace que gasten dinero y muchos recursos que la mayoría no tiene y nos habla de la saturación que tenemos en el hospital", abundó el doctor Rojas.

En este contexto se puntualizó que en el Hospital General "Elena Aviles" se tiene un número de camas dedicadas a la atención de COVID, siendo 13 camas sin ventilador y 3 camas con ventilador, indicándose que el que haya más camas disponibles en otras áreas no quiere decir que se pueden acondicionar para atender esta situación médica en particular.

"Sin embargo por la infraestructura, por el número de compañeros que estamos atendiendo adentro nosotros podemos atender 16 camas", detallo el médico, quien acepto que ya hay cansancio entre el personal.

"Así es, es algo cansado porque luego hay compañeros que se pasan cuatro horas con el equipo de protección personal y eso es desgastante, además de soportar el hambre y otras necesidades.

"Hemos tenido compañeros, en los que a pesar de todo el entrenamiento y del cuidado, de repente han tenido algo de crisis de ansiedad y sobre todo en estas últimas semanas", comento el entrevistado.

EL HOSPITAL GENERAL "ELENA AVILÉS" SE ENCUENTRA AL TOPE DE SU CAPACIDAD HOSPITALARIA DE LA COVID-19

CORTESÍA

Hospitales saturados

El Hospital General "Elena Avilés" se encuentra ya al 100% de su capacidad.

16	3	13
CAMAS	**CAMAS**	**CAMAS**
disponibles para pacientes de COVID-19	hospitalarias cuentan con ventilados	hospitalarias carecen de ventilador

morena
La esperanza de México

Lamentamos profundamente
la muerte del profesor

José Apolonio
Albavera Velázquez

Luchador por la democracia, hombre de izquierda, fundador de Morena y presidente del Consejo Estatal.

Damos nuestras condolencias a su familia, amigos y militantes de Morena.

Leonel Godoy Rangel y familia.

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.

Gente MCH

Escaneado con CamScanner

COVID-19 TERCERA OLA SARS-CoV-2

Continúa ciudad en Bandera Roja

A pesar de la alerta que hay en la ciudad debido a la incidencia de contagios por COVID-19, los encargados de la Canaco en Uruapan señalaron que no aceptarán el cierre de negocios.

18 MIL	5 MIL	814 CASOS	564 MUERTES	46 CONTAGIOS	7.59% LETALIDAD
negocios activos en Uruapan	unidades de transporte en región	activos de COVID 19 en el municipio	por coronavirus suman en la región	se registraron en ciudad en las últimas 24 horas	en el estado de Michoacán

ECONOMÍA | SEÑALA CARLOS CEBALLOS, DE LA CANACO-SERVYTUR

'No al cierre de comercios'

RECHAZA ACORTAR HORARIOS DE CIERRE EN NEGOCIOS; CASO CONTRARIO, MEJOR VIGILAR QUE GENTE CUMPLA MEDIDAS

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

ROGELIO ARELLANO | LA VOZ DE MICHOACÁN

COMERCIANTES SEÑALAN QUE CON UN MAYOR CONTROL EN LOS AFOROS EN NEGOCIOS SE LOGRARÁ SALIR ADELANTE EN LA CRISIS POR PANDEMIA DE LA COVID-19

Uruapan, Mich.- La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la región de Uruapan no aceptará acuerdos con las autoridades municipales como acortar horarios o cierres temporales del comercio para que la Perla del Cupatitzio abandone el riesgo máximo de contagios de coronavirus (Bandera Roja), por el contrario impulsará reducción de aforos y sobre todo una campaña para precisar que la actividad comercial no es sinónimo de contagios, sino la apatía de amplios sectores por no cumplir con las medidas preventivas.

Para este martes o mañana miércoles, será el encuentro con las autoridades de la presidencia municipal con el fin de buscar alternativas. Cerrar no es opción porque un número indeterminado de micro y pequeños negocios no lograrían superar un nuevo ayuno en ventas, se irían a la quiebra como ya ha ocurrido con más de mil 500 establecimientos con este tipo de medidas que se aplicaron el año pasado durante el aumento de casos positivos.

José Carlos Ceballos King, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (Canaco-Servytur), al informar lo anterior, añadió que el enfrentar la pandemia para lograr reducir al máximo los casos positivos de COVID-19, no es solo responsabilidad de la autoridad municipal a través de un comportamiento coactivo hacia el comercio organizado exclusivamente, debe ser también una responsabilidad social.

"Yo observo mucha gente en las calles que no usa el cubrebocas a pesar de que es una medida obligatoria, tampoco se ve que guarden la sana distancia y quiza tampoco apliquen la práctica del lavado constante de manos, entre otras medidas cien por ciento de carácter individual, por lo tanto, es ahí donde también se debe convocar a una responsabilidad compartida y no centrarse en limitar a las cadenas productivas", señaló el dirigente empresarial.

Ciertamente también se observa que muchos comercios de distintos giros han relajado las medidas preventivas, sin embargo, ello se puede corregir a través de amonestaciones por parte de la autoridad, mientras que por nuestra parte estamos dispuestos a llegar a acuerdos para reducir a menos del 50 por ciento los aforos, pero para ello es necesario sentarnos a dialogar para definir estrategias efectivas.

Se dice, añadió, que en Uruapan los hospitales oficiales del sector salud están al cien por ciento de su capacidad en sus áreas COVID, empero, no se dice que, por ejemplo, el hospital de zona número 08 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ya no tiene área exprofeso, los pacientes se envían a Morelia, mientras que en el Hospital General de Uruapan de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) se redujo de casi 100 a 38 el número de camas.

Por ello es necesario precisar prioridades y entre ellas se mantiene vigente por parte de la Canaco-Uruapan reactivar el programa de Uruapan Responsable para reunir fondos y adquirir insumos que permitan apoyar la labor del personal médico de estos hospitales una vez que se retomen eventuales conversiones a nosocomios COVID.

Debido a que más del 95 por ciento de las aproximadamente unidades económicas activas que operan en Uruapan son micro empresas, no están en condiciones de enfrentar cierres por días o reducir horarios de atención al cliente. Son negocios familiares que viven al día sin la posibilidad de enfrentar ayunos en ventas.

> "Todos debemos llegar con propuestas que sean ajenas a la cancelación de actividades comerciales"
>
> **Carlos Ceballos,**
> PDTE. CANACO-SERVYTUR

Por el contrario, se puede apoyarlos con acciones nuevas, como por ejemplo en el caso de los pequeños restaurantes con instalaciones pequeñas, se le debe permitir ampliarse a las banquetas y evitar que de cuatro o cinco mesas se amplíen al doble para que la reducción de aforos de menos del 50 por ciento no los afecte.

Sobre el tema del coronavirus, este lunes el número de contagios positivos en la región llegó a los 7 mil 476, de los cuales 46 se registraron en las últimas 24 horas, a su vez, en la cifra de decesos a causa del contagio de la COVID-19 en la localidad va en 565, de los cuales un fallecimiento se generó en este lunes. Así mismo, las autoridades de salud señalaron que los casos activos, en el municipio, sigue muy simular a los registrados en días pasados, con 824.

Escaneado con CamScanner

> La red de semáforos de Morelia es la más grande del estado, son cerca de 100 semáforos y, como lo habíamos dicho y lamentablemente no pudimos avanzar, entregamos proyecto al gobierno del estado, porque se requiere prácticamente de un reequipamiento

> Está el tema de las bicis públicas que es un proyecto que ya se deja armado. En esta administración quedan pendientes las dos ciclovías que no se han resuelto todavía por el gobierno del estado
>
> **Antonio Godoy González,**
> SECRETARIO DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE MORELIA

ALCALDÍA | PENDIENTES, CUATRO PROYECTOS

Heredarán obra de movilidad

POR FALTA DE TIEMPO O DE RECURSOS, NO SE LOGRÓ LLEGAR A SU TÉRMINO PARA LA ENTREGA, MANIFIESTA ANTONIO GODOY

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ya sea porque no se logró la gestión de recursos federales, o se frenaron recursos de tipo estatal, o por resistencias de sectores sociales, al menos cuatro proyectos de movilidad, entre ciclovías, sistemas de bicis públicas y cruces peatonales, no pudieron concretarse al final de esta administración municipal de Morelia y quedarán elaborados a nivel de proyecto para el posible seguimiento de parte del gobierno entrante.

"Está el tema de las bicis públicas que es proyecto que ya se deja armado. En esta administración quedan pendientes las dos ciclovías que no se han resuelto aún por el gobierno del estado. Ahí están los proyectos, la rehabilitación de la ciclovía de San Juanito Itzícuaro y la ciclovía de acueducto por uno de sus lados, que está el proyecto de que nosotros hacíamos un lado y el estado hacía el otro", dijo Antonio Godoy González Vélez, secretario de movilidad y espacio público de Morelia.

Es importante recordar que el mencionado sistema de bicis públicas denominado "Más Bicias" fue presentado a mediados del 2020 para contar con una flotilla de 500 unidades e incluso se realizó una encuesta en redes sociales para decidir el color de las unidades. Sin embargo, no se logró la gestión requerida de 29 millones de pesos del nivel federal, por lo que el proyecto ejecutivo quedará en la dependencia para que posiblemente sea retomado por el gobierno entrante.

En lo que respecta a ciclovías, éstas forman parte de los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum) que hasta la fecha no han sido liberados para Morelia; en tanto que el presidente provisional, Humberto Arroniz, ha dicho que insistirá en que sean entregados, pues se trata de proyectos ya aprobados que no deben ser frenados por la autoridad estatal.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad y Espacio Público (Semovep), en la presente administración se realizaron cerca de 50 kilómetros de ciclovías, de los que unos 40 serían "carriles de prioridad ciclista" marcados con pintura y el resto serían carriles segregados con una barrera de protección. A lo anterior se suma el problema de conectividad, ya que las ciclovía existentes aún no se unen entre sí para permitir trayectos más amplios por la ciudad.

Cuestionado sobre cuáles son las ciclovías que deben seguir en Morelia, Antonio Godoy respondió que ya existe un plan contenido en un nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano que aún está pendiente de aprobación. Arroniz Reyes también ha hecho énfasis en la totalidad de este programa, anunciando que una de sus prioridades es volver a densificar zonas poco pobladas de Morelia en vez de seguir permitiendo una expansión sin control.

En cuanto a la señalética de sitios y rutas del transporte público que se comenzó a instalar ya en la recta final de esta administración, el secretario de Movilidad precisó que ya se instaló en sitios públicos de 12 corredores de la ciudad, entre los que se encuentran la avenida Madero, La Huerta y el libramiento. El siguiente paso será colocar la información del trayecto de las rutas del transporte público en los espacios publicitarios de los parabuses, lo cual se mantiene como pendiente.

"Es una fase inicial. Se tiene que atender por parte del gobierno del estado, pero lamentablemente no quisieron acompañar, lo tuvimos que desarrollar nosotros de la mano de transportistas, investigadores y sociedad civil. Los muppies todavía no se instalan. Estamos en eso, es un tema que tenemos pendiente para ver si los alcanzamos a meter y si no dejarlo ya comprometido para una vez que se haga el cambio de publicidad", comentó el funcionario municipal.

Cuestionado sobre los puntos donde se vuelve necesario un cruce seguro o semáforo para que los ciudadanos puedan pasar la calle sin riesgos, apuntó que también en este tema queda un proyecto pendiente con el que se buscaba renovar totalmente el sistema de semáforos de la ciudad, que abarca unas 100 unidades, pero está casi obsoleto.

"La red de semáforos de Morelia es la más grande del estado, son cerca de 100 semáforos y, como lo habíamos dicho y lamentablemente no pudimos avanzar, entregamos el proyecto al gobierno del estado, porque se requiere prácticamente de un reequipamiento porque el sistema tiene más de 15 años y para poder meter los semáforos tanto ciclistas como peatonales prácticamente tenemos que meter un nuevo sistema".

Para la creación de más cruces seguros, señaló, sí se tienen identificados espacios, pero se requiere de conciliación cuando las vialidades son de orden federal o estatal, e incluso también se han presentado trabas por parte de empresas particulares, como es el caso de la avenida Ventura Puente, donde un negocio interpuso un amparo por esta causa, el cual finalmente fue resuelto en favor del Ayuntamiento de Morelia.

EL PROYECTO DE LAS CICLOVÍAS, ENTRE LAS OBRAS QUE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE DEJARÁ PENDIENTES

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Vialidad

Autoridades señalan que las obras pendientes sí serán entregadas.

2
CICLOVÍAS
quedan en proyecto

1
PROGRAMA
de bicis públicas, queda pendiente

50
KILÓMETROS
de ciclovías avanza en diversas modalidades

122
ACCIONES
de movilidad están en progreso

500
MDP
de inversión en las obras

Escaneado con CamScanner

Planteles abiertos sólo para trámites

Las diferentes escuelas y facultades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se mantienen abiertas sólo para trámites y laboratorios de posgrado, ya que la Casa de Hidalgo optó por continuar con el modelo a distancia ante el regreso a clases de los niveles superior y media superior en el estado / Carmen Hernández

SATURACIÓN EN LOS MÓDULOS

Jóvenes reciben primera dosis de vacuna Pfizer

MIRIAM HERNÁNDEZ

Acudieron a las sedes habilitadas en Morelia, el Venustiano, Ciudad Universitaria y Polifórum

Antony Castro, de 26 años de edad, padeció Covid-19, una experiencia que no le desearía a nadie; dolores intensos de cabeza, cuerpo cortado, falta de olfato y gusto fueron los síntomas que presentó, sin embargo, lo más estresante para el joven fue el aislamiento total del resto de su familia por 40 días.

Preocupado por el resto de su familia, acudió este lunes a recibir la primera dosis del biológico Pfizer BioNTechse, que le da un cierto respiro. "Es un alivio la verdad, porque sí es mucha preocupación por la familia, por la gente mayor que son parte de la casa", mencionó el joven, quien llegó a las 5 de la mañana al módulo ubicado en la Unidad deportiva Ejército de la Revolución.

Como él, miles de jóvenes acudieron a los módulos de vacunación habilitados en Morelia, Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, Ciudad Universitaria y Polifórum, los cuales lucieron con filas kilométricas a lo largo del primer día, con esperas de hasta más de ocho horas para quienes llegaron desde la madrugada; sin embargo, hubo gente que llegó desde 12 o 14 horas antes.

La joven de 18 años, Andrea Orozco, mencionó que no era necesario acudir desde un día antes a dormir afuera de los módulos de vacunación, ya que sólo es exponerse a que les pase algo o simplemente se contagien en la espera.

"Creo que es innecesario, yo llegué a las 5 de la mañana y son las 10:30 ya me aplicaron la vacuna sin necesidad de exponerme a que me puedan asaltar o simplemente contagiar, es un mundo de gente y corremos el riesgo", señaló. Andrea no ha tenido la experiencia de vivir de cerca el contagio, ya que ningún miembro de su familia o amigos han dado positivo a coronavirus.

En cada módulo de vacunación se repartieron por parte de la Secretaría de Salud 10 mil dosis, las cuales se terminaron antes del cierre, que fue a las 14:30 horas. Se destinaron 10 mil vacunas para el grupo etario de 18 a 29 años de edad.

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 MICHOACÁN

176,520 Casos negativos

64,488 Casos recuperados

84,309 Casos confirmados

6,291 Defunciones

Escaneado con CamScanner

INSUMO | FIJA GOBIERNO MONTOS MÁXIMOS DE LA SEMANA

Presentan precios del gas LP

LA CRE, SEÑALA QUE A NIVEL NACIONAL HUBO UNA BAJA DE 8.7% Y DE UN 20% EN LA CAPITAL DEL PAÍS

AGENCIAS

La Comisión Reguladora de Energía, (CRE), dio a conocer los precios para esta semana mientras que señala que el precio promedio del gas LP a nivel nacional será 8.7 por ciento inferior en comparación a lo que se pagaba antes de que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) estableciera precios máximos.

De acuerdo con las últimas cifras disponibles en el portal de la CRE, antes de que se establecieran los límites de precios del insumo, el costo promedio de gas LP a nivel nacional era de 25.29 pesos por kilogramo, mientras que para la semana del 15 al 21 de agosto, el precio promedio será de 23.10 pesos.

Por lo tanto, llenar un tanque de gas LP de 20 kilos pasó de costar 505.8 a 462 pesos, es decir, 43.9 pesos menos; en el caso de un tanque de 30 kilos el costo es de 693 en promedio.

Ajustes en las entidades

Asimismo la CRE señala que en 12 estados del país presentaron disminuciones de doble dígito en los precios que tienen que pagar por este producto.

El estado más beneficiado fue Baja California, ya que el precio promedio del gas LP bajó 20.1 por ciento desde que se establecieron precios máximos.

Antes de que se estableciera esta directriz de emergencia, los habitantes de este estado pagaban 26.73 pesos por kilo, hoy en día, pagan en promedio 21.35 pesos.

Por otra parte, las 16 alcaldías de la Ciudad de México también notaron una reducción importante en el costo de este insumo.

Al cierre del primer semestre del año, los capitalinos pagaban en promedio hasta 27.18 pesos por kilo de gas LP, mientras que actualmente pagan 21.77 pesos; es decir, una reducción de 19.9 por ciento.

En términos prácticos, el costo de llenar un tanque de 20 kilogramos pasó de 543.6 a 435.4 pesos, lo que significó desembolsar 108.2 pesos menos.

En los otros 10 estados que registraron disminuciones de doble dígito fueron el Estado de México (-17.2 por ciento), Campeche (-16.5), Yucatán (-13.9), Tabasco (-12.6), Quintana Roo (-12.6), Sonora (-12.4), Baja California Sur (-11.4), Tlaxcala (-10.5), Puebla (-10.1) y Veracruz (-10.1).

Pagan un monto más

Sin embargo, hay un par de estados que pagan más que antes, Chiapas y Tamaulipas.

Para el caso de los tamaulipecos, el precio ponderado del Gas LP al cierre del primer semestre del año era de 23.17 pesos por kilo, mientras que actualmente, la CRE decidió fijar el precio máximo para esta entidad en 23.27 pesos, lo que significó un ligero incremento de 0.4 por ciento.

Asimismo, los chiapanecos solían pagar 21.84 pesos, mientras que ahora, los distribuidores tienen autorizado vender el gas licuado de petróleo hasta en 22.89 pesos, lo que representó un incremento de 4.8 por ciento.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA DIO A CONOCER LOS PRECIOS PARA ESTA SEMANA DENTRO DEL ESTADO.

Costos en Michoacán

En la entidad estos son los precios promedio que se reportan del gas LP, según el reporte

PRECIO EN LITROS

Precio promedio	13.25
Precio mínimo	11.45
Precio máximo	14.48

PRECIO EN KILO

Precio promedio	24.74
Precio mínimo	21.20
Precio máximo	26.82

PARA ESTA SEMANA

Precio del hidrocarburo en los principales municipios de la entidad michoacana

	KILO	LITRO
Morelia	22.15	11.96
Cotija	23.08	12.46
Cherán	23.08	12.46
Chilchota	23.08	12.46
Jacona	23.08	12.46
Paracho	23.08	12.46
Purépero	23.08	12.46
Sahuayo	23.08	12.46
Zacapu	23.08	12.46
Zamora	23.08	12.46
Pátzcuaro	22.15	11.96
Zitácuaro	22.25	12.01
Ario	23.13	12.49
Los Reyes	23.13	12.49
Salvador Esc.	23.13	12.49
Tacámbaro	23.13	12.49
Apatzingán	24.98	13.49
Buenavista	24.98	13.49
Lázaro Card.	24.53	13.25
Puruándiro	22.15	11.96
Queréndaro	22.15	11.96
Quiroga	22.15	11.96
Hidalgo	22.25	12.01

FUENTE: Comisión Reguladora de Energía

Escaneado con CamScanner

SE DESLINDAN UM DE CASAS DEL ESTUDIANTE

La Universidad Michoacana asegura que no fue notificada sobre presuntos delitos cometidos al interior de la casa del estudiante Isaac Arriaga. **Pág. 6**

MIRIAM HERNÁNDEZ

El estado es cuarto lugar nacional con más integrantes de la iglesia católica muertos por Covid

Este lunes, la Arquidiócesis de Morelia informó que la salud del arzobispo Carlos Garfias Merlos presenta una leve mejoría, aunque su estado aun se considera grave, por lo que cumple su sexto día hospitalizado.

En un documento distribuido a los medios de comunicación se explica que tras una reunión con el cuerpo médico que atiende al monseñor se advirtió que están frente a un escenario prolongado y peligroso, por lo que continuará intubado y recibiendo las atenciones médicas.

El pasado 10 de agosto el arzobispo de 70 años fue internado por voluntad propia al dar positivo a Covid-19, y un día después fue intubado por complicaciones médicas. Desde ese momento hasta ahora permanece en situación grave, por lo que desde la Iglesia se hizo el llamado a los fieles, sacerdotes y a la comunidad cristiana en general a mantener las oraciones para su pronta recuperación.

SALUD

EL JERARCA de la Iglesia Católica fue intubado el 11 de agosto por complicaciones médicas

El documento es firmado por los obispos auxiliares de Morelia Juan Espinosa Jiménez, Herculano Medina Garfias y Carlos Suárez Cázares, así como del canciller Leopoldo Díaz Díaz.

El último corte nacional emitido por el Centro Católico Multimedia reportó cinco obispos fallecidos y 264 integrantes de la Iglesia contagiados, de los cuales cinco son obispos, 238 sacerdotes, 12 diáconos permanentes y nueve religiosas. En tanto, en la Arquidiócesis de Morelia han fallecido 14 de sus integrantes.

La entidad se mantiene en el cuarto lugar con 14 sacerdotes fallecidos, por debajo de las Arquidiócesis de Guadalajara y Ciudad de México, que reportaron 24 muertes cada una. En tercer lugar se encuentra Puebla, con 16, mientras que debajo de Morelia se encuentran San Luis Potosí, Cuernavaca y Toluca, con nueve y siete decesos, respectivamente.

Actualmente, en la Arquidiócesis se cuentan al menos otros 20 casos activos de la enfermedad entre sacerdotes, religiosas, seminaristas y personal.

Según cifras emitidas por el Observatorio, la Arquidiócesis que comprende las diócesis de Morelia, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Tacámbaro y Zamora, al corte del 14 de agosto, se tienen mil 115 casos activos en los últimos 21 días. Entre los cuatro municipios suman 20 mil 989 casos confirmados desde el inicio de la contingencia sanitaria, así como 13 mil 908 recuperados, mil 749 defunciones y 449 casos sospechosos de recibir los resultados de las pruebas.

En general, en todo el estado de Michoacán la Iglesia ha reportado un total de 2 mil 927 casos activos, 42 mil 20 casos recuperados, 14 mil 302 muertes acumuladas y 59 mil 409 personas contagiadas de este virus.

Las medidas que deben cumplir las sedes religiosas son un aforo al 40 por ciento de su capacidad total, aplicación de gel antibacterial, uso de cubrebocas, mantener una sana distancia entre feligreses, sanitización constante de las instalaciones, así como dar la opción de recibir la comunión en la mano, además de aplicar pruebas con termómetro para detectar posibles casos activos del Covid-19.

El único caso que ha presentado dificultades o gravedad es el del arzobispo Carlos Garfias, mientras que los demás son evaluados con síntomas leves.

HASTA EL MOMENTO HAN FALLECIDO CINCO OBISPOS

Arzobispo tiene leve mejoría en su salud

El arzobispo Carlos Garfias fue hospitalizado el pasado 10 de agosto / CARMEN HERNÁNDEZ

EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA HAN FALLECIDO 14:

- **Pbro.** Carlos López Aceves.
- **Pbro.** Víctor Ramírez Aguilar, MSP.
- **Pbro.** Alfonso Espino García.
- **Pbro.** Mario Nieto Castro.
- **Pbro.** Martín Bernal Heredia.
- **RP.** Manuel Álvarez Solano, OSA.
- **RP.** Ricardo Manríquez Manríquez, OSA.
- **Pbro.** José Samuel Anguiano Cervantes.
- **Pbro.** Raúl Paniagua Hernández.
- **Pbro.** José Domingo Manuel López Luna.
- **Fr.** Alberto Hernández Jiménez, OFM.
- **Fr.** Héctor García Moreno, OFM.
- **Pbro.** Antonio Sánchez Jaimes.
- **Pbro.** Mario Alberto Becerra Pérez.

Una de las medidas que deben cumplir las sedes religiosas es tener un aforo de 40 por ciento / CARMEN HERNÁNDEZ

Escaneado con CamScanner

DIARIO
452
Editor Uren Geronimo Urtiz

Hoy	Miercoles	Jueves
Min. 23°C Max. 35°C	Min. 22°C Max. 32°C	Min. 22°C Max. 32°C
Min. 26°C Max. 38°C	Min. 24°C Max. 35°C	Min. 24°C Max. 36°C
Min. 26°C Max. 37°C	Min. 25°C Max. 36°C	Min. 26°C Max. 36°C

Cabildo de Uruapan da fuerte apoyo a las AC enfocadas a la discapacidad

Uruapan, Michoacán.- En aras de brindar un mejor servicio a la comunidad y de contar con una operatividad más óptima, la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) a partir de este lunes 16 de agosto opera en sus nuevas instalaciones.

El inmueble, se ubica en el Paseo Lázaro Cárdenas No. 401, edificio 1 en la colonia La Cedrera, justo a espaldas de la agencia de autos Honda.

El nuevo edificio que cuenta con instalaciones más amplias, tanto para la atención de la comunidad así como para la operatividad de los mismos elementos, laborará en su horario habitual de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Las nuevas instalaciones cuentan también con un módulo de cobro de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) y de Tesorería Municipal para el servicio de la comunidad, en el horario antes mencionado.

Escaneado con CamScanner

Ocupación hospitalaria de la red IRAG. SSV

135	299	21	63	19.35%
Camas para paciente intubado	Camas para paciente no intubado	Camas ocupadas con pacientes intubados	Camas ocupadas con pacientes sin intubar	Ocupacion red IRAG

Convoca Bedolla a entrega-recepción transparente y ordenada

Morelia, Michoacán.- Ante el inicio formal de la entrega-recepción de la administración pública estatal, el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla convocó a funcionarios a cumplir con esta disposición de ley, y llevar a cabo un proceso transparente y en orden que dé certeza al ejercicio de gobierno.

Alfredo Ramírez Bedolla subrayó que, una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán resolvió validar la elección de gobernador, están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de la administración estatal; puntualizó que el próximo primero de octubre se habrá de renovar el Gobierno del Estado, independientemente de que los servidores públicos en funciones concreten o no el proceso de transición.

Humberto Urquiza, integrante de la Comisión de Transición del gobernador electo, puntualizó que el Artículo 19 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, contempla que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días antes del inicio del nuevo gobierno.

Alfredo Ramírez subrayó que no será politizado el proceso de entrega-recepción, pero tampoco serán cómplices de malas prácticas en el servicio público, por lo que adelantó que realizarán auditorías específicas, como al ejercicio de la deuda de 4 mil millones de pesos contratada por el actual gobierno.

El objetivo de la Comisión de Transición, puntualizó Ramírez Bedolla, es que a más tardar el 23 de septiembre se tenga un informe "que no sólo nos ofrezca un diagnóstico del estado de la administración pública estatal, sino que también nos permita hacer un análisis prospectivo de los asuntos que debemos atender de manera urgente para garantizar el ejercicio de gobierno".

Acompañaron al gobernador electo las integrantes del Equipo de Transición: Yarabí Ávila y Elvia Higuera, así como los integrantes del Equipo Jurídico: Juan Carlos Oseguera y Humberto Urquiza.

Escaneado con CamScanner

"NO COMAN ANSIAS", DICE MANDATARIO

El gobierno estatal dilata la entrega-recepción

PAOLA FRANCO

A pesar de aceptar la instalación de mesas, Aureoles Conejo revira que esperará decisión de tribunales

En esta semana el equipo de transición del mandatario estatal, Silvano Aureoles, estará buscando al del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, para sentarse a revisar el tema de la entrega-recepción.

Así lo dio a conocer el gobernador Silvano Aureoles Conejo, no sin antes precisar que no puede haber un reconocimiento oficial al gobierno entrante, hasta que los tribunales hayan definido si es valida la elección del pasado 6 de junio, misma que se impugnó acusando presunta intervención del crimen organizado a favor del candidato de Morena.

Ello, luego de que el gobernador electo dijera que ya se estudia una ruta legal que pueda establecerse frente a la nueva Contraloría estatal y ante la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) no solo contra el mandatario Aureoles Conejo, sino contra cada uno de los funcionarios por no iniciar el proceso de entrega-recepción.

El actual mandatario señaló que su periodo termina hasta el 30 de septiembre, por lo tanto, él podría hacer entrega de la gubernatura hasta ese momento, no obstante los equipos de transición deberán sentarse a platicar en esta semana.

Por otra parte, al responder sobre si acudirá a la toma de protesta de Alfredo Ramírez Bedolla, el gobernador en turno dijo "Uno va a donde lo invitan (...) No me quiero adelantar".

HAY DISPOSICIÓN PARA LA ENTREGA: CONTRALOR

El titular de las Secretaría de Contraloría General del Estado, Francisco Huergo Maurín, aseguró que por parte del comité de entrega de la presente administración hay total disposición para realizarla en tiempo y forma, e incluso "ya queremos entregar".

"Entre más pronto mejor, es tiempo de platicar algunos temas, porque la curva de aprendizaje es real, cualquiera que me diga que va a entrar a una Secretaría y ya sabe, pues no, porque cambia", expresó el encargado de la transición, por parte del gobierno de Aureoles Conejo.

Destacó que por ley no están obligados a iniciarla esta semana, dado que cabe la posibilidad de que sea hasta el 30 de septiembre cuando hicieran la entrega-recepción, señaló que lo que la norma estipula es que a mediados de este mes se tiene que destinar recursos económicos para instaurar los equipos de transición.

Sin embargo, en tanto el tribunal federal no emita su fallo sobre las elecciones en Michoacán, no pueden dar información confidencial al equipo de Ramírez Bedolla, precisó.

Por lo tanto, el diálogo que comenzará en esta semana será de temas generales e importantes, para ir avanzando, en tanto que haya una determinación legal sobre el futuro gobernador del estado.

Huergo Maurín compartió que en estos días estará buscando al exdiputado federal, Isidoro Ruiz Argaiz, quien coordina al equipo de transición de Ramírez Bedolla, mismo que está conformado por 20 hombres y 21 mujeres.

En tanto que, en el Comité de Entrega del actual mandatario estatal, además del contralor se encuentran los secretarios de Gobierno, Armando Hurtado Arevalo; de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado Mendoza, y la Secretaría Técnica del Despacho del Gobernador, Tavgete Luna Cruz.

Huergo destacó que las dependencias estatales tienen arriba del 95% de su información y reportes en el Sistema Electrónico de Entrega Recepción del Estado de Michoacán (SERMICH), el cual por primera vez facilitará una entrega recepción no sólo física, sino también digital.

Dicho sistema fue elaborado con apoyo del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) y ya se han realizado simulacros para realizar la entrega recepción digital.

SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR
"Uno va a donde lo invitan (...) No me quiero adelantar"

El mandatario dijo que podrá entregar la gubernatura hasta el 30 de septiembre / IVAN ARIAS

Alistan ruta legal para transición

Aclaró que la comunicación debe ser oficial para que acuda el equipo de entrega / IVAN ARIAS

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Pese a que este martes comienza la cuenta regresiva para que por ley se de paso al proceso de entrega-recepción que el Ejecutivo del Estado, Secretarías y Unidades Programáticas deben hacer al gobierno entrante, sigue sin haber alguna comunicación formal que de paso al trámite.

Por ende, el gobernador electo, equipo de transición y de entrega recepción que aglutina a por lo menos 140 allegados a Alfredo Ramírez Bedolla, ya vislumbran un recurso legal para obligar a la administración silvanista a cumplir, ya que no se trata de voluntad política, sino de legalidad. De no hacerlo, podrían ser inhabilitados.

Aunque ya tienen que instalarse los equipos, hasta el momento no se ha recibido ninguna comunicación oficial o extraoficial, refirió Ramírez Bedolla

"Los procesos de entrega-recepción son formales, los establece la ley, no son de voluntad política. No es si se quiere o no", afirmó Ramírez Bedolla.

Tras advertir que los funcionarios que no cumplan con el procedimiento que legalmente está establecido por ley, se harán acreedores no solo a multas sino también a inhabilitaciones de 3, 5 y hasta 10 años para ejercer cargos públicos, Ramírez Bedolla indicó en entrevista que el plazo debería iniciar a más tardar este martes 17 de agosto.

"Sino se llevan a cabo no nada más el gobernador, sino los funcionarios que están a cargo de cada dependencia son sujetos de responsabilidad y pueden ser inhabilitados.

Quien no entregue conforme a derecho, conforme a la ley su dependencia, por supuesto que serán sujetos a un procedimientos que instauraremos nosotros" afirmó.

Hasta el momento, dijo, sigue sin haber alguna comunicación con el Ejecutivo del Estado y los funcionarios de gobierno.

Escaneado con CamScanner

"SON PLEITOS INTERNOS", DICE

UM se lava las manos de las casas estudiantiles

FRANCISCO VALENZUELA

Tribunal Universitario no tiene notificación de los hechos denunciados en medios de comunicación

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) no fue notificada sobre los presuntos actos ilícitos cometidos al interior de la casa del estudiante Isaac Arriaga denunciados el pasado domingo.

Fueron 17 los moradores de ese edificio los expulsados por sus propios compañeros, luego de que se les acusara de infringir el reglamento interno al cometer actos de corrupción, consumo de drogas y prostitución.

Los hechos fueron vertidos a los medios de comunicación, pero no así al órgano interno, que es el Tribunal Universitario, ni tampoco hay una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

De acuerdo a la versión de los estudiantes, "estos actos son dirigidos y financiados desde Rectoría a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, por lo tanto, forman parte de la política de represión hacia las casas del estudiante con el claro objetivo de justificar su cierre y avanzar en la privatización de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

Entrevistado por este medio, el titular de Asuntos Estudiantiles, Norberto Monroy Peñaloza, asegura que los señalamientos obedecen a "pleitos internos" entre moradores de las casas, y en este caso específico no hubo ninguna notificación de los supuestos ilícitos. "Nosotros no podemos verificar que sucede en cada casa del estudiante, no nos permiten ingresar por políticas internas; de lo que pasa adentro nosotros no sabemos mucho", reconoce.

Actualmente, la Universidad subsidia 35 casas del estudiante / ARCHIVO

NORBERTO MONROY PEÑALOZA
TITULAR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Nosotros no podemos verificar qué sucede en cada casa del estudiante, no nos permiten ingresar por políticas internas"

En la rueda de prensa realizada el domingo, los alumnos compartieron con medios de comunicación su posicionamiento en el que los acusan de "promover la corrupción y la descomposición social al interior de la casa del estudiante, a través del robo y saqueo de los bienes materiales".

Ante ello el funcionario nicolaita afirma que se debe trabajar en el reglamento interno para que los moradores dejen entrar a la autoridad "y se solucionen de mejor forma sus problemas". Señala que el subsidio que la institución otorga a estas casas estudiantiles se ha reducido desde el inicio de la pandemia toda vez que ya no hay clases presenciales. Aun así, hay edificios ocupados hasta en un 30 por ciento bajo el argumento de que los jóvenes no tienen acceso a Internet en sus domicilios y necesitan de la infraestructura para no retrasarse en sus cursos.

Monroy insiste en que lo denunciado el domingo refleja una división interna y advierte que entre los moradores hay personas con más de 50 años de edad que evidentemente no son estudiantes de la Michoacana e incluso deja ver una intervención de grupos externos ajenos a la vida universitaria. "Se está convirtiendo en un tema político y la Universidad no entrará en ese juego; hay pocos recursos y esos deben darse a la gente que realmente los necesita", dice, y añade que la institución podría retirar la totalidad de recursos a la casa Isaac Arriaga, al menos mientras se aclaran las acusaciones.

ALBERGAN A MILLONES

Actualmente, la UMSNH subsidia a 35 casas del estudiante, 29 de las cuales se ubican en la capital del estado y seis en Uruapan. De acuerdo al portal de transparencia nicolaita, los apoyos varían de acuerdo al número de jóvenes en cada edificio. La información más reciente data de 2017, cuando la propia "Isaac Arriaga" recibió 4 millones 62 mil pesos en beneficio de 295 enlistados. Otros ejemplos son la casa "Espartaco", ubicada en la calle Socialismo, con un monto que supera los 6 millones de pesos. En total, la máxima casa de estudios erogó en el año referido 65 millones 847 mil 297 pesos, una cantidad idéntica a la de 2016 y que según refiere el propio Monroy, ha variado desde el inicio de la pandemia. La matrícula se modifica con cada nuevo ciclo, pero en promedio alcanza los cinco mil estudiantes.

CERRADAS POR CONTAGIOS

El encargado de Asuntos Estudiantiles también detalló que algunos de estos sitios han sido cerrados parcialmente debido a contagios de coronavirus. "Hay dos casas que hemos cerrado por este motivo, por ello les hemos invitado a que regresen a su lugar de origen porque ponen en riesgo no solo a sus compañeros de casa, sino a funcionarios nicolaitas".

No llegará recurso federal para docentes

PAOLA FRANCO

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que están gestionando recursos para poder pagar esta quincena a los maestros dado que no hay solvencia financiera para sus salarios.

Expuso que un fondo federal del que habrían tomado recursos para estos pagos no llegará a Michoacán hasta octubre, por lo que no hay una certeza financiera para este compromiso que reconoció legítimo.

Aureoles Conejo lamentó que sea una cadena desfavorable para Michoacán la que se vive en torno a este tema, y es que, reconoció que los bloqueos de las vías ferroviarias impactan negativamente en el sector productivo del estado.

Es de recordar que de acuerdo con el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), Carlos Enríquez Barajas, cada que ocurre un evento de este tipo, se pierden entre 30 y 50 millones de pesos.

El gobernador recordó que el déficit que tiene Michoacán para el cierre, es de 5 mil 500 millones de pesos, y expuso que año con año en los últimos meses la situación financiera se complica, incluso señaló que ello ocurre con otras entidades.

Es de recordar que normalmente, los compromisos de fin de año se solven con adelantos de participaciones federales o deudas a corto plazo, lo primero se está gestionando y lo segundo no se puede adquirir dado que por ley 90 días antes de la entrega al nuevo gobierno no pueda haber este tipo de compromisos financieros.

Los pagos pendientes con los docentes ya se liquidaron, al igual que los pagos a personal de confianza del gobierno estatal, señaló el jefe del ejecutivo.

En otro tema, el gobernador dijo que aún con la situación económica de la administración y con el golpe que representó la pandemia, entregará en próximos días 42 obras, entre las que destaca la ampliación y remodelación del Centro de Convenciones (CECONEXPO), la conclusión de los cuarteles de la Policía en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid en Morelia.

Cada año, la situación financiera se complica en el sector educativo, dijo el gobernador / CARMEN HERNÁNDEZ

Escaneado con CamScanner

SINDICATO MUNICIPAL TOMA OFICINAS DE TESORERÍA

En ayuntamiento han muerto 25 por Covid

Denuncian la falta de medidas sanitarias contra el Covid-19 / ADID JIMÉNEZ

MIRIAM HERNÁNDEZ

Acusan que las áreas estaban llenas de empleados cuando en realidad se tenía que trabajar desde casa

Integrantes del Sindicato Demócrata de Empleados Municipales de Morelia (Sidemm) tomaron las instalaciones del área de Tesorería en Manantiales para denunciar la falta de medidas sanitarias contra el Covid-19 y el incumplimiento de acuerdos en el pago de bonos y prestaciones por parte de la administración que encabeza Humberto Arróniz Reyes.

En rueda de prensa, el dirigente del Sidemm, Ernesto Santamaría Reyes, informó que en más de año y medio de contingencia sanitaria se contagiaron del nuevo virus aproximadamente 650 y murieron 25 empleados, por la falta de medidas sanitarias, las cuales consideró se tomaron tarde.

"No arrancaron con tema de prevención hasta que alzamos la voz, un mes después empezaron con cubrebocas, gel antibacterial y tapetes de sanitizaron. Todo tardó mucho mientras se contagió gente", mencionó el líder sindical.

Asimismo, denunció que las áreas se encontraban "infestadas" de empleados, cuando las medidas de prevención marcaban que se tenía que trabajar desde casa y dejar solo al personal necesario para el funcionamiento del municipio y atención a los ciudadanos.

También denunciaron malos tratos hacia mil trabajadores / ADID JIMÉNEZ

Santamaría Reyes señaló que hubo persecuciones y malos tratos hacia los mil trabajadores que integran este sindicato, además de retirarles la prestación de "pago por cuenta y orden" a 700 agremiados desde el 2018, la cual se otorgó en la administración de Alfonso Martínez Alcázar para homologar las condiciones laborales con el sindicato mayoritario, una cantidad que asciende a más de tres mil pesos mensuales.

Se mencionó que no levantarán la toma hasta que se regresen las prestaciones y compensaciones retiradas

De igual forma, aseguró que en este trienio se despidieron a 300 empleados del Sidemm, mientras que el Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Conexos de Morelia (Semacm), mayoritario en la administración pública, y de Limpia y Transportes, aumentaron sus integrantes.

"El incremento que se dio fue de aproximadamente 300 a 400 trabajadores más del Semacm y de 150 a 200 empleados para el otro sindicato", detalló.

Laboraron en el gobierno estatal de 2011 a 2020 / NAYARIS

Sancionan a más de 30 servidores públicos

PAOLA FRANCO

La Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem) emitió sanciones para más de 30 servidores públicos, por manejo irregular de recursos, recuperando alrededor de mil 200 millones de pesos que recauda la Secretaría de Finanzas y Administración.

Alrededor de mil 200 millones de pesos fueron recuperados tras emitir resoluciones sancionatorias para más de una treintena de servidores que laboran o han laborado en el gobierno estatal en el periodo de 2011 a 2020, expuso el contralor Francisco Huergo Maurín.

La mayor parte del recurso recuperado por dichas sanciones han sido, tras resoluciones contra servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Administración, sin embargo hay otras dependencias que también figuran de manera importante en cuanto a las irregularidades en el manejo de los recursos, como lo es la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) y la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM).

En la presente administración se resolvieron más de mil 500 expedientes, mientras que en gobiernos pasados el promedio era de 50 carpetas por año, expuso Huergo Maurín.

El funcionario estatal destacó las inhabilitaciones de alrededor de 140 exfuncionarios públicos, destacando que el tema no fue ser un organismo perseguidor, pero sí dar seguimiento al manejo de los recursos públicos y sobre todo "desempolvar" expedientes que estaban archivados al inicio de la administración.

Puntualizó que había 3 mil expedientes inactivos, y todos fueron reactivados, por lo que de haber 7 mil 500 millones de pesos en observaciones no atendidas, algunas acertadas, otras que no tenían razón de ser pero estaban en expedientes olvidados, actualmente quedan 8 millones de pesos de casos pendientes de solventar.

Escaneado con CamScanner

CONFLICTOS PEGAN EN SIERRA MADRE OCCIDENTAL

Proponen plan de seguridad regional

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Alfredo Ramírez Bedolla dijo estar obligado a escuchar a ediles de Aguililla y Coalcomán

Lo que sucede en Coalcomán y Aguililla es un tema regional que afecta a varios municipios del estado de Michoacán y de Jalisco, reconoció Alfredo Ramírez Bedolla.

El gobernador electo asentó que la región del país con más homicidios es la que ubica a las entidades de Guanajuato, Jalisco y Michoacán a nivel nacional. Por ende, indicó la necesidad de contar con un plan integral regional que incluya a estos tres estados de la República, por los altos índices delictivos y de violencia que presentan.

El tema, expuso en entrevista, ya se trabaja con las autoridades federales para que se de un tratamiento integral a toda esta área.

"Lo que necesitamos es un plan integral para la Sierra Costa, para Michoacán y también para toda la región Occidente del país", precisó. Aunado a ello Ramírez Bedolla dijo estar obligado a escuchar a los presidentes municipales de Aguililla y Coalcomán, para atender el tema, pese a que mencionó que su responsabilidad frente a lo que sucede en la Sierra Madre Occidental, comienza el primero de octubre, sin embargo dijo estar atento a lo que ocurre en la entidad. Por ejemplo adelantó que ya se está en comunicación con el magisterio michoacano y con la casa City South del ferrocarril.

Desde el pasado 5 de agosto, habitantes de diversas rancherías apostadas en los alrededores de la cabecera municipal de Coalcomán abandonaron sus hogares, cultivos y animales de corral a consecuencia de la disputa que mantienen grupos delincuenciales.

ANTECEDENTE

EN EL municipio de Irapuato, a dos horas de Morelia, fueron asesinadas ocho personas

Lo que se vive en el municipio es similar a lo que viven habitantes de Aguililla, mencionó en su momento el sacerdote de la Parroquia de Santiago Apóstol, Jorge Luis Martínez Chávez, donde meses atrás Carteles Unidos e integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantuvieron disputas constantes, quemas de vehículos, bloqueos carreteros y desplazamientos forzados con tal de tener bajo su poderío, más territorio.

Hoy la situación para los coalcomanenses es de miedo constante al ver cómo los pobladores que se ubican en la Sierra han tenido que salir huyendo, relataría.

Guanajuato, Jalisco y Michoacán son los estados con más homicidios / FERNANDO MALDONADO

Tan solo en el estado de Guanajuato, los días 6, 7 y 8 de agosto registraron 42 homicidios según lo reportado por el Consejo Nacional de Seguridad, uno de los fines de semana más violentos suscitados en la entidad vecina.

El 6 de agosto un grupo armado irrumpió en un bar de Moroleón, dejando un saldo de cuatro muertos, a tan solo 63 kilómetros de Morelia, es decir, a 50 minutos de traslado por carretera. Mientras que en el municipio de Irapuato, a dos horas de Morelia, hubo el homicidio de 8 personas.

Escaneado con CamScanner

Maestros de Zamora exigen pago de quincena

ERIKA AGUILAR

Zamora. – Maestros de movimiento de bases en la región Zamora se niegan a regresar a las aulas para el ciclo 2021-2022 ante la falta de pago para mil 500 docentes de la región, a pesar de que anteriormente habían prometido lo contrario.

En entrevista, la maestra Nellie Fuentes afirmó que los inconformes pertenecen a la coordinación regional de Zamora de la sección XVIII de la CNTE Poder de Base. "Las acciones que han emprendido son para exigir el pago de la segunda quincena de julio, así como falta de pago a programas educativos y de bonos que el gobernador dejó de cubrir "para poder pasear en el extranjero".

Ante esta situación se mantienen actividades de baja intensidad, como son la toma de vías ferroviarias, la liberación de casetas y los plantones en plazas públicas, donde se solicita a la federación el envío de auditores para el gobierno del estado que mantiene el incumplimiento de pago a los trabajadores de la educación.

"No vamos a regresar a clases ni virtuales ni presenciales, pero sí vamos a estar en las escuelas para alistar el curso. La falta de actividad está directamente relacionada con el incumplimiento y desfase en el pago de quincenas que consideramos será una constante hasta que finalice el gobierno de Silvano Aureoles, dijo por su parte el profesor y líder sindical, Pedro Damián Ochoa Maravilla.

1,500
DOCENTES de la región exigen su pago

Los docentes advirtieron que no habrá ni regreso virtual / ADID JIMÉNEZ

Carlos Soto Delgado dijo que ha formado un equipo comprometido con la ciudadanía / CORTESÍA CARLOS SOTO

PRESUME UN GABINETE DISTINTO

Alcalde electo apuesta por perfiles jóvenes

ERIKA AGUILAR

El panista afirmó que los futuros funcionarios fueron elegidos gracias a sus currículos y referencias

Zamora. – El alcalde electo de Zamora, Carlos Soto Delgado, ha perfilado un grupo de colaboradores con perfil joven que, según sus expectativas, ocuparán el espacio que ya buscaban las nuevas generaciones.

El panista afirmó que los futuros funcionarios fueron elegidos gracias a sus currículos y las referencias de los próximos directivos y colaboradores, quienes tendrán a su cargo la encmienda de "enaltecer a Zamora y evitar que se hable mal de ella, pues es momento de trabajar para recuperar la confianza de sectores como el empresarial, industrial, agrícola y educativo".

Soto afirmó que ha confeccionado un equipo diferente al que ahora mismo trabaja bajo la administración del morenista Martín Samaguey. "Aquí podría pasar que metan la pata, pero jamás la mano", dijo.

En un estudio realizado en el municipio se analizó la posibilidad de gestar nuevas direcciones, como es la de Transporte, desde el cual ya se trabaja con los agremiados, así como la de Movilidad y Evaluación Interna. Se analiza también la reestructuración de otras como la de Medio Ambiente y Protección Animal, Educación, Cultura y Juventud, que se ha separado de Deporte y Turismo.

Los titulares de las dependencias son Rocío Soto Delgado como presidenta honoraria DIF; Felipe Umaña al frente de la Secretaría del Ayuntamiento; María Fernanda Garibay como tesorera y Juan Carlos Gutiérrez Chavolla en la Oficialía Mayor.

Francisco Avalos será el director de Planeación y Desarrollo; Arturo Mariscal fue nombrado titular de Obras Públicas y Joel Romero Quiroz llevará los destinos del Sistema de Agua Potable. José Eduardo García fungirá como secretario técnico del Ayuntamiento y Alfredo Morfín Cruz como director de Evaluación Interna.

Otros integrantes del gabinete son Ricardo Valencia al frente de Comunicación; Glorietly Mora en Desarrollo social; Daniel Vega en Participación Ciudadana; Vanesa Oseguera Vizcaíno, como directora de Educación y Cultura y Lorena Aguilar a cargo del Instituto de la Mujer.

Rosa Alicia Álvarez será la nueva directora del Deporte; Alejandra Garibay, de Juventud; Haydee Alfaro en Medio Ambiente y Protección Animal; Pablo Peña en Fomento Económico y Emprendedurismo, mientras que Francisco Licea estará en Desarrollo Rural y Jaime Ramírez Orgel en Salud Pública.

OBJETIVO

UNA DE las encomiendas del nuevo gobierno es "evitar que se hable mal de Zamora" y recuperar la confianza de empresarios

Escaneado con CamScanner

noticias N

Entregará Silvano 412 obras antes de terminar su administración

Pendientes. El mandatario estatal adelantó que el sexenio cerrará sin obras abandonadas y sólo se heredarán algunas con avances significativos en su construcción, como los distribuidores viales de salida a Mil Cumbres y salida a Salamanca, en Morelia

Finalizadas. El gobernador aseguró que cerrará su sexenio sin obras abandonadas. / CORTESÍA

Aned Ayala

El gobernador Silvano Aureoles Conejo informó que antes de concluir su administración se inaugurarán 412 trabajos de infraestructura carretera, educativa, entre otras, en Michoacán, pues se estima entregar ocho obras por día.

En encuentro con medios de comunicación, el mandatario estatal adelantó que el sexenio cerrará sin obras abandonadas y sólo se heredarán algunas con avances significativos en su construcción, como los distribuidores viales de salida a Mil Cumbres y salida a Salamanca, en Morelia.

Indicó que este lunes inició la entrega de infraestructura para 15 regiones del estado, y mencionó 20 obras para Apatzingán, seis para Coalcomán, 14 para Hidalgo, 23 para Huetamo, 63 para Jiquilpan-Sahuayo, 32 para La Piedad, cinco para Lázaro Cárdenas, 32 para Morelia, 34 para Pátzcuaro, 51 para Puruándiro, 17 para Tacámbaro, 16 para Uruapan, 27 para Zacapu, 36 para Zamora y la misma cantidad para Zitácuaro.

Agregó que entre las obras de relevancia está la remodelación y ampliación del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, la cual se prevé inaugurar antes del 15 de septiembre; los cuarteles de la Policía Michoacán de Zamora, La Piedad y Morelia; el edificio de la rectoría de la UMSNH; el Centro de Justicia Integral para las Mujeres en Uruapan y el campus de la Universidad Michoacana en ese municipio.

Además de la modernización de la avenida Revolución, en Zitácuaro; la construcción del sistema de agua potable y drenaje en la cabecera municipal de Lombardía y en Nahuatzen.

La edificación de rastros municipales en Huetamo y Zacapu y el centro cultural en Apatzingán, por mencionar algunas.

Por su parte, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Hugo Raya, explicó que la primera actividad se hizo hace unos días en Ixtlán, con la entrega de seis obras en las que se invirtieron más de 28 millones de pesos.

De septiembre de 2020 a la fecha, agregó, se trabajaron 500 obras con una inversión de 5 mil 744 millones de pesos, de los cuales 4 mil 785 millones fueron de origen estatal y el resto federal.

> "No hay un municipio donde no se haya hecho obra pública y la entrega de las acciones se hará por funcionarios del gabinete legal y ampliado, para que la gran mayoría queden inauguradas antes de cerrar la administración"
>
> **SILVANO AUREOLES**
> Gobernador de Michoacán

"Esta administración no dejará obras tiradas ni abandonadas en cimientos, la mayoría serán terminadas, y las que se queden podrán ser entregadas a corto plazo por la siguiente administración", apuntó.

Finalmente, el gobernador dijo que está por abrirse la rehabilitación de la carretera Cuitzeo-Huandacareo-Zináparo y el tramo de Tzitzi, Apatzingán y Tiquicheo, que se reconocieron como de mayor dimensión entre las infraestructuras carreteras.

LAS CLAVES

24
mil millones de pesos será la deuda bancaria que deje la actual administración estatal.

5,500
millones de pesos será el déficit en el sector educativo.

412
obras se entregarán antes de que concluya la actual administración.

500
obras iniciaron desde septiembre de 2020 hasta la fecha.

CORTESÍA

Bloqueo en Caltzontzin cumple 17 días

El bloqueo que maestros del grupo Poder de Base, de la CNTE, mantienen en las vías del tren en Caltzontzin desde hace 17 días por la falta de pagos ha ocasionado una pérdida económica de aproximadamente 700 millones de pesos, de acuerdo con una estimación de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (Aiemac).

En el reporte diario, la Aiemac señala que este 16 de agosto se cumplieron 408 horas de bloqueo, por lo que se tienen 20 trenes afectados, lo que equivale a 100 mil toneladas de diferentes mercancías detenidas.

Hace unos días, en el reporte del 13 de agosto, la asociación compartió que de los 20 trenes, seis que cargan combustóleo, que equivalen a 600 pipas de Pemex, están parados por dicha manifestación, lo que pone en riesgo de paro a la refinería de Tula, Hidalgo.

Otras afectaciones que reporta la Aiemac es la de 130 mil 205 toneladas de cemento detenidas, que son 3.6 veces más de lo que se usó en la construcción del Estadio Azteca y que se utiliza en el sector constructor. **JOSIMAR LARA**

CIFRA

700
mdp se han perdido por este último bloqueo de la CNTE en las vías del tren, según estimaciones de la Aiemac.

Escaneado con CamScanner

Teodoro Barajas Rodríguez

GOLPE DE TIMÓN

Expresión y pandemia

En los últimos tiempos la libertad de expresión es amenazada y combatida por poderes fácticos que se han instalado para escribir una narrativa cruenta. los saldos han sido mortales.

En días pasados la periodista Azucena Uresti y algunas empresas de comunicación fueron amenazadas por la delincuencia, no es un asunto aislado y por ello se demanda la actuación del estado mexicano a través de sus instituciones para salvaguardar los derechos fundamentales de todas las personas.

No se debe apostar por el retroceso, sin libertad la vida no vale y en una sociedad democrática debe mantenerse la polifonía porque no hay lugar para el pensamiento único, la disidencia y discrepancia son naturales opciones que expanden el listado de temas a debatir en la opinión pública.

Se habla del estado de derecho, aunque es más un tópico del discurso de la clase política porque los niveles de impunidad y violencia se mantienen en lo alto, la convivencia social se ha visto impactada, a ello habría que sumar los estragos que ha dejado la pandemia, de tal manera que el presente se tornó trágico.

México es un país que figura en el mapa internacional como un país con serios déficits en materia de libertad de expresión, comunicadores asesinados son muchos y la impunidad está presente en la mayoría de casos, la metralla se ha significado como un elemento constante ante ello sucumben vidas y la narrativa brutal no termina.

La exigencia de justicia está vigente, aunque la injusticia es la que prevalece.

La avalancha violenta en diferentes puntos de México sacude la vida cotidiana, además de los alcances mortales de la pandemia del coronavirus dotan al presente con una espesa oscuridad en la que destaca la incertidumbre porque no se advierten signos de mejoría que envíen un mensaje para documentar cierto optimismo.

El 2020 y lo que ha transcurrido del año en curso han generado un ambiente tóxico porque las víctimas de la pandemia han sido cientos de miles, el deterioro de la economía es palpable ante el cierre de negocios con el creciente desempleo, la crisis se prolonga ante el avance de la depresión, la soledad y padecimientos mentales.

El cuadro atípico es la imagen mundial, una nueva convivencia incompleta si la comparamos con el pasado reciente, la movilidad social no es la misma con todo y la evidente negligencia de quienes acuden a los eventos masivos que equivale a jugar una funebre ruleta rusa. Actualmente el sector juvenil es más vulnerable ante los contagios de acuerdo a los datos oficiales.

Son muchos los problemas visibles que se enfrentan o, mejor dicho, que se padecen en una realidad oscura que se enquistó para provocar mayores daños y no se ve la luz al final del tunel.

Retomando el punto inicial, la libertad de expresión debe ejercerse sin limitaciones, salvo las que la ley establece, en una sociedad plural en la que la democracia estimula los matices y discrepancias resulta estimulante una polifonía que retrata diferentes enfoques, no es posible retroceder no es admisible regresar a los viejos moldes del pensamiento único.

teobarajas@yahoo.com.mx

Humberto Urquiza Martínez

Calificación de la elección y demócratas

El proceso electoral en Michoacán en el que se renovó entre otros, la titularidad del ejecutivo del Estado, está entrando en su última etapa. La calificación de la elección se traduce en la revisión que hace el tribunal Electoral del Estado sobre las impugnaciones que se presentaron respecto de los actos durante la jornada electoral, así como la revisión de los requisitos de legalidad y el apego a los principios rectores de la función electoral.

La semana pasada, el tribunal determinó que las causales de nulidad de casilla y de elección que se presentaron por diversos partidos políticos, para la elección de gobernador, no se acreditaron y, por tanto, los votos recibidos y la elección son válidos. Solamente se anularon 61 casillas que representan el 0.9 % de las casillas aprobadas para recibir votación el pasado 6 de junio.

Consecuentemente, y una vez resuelto todos los medios de impugnación de la elección de gobernador, determinada la legalidad respecto de la aprobación y emisión de la constancia de mayoría de votos al candidato ganador, el tribunal electoral local debe de determinar la validez del proceso y de la elección, con lo que empieza una última etapa dentro de la actividad jurisdiccional misma que consiste en la revisión de la legalidad y constitucionalidad de la sentencia emitida por el tribunal y el dictamen de validez.

Ante ello, será la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que se encargará de revisar si lo resuelto por el tribunal electoral local es legal o no. Dicha determinación será definitiva e inatacable y cerrará cualquier especulación respecto de las elecciones en Michoacán.

Una parte que pocas veces se revisa dentro de los procesos políticos es la postura de aquel candidato que no obtuvo el triunfo, pero que estuvo cerca de hacerlo. El sistema político en México ha canalizado la falta de cultura política de quien no ganan las elecciones, a través de los tribunales, lo que sin duda es un gran logro en el camino de la democracia, por lo que la sentencia emitida por dicha instancia, solamente buscan cubrir los defectos que tiene la democracia mexicana y en la que poco hemos trabajado.

De esa forma, la justicia electoral es uno de los cimientos más fuertes de la democracia y sobre todo de aquellos aspectos que poco se han desarrollado en la ética y en la costumbre política de los gobernantes y de los políticos.

Sin embargo, ello no basta para transitar a un modelo verdaderamente democrático, es necesario que se trabaje en la construcción de los valores democráticos en los que se pueda consolidar el punto óptimo de la competencia electoral, buscando que el ganador y el perdedor de una elección no ganen todo ni pierdan todo, ello será uno de los mejores incentivos para la construcción de los valores políticos en competencias donde se gana y se pierde.

Ello evitará el desgaste que están teniendo las instituciones electorales en las que los actores políticos pretenden alcanzar lo que no pueden construir por sí mismos. Consecuentemente, es necesario avanzar en la democratización de una clase política que no ha podido terminar su transición hacia la democracia.

humberto_urquiza@yahoo.com

Escaneado con CamScanner

Movidos por la fe

A pesar de los niveles de contagio del coronavirus en la arquidiócesis, la estructura católica en la capital michoacana ha continuado con sus misas y actividades de fe para los feligreses.

20	7	3	6	5	70
CONTAGIOS registradas al interior de la arquidiócesis	**SACERDOTES** han resultado contagiados de coronavirus	**MUJERES** religiosas atendidas por coronavirus	**SEMINARISTAS** se enfermaron de COVID-19 en Morelia	**TRABAJADORES** de la arquidiócesis resultaron infectados	**LLAMADAS** a capellanes se han realizado

CONTAGIO AFIRMAN QUE SITUACIÓN ES GRAVE PERO ESTABLE

Reportan una ligera mejoría

Directivos y Personal que labora en

LA VOZ DE MICHOACÁN

Nos unimos con profunda pena por el sensible fallecimiento de

Fátima Diz Ramírez

Hermana de nuestro compañero **Alfredo Diz Ramírez**

Esperando encuentre su familia y amigos pronta resignación a tan difícil momento.

Que descanse en paz.

Morelia, Mich., a 17 de agosto de 2021.

Gente MCH
SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán
Síguenos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti

A UNA SEMANA DE QUE EL ARZOBISPO DE MORELIA FUE ENTUBADO, VEN UN AVANCE QUE DA ESPERANZA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A una semana de que resultó positivo al COVID-19 y cuatro días desde que fue intubado por esta causa, se reportó una ligera mejoría en el estado de salud del arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, Carlos Garfias Merlos, que fue calificado como un "Avance que da esperanza de recuperación", no obstante que aún se le considera como en "gravedad" y se espera "Un proceso prolongado y riesgoso".

"En la reunión del 15 de agosto por la noche, el equipo médico interdisciplinar especializado en COVID-19, informó que a pesar de la gravedad de la salud de monseñor Carlos, se dio un avance que da esperanza de recuperación. También advirtieron que se trata de un proceso prolongado y riesgoso", informó la Arquidiócesis de Morelia a través de un comunicado firmado por altos cargos, en entre los que destaca el obispo Herculano Medina Garfias, hermano del arzobispo.

Es importante recordar que el contagio de Garfias Merlos fue informado el pasado 10 de agosto y el día 12 se confirmó que había sido intubado por esta causa. En estas fechas su estado pasó de "De no tener síntomas graves" a "Delicada, pero estable", en tanto que el informe más reciente apunta a una posible recuperación.

Después de que diversos sectores han preguntado a la arquidiócesis por el estado de salud del líder religioso, se solicitó que se mantengan las oraciones en favor de su recuperación.

SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE ENFRENTA EL ARZOBISPO DE MORELIA, SE HA PEDIDO QUE SE MANTENGAN LAS ORACIONES EN FAVOR DE SU RECUPERACIÓN

Mantendrán actividades

Dentro del comunicado dirigido tanto a feligreses como a sacerdotes, cargos y trabajadores de la jerarquía católica, también se llamó al resto de la estructura de la Arquidiócesis de Morelia a "Continuar con sus labores pastorales ordinarias para con el Pueblo de Dios, que ante las circunstancias críticas y difíciles pone su seguridad en el Señor Jesús".

Dicho llamado se realizó a pesar de que la tercera ola de contagios por el COVID-19 ya comienza a implicar un impacto para la Arquidiócesis de Morelia, pues además del caso de arzobispo que se considera como el único grave, también se han reportado al menos otros 21 contagios activos de esta enfermedad, siete sacerdotes, tres mujeres religiosas, seis seminaristas y cinco trabajadores de las diversas áreas.

A pesar de los niveles de contagio, la estructura católica ha continuado tanto con sus misas y actividades de fe. Sin embargo, también es importante mencionar que las autoridades anunciaron que acatarían las medidas oficiales reducción de aforo hasta a un 40 por ciento, a la par que 15 templos de la arquidiócesis están en proceso de ser nombrados "Parroquia Segura" al contar con personal capacitado por los "Guardianes de la Salud" que hagan cumplir dichos lineamientos.

Escaneado con CamScanner

Procesos son costosos

El gobernador Silvano Aureoles manifiesta que uno de los beneficios al modificar leyes electorales es hacer comicios más austeros para mejorar la dinámica para votar y ser votado.

30	10	12	1	27	6
DÍAS de que se presentó la propuesta al INE	**PUNTOS** incluyen la propuesta	**MESES** para las siguientes elecciones	**MES** para el relevo de la Cámara de Diputados	**MMDP** se llega a gastar en comicios	**GUBERNATURAS** previstas para el próximo 2022

POLÍTICA | PROYECTO PLANTEA MODIFICAR LEYES ELECTORALES

Analizarán plan de Aureoles

CAMBIOS PROPUESTOS POR EL GOBERNADOR A LAS LEYES ESTÁN EN MANOS DE SIGUIENTE LEGISLATURA PARA POSIBLE APROBACIÓN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Estancada por los recesos en las cámaras del poder legislativo federal y sujeta al interés de los próximos diputados, se encuentra la propuesta generada por el gobernador Silvano Aureoles Conejo en torno a la modificación de los mecanismos y leyes electorales de cara a los procesos de próximos años.

La modificación al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, atribuciones de la Fiscalía General de la República (FGR) e incluso de estados, municipios, son contempladas en la propuesta que se mantendrá para los próximos meses.

A casi un mes de que fue presentada ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México, el gobernador Silvano Aureoles Conejo reconoció ante medios de comunicación que la entrega de la propuesta coincidió en tiempos muertos en el legislativo, por lo que habrá de esperar a que concluya la legislatura tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

"Yo estaré entregando al Senado y a los diputados propuestas para mejorar en materia electoral. Afirmo que el modelo de elecciones que tenemos se agotó, porque es mucho lo que se invierte apara este proceso, con casi 27 mil millones de pesos y todo lo que implica y que al final se pierde porque los grupos delincuenciales se roban las elecciones. Hay que hacer una revisión para dar el otro pasado y mejorar los mecanismos para votar y ser votado", explicó.

> Coincide plenamente con mi planteamiento, me comentaba que están trabajando para si no se hace la reforma ver qué ajustes se hacen para el año que viene
>
> **Silvano Aureoles,** GOBERNADOR

EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN, SILVANO AUREOLES, AFIRMÓ QUE EL MODELO DE ELECCIONES NECESITA CAMBIOS

La respuesta del INE ante el mandatario michoacano habría referido que es factible que se implementen mecanismos propuestos de cara a las elecciones del 2022 en donde se habrán de elegir 6 gubernaturas en distintas entidades federativas.

"Coincide plenamente con mi planteamiento, me comentaba que están trabajando para si no se hace la reforma ver que ajustes se hacen para el año que viene por lo que se va a renovar, las gubernaturas en 6 estados y seguramente habrá un avance para ese proceso que se avecina", explicó el gobernador Aureoles Conejo.

Entre las propuestas presentadas al instituto Nacional Electoral y a los diputados federales que están por concluir funciones, se expreso que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada cuente con competencia para investigar los resultados de la fiscalización de los candidatos.

Lo anterior requiere de adecuaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales para requerir la protección de víctimas, testigos y denunciantes de corrupción y delincuencia organizada, actualizaciones al Código de Procedimientos Penales "para que las conductas ilícitas denunciadas en los procesos electorales no queden impunes". Por lo anterior, tendrán que homologar los plazos del procedimiento penal o garantizar que al momento de investigar y resolver no exista la protección de ningún fuero e incorporar el tipo penal de terrorismo electoral cuando el sujeto activo realiza conductas específicas.

Entre los principales puntos que se deben sujetar al definido terrorismo electoral se establecer el intimidar seriamente a una población durante un proceso electoral, obligar indebidamente a un gobierno municipal o estatal u organización a realizar o dejar de realizar una actuación electoral a favor o en contra de algún candidato; desestabilizar seriamente las estructuras políticas, constitucionales, económicas o sociales de un Estado o municipio durante un proceso electoral.

Asimismo, se puso sobre la mesa que en los procesos penales que se siguen en contra de miembros que pertenezcan al crimen organizado, los indicios de prueba consistentes en audios, videos, fotografías, mensajes etc., tengan un mayor valor probatorio al que se les otorga actualmente, lo anterior debido a la naturaleza del delito de que se trata.

Reformar la Ley General en Materia de Delitos Electorales a efecto de blindar y garantizar los derechos electorales de la sociedad y de los candidatos, a efecto de evitar la coacción al voto, mediante la violencia e intimidación y que sea acorde con la Ley Federal de Delincuencia Organizada entre otras y que el Ministerio Público reciba y sustancie denuncias por noticia criminal que tenga conocimiento, por cualquier medio de comunicación, llámese televisión, radio, páginas de internet, notas periodísticas de manera tradicional, electrónicas o redes sociales.

Se pide que la FGR observe de manera oficiosa e inicie las investigaciones respetivas con la sola noticia criminal, con lo cual brindara protección a la ciudadanía y al estado mexicano, cuando se trate de asuntos o delitos de delincuencia organizada, sin poner en riesgo a la sociedad.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

4° PODER

O AUGURIOS O SUEÑOS

Etelberto Cruz Loeza

DEL MAÑANA ¡NADIE ESTÁ SEGURO! SINUHÉ, EL EGIPICIO. MIKA WALTARI

Con todos los riesgos que implica - como los vacíos de poder, ausencia de gobernabilidad -, vivimos en democracia. Una de sus características es la diversidad de opiniones, partidos políticos y la diversidad ideológica.

Giovanni Sartori, en Homo Videns, sostiene: La democracia Representativa no se caracteriza como un gobierno del saber sino de un gobierno de la opinión, que se fundamenta en un público sentir de res publica. Lo que equivale a decir que a la democracia representativa le es suficiente, para existir y funcionar, con el hecho de que el público tenga opiniones suyas, nada más, pero, nada menos.

Cité lo anterior para exponer mi opinión, estrictamente personal como es mi característica, sobre la ya pasada Consulta Nacional realizada el 1° de agosto. Muchos comentaristas de renombre, acaso líderes de opinión, o no, la expresaron y se difundieron por diferentes medios y plataformas. Habrá coincidencias y discrepancias.

Dejo sentado lo siguiente:

A.- El Poder jamás mostrará su juego. Lo ajusta, pero sus cartas=intenciones=finalidades, no las muestra.

B.- Carezco del don de la clarividencia y no sé interpretar augurios, ni sueños.

Así las cosas: 1° Como primer ejercicio de democracia directa, regulado por nuestra constitución - artículo 35° y organizado por el INE -, fue exitoso comienzo y magnífico inicio, empañado por el afán presidencial&Morenista de enjuiciar a quienes, en su momento, según su pecho herido, entorpecieron su carrera política - que, a la luz de los hechos, realmente, lo favorecieron. ¿2° Ejercicio la Consulta por la Revocación de Mandato?

2° Aunque el presidente de la República diga que la Consulta Nacional fue un éxito, es cierto que, cuantitativamente, que, para realizar revolucionario linchamiento abierto, autorizado=avalado por ese pueblo sabio - tipo Francia 1789 o la Cuba castrista de 1960-65 -, no le alcanzó. Ahora, que cualitativamente, intente sacarle provecho, está en todo su perverso derecho, finalmente, a los innombrables, no les importó el resultado y, aunque AMLO no lo cite, están juzgados por la Historia y el tiempo, supremos jueces y los colocó en su lugar.

3° Si usted me ayuda veremos dígitos: en números redondos, por su proyecto de nación y de administración, en el 2018 votaron 31 millones de electores. En las elecciones 2021 intermedias de junio, anterior, Morena y su proyecto, recibieron 16 millones=al 51%. Perdieron el 49%. En el ejercicio del 1° de agosto, recibieron poco más de 7 millones=23%. Perdieron 77%. En casi 3 años de gobierno su poder de convocatoria y piso electoral-voto duro disminuyeron 24.000.000, equivalente, al 77%. No lo respaldó la mitad de su piso duro de la ciudad de México y, además, muy importante, no recibió el respaldo de la Clase Media, estigmatizada por él. Probablemente, difícilmente lo recuperará.

4° Política y electoralmente, la ciudad de México está seccionada en 2 partes: Morena y la Oposición. Desde hace una generación ellos, los autollamados Izquierdistas: PRD>Morena tenían-tuvieron, la gobernabilidad de la ciudad de México. Difícilmente la recuperarán.

5° Lo anterior le significó perder la mayoría relativa y la mayoría calificada, aunque sea la minoría más grande de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión - llave y gobernabilidad de nuestro sistema político -, además, la mayoría relativa y calificada de la Asamblea Legislativa de la ciudad de México, que hacía 30 años, una generación, tenía el PRD, tronco del cual se derivó Morena, autollamada Izquierda. Ya se han mostrado y manifestado frustraciones, decepciones y desengaños; afirmo lo mismo de cierto porcentaje del segmento poblacional de los adultos mayores; esa franja, pensantes, aspiracionistas, sufridos, profesionistas universitarios, tecnológicos y normalistas que deseaban un cambio, ya no son, ni serán, suyos, ni de su partido o lo que sea o vaya a ser Morena.

6° Todo esto se mostró y demostró el 1° de agosto: La pérdida del poder Político y está creciendo la manifestación de ambiciones entre los protagonistas políticos de su primer círculo.

Estas preguntas sin respuesta concluyente:

1°. ¿La decisión de declinar la ampliación de su mandato por 2 años más, del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Rafea, habría sido la misma si Morena hubiera repetido como Tsunami 2018 y arrasado electoralmente? Aunque no hay forma de saberlo, posible y probablemente, no. Y en ese caso, Andrés Manuel López Obrador se habría apoderado, y empoderado, legal, legítima, política, totalmente y tendría los 3 poderes de la Unión en una sola persona: ÉL.

2°.- ¿Continuaría por inercia el sistema de controlar - o maquillar u ocultar o detener - la información sobre política pública financiera, - deuda pública, devaluación, inflación -, de salud - contagios, decesos, existencia de vacunas, programa nacional de vacunación -, Obra Pública - costo real de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, costo real de las obras de Dos Bocas y el Tren Maya - , de seguridad pública - el proyecto de justicia transicional, el fracaso de la política pública de Besos y Abrazos y no Balazos?

3°.- ¿Le alcanzará el tiempo para evitar la Revocación de Mandato en marzo del 2022?

4°.- ¿Sabiendo que nada se puede ocultar por siempre y para siempre, que a cada acción suya corresponde una reacción de la misma magnitud, pero en sentido contrario, que debe(n) existir almacén(es) plural(es), diverso(s), de videos que exhiben secretos que no importa que NO sean ciertos-falsos, sino el daño que hacen, podrá resistir y salir con su plumaje ileso?

5°.- ¿Estos meses que faltan por transcurrir se dedicará a la política mala y no a la buena para corregir el rumbo de la administración federal y cumplir el mandato constitucional o dejará que ésta siga extraviada por sus caprichos, resentimientos y afanes de venganza?

6°.- ¿Se le fue/irá el tiempo?

Escaneado con CamScanner

Aumenta 44% número de contagios en inmunizados contra el Covid-19

Cuídate. Autoridades recuerdan que las vacunas de uso de emergencia contra el Covid es principalmente para prevenir complicaciones por la enfermedad

Coronavirus. Autoridades insisten en que se refuercen las medidas sanitarias y se porte siempre el cubrebocas. / CORTESÍA

Aned Ayala

En Michoacán se reportaron mil 503 diagnósticos positivos a Covid-19 en personas que recibieron la vacuna contra el virus, según el último reporte publicado este lunes por la Secretaría de Salud estatal.

Esa cantidad representa 458 casos más en relación con la semana pasada, cuando se registraron mil 045 confirmados, y la mayor incidencia se encuentra entre los de 30 y 59 años de edad.

El sector que reportó la cifra más alta es el IMSS, con 657 diagnósticos; le sigue la Secretaría de Salud, con 429; el ISSSTE, con 299; el IMSS-Bienestar, 71; la Secretaría de Marina, con 28, e instituciones privadas, con 19 en total.

Las estadísticas que se presentaron muestran que al 15 de agosto se han aplicado 2 millones 554 mil 757 dosis contra el Covid-19, lo que representa el 52.9% de la población michoacana.

De ese total de biológicos, 29 mil 208 se aplicaron al personal de salud (SSA), 5 mil 640 al personal médico privado, 746 mil 840 a adultos mayores de 60 años, 571 mil 391 al grupo de edad de 50 a 59 años, 537 mil 443 a la población de 40 a 49 años, 449 mil 651 al sector de 30 a 39 años, 82 mil 093 a los jóvenes de 18 a 29 años, 101 mil 615 a trabajadores de la educación y 27 mil 876 a embarazadas.

Con esquema completo de vacunación, la SSM reportó un avance del 26.9% de los grupos inmunizados en la entidad y 9.1% con una sola dosis.

Frente a este escenario, las autoridades insisten en reforzar las medidas sanitarias y portar siempre el cubrebocas, evitar lugares cerrados y de alta concentración de personas, no saludar de mano ni beso, lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial y realizarse la prueba cuando se tienen síntomas o cinco días después de estar en contacto con personas positivas a Covid-19 o en lugares de riesgo.

CIFRA

458

contagios en personas con esquema de vacunación completo se sumaron durante la semana anterior, mientras que el número de muertes por complicaciones de Covid sigue en cuatro.

CORTESÍA

Solicitarán dosis para rezagados en Morelia

El titular de la delegación del Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, informó que se solicitarán vacunas extraordinarias para inmunizar contra el Covid-19 a las personas rezagadas en las convocatorias anteriores.

"Ahora solamente estamos atendiendo a jóvenes de 18 a 29, no estamos atendiendo a rezagados, a personas que no acudieron en la fecha en que se les convoca; es decir, el grupo de 30 en adelante", mencionó.

En un mensaje emitido por redes sociales, el funcionario federal reiteró que la vacuna en Morelia sólo la recibirán personas de 18 a 29 años de edad, del 16 al 19 de agosto, en un horario de 08:30 a 14:30 horas.

> **"Les pedimos paciencia; los vamos a convocar, estamos solicitando vacuna extra para poderles atender"**
>
> **Roberto Pantoja**
> Titular de la delegación del Bienestar en Michoacán.

Asimismo, dijo que para Morelia prácticamente la vacuna "llegó contada", ya que llegaron aproximadamente 110 mil unidades para los jóvenes que estarán recibiendo la primera dosis.

Por ello, pidió paciencia a quienes, por cualquier motivo, no han podido recibir la inmunización contra el coronavirus.

"Les pedimos paciencia; los vamos a convocar, estamos solicitando vacuna extra para poderles atender", dijo, pero no especificó una fecha.

Finalmente, reiteró que en la vacunación de Morelia no se acepta a personas de otros municipios, pues adelantó que llegarán vacunas para los municipios aledaños.

MARCO SANTOYO.

ZOOM

Vacunación Polifórum

En entrevista, Josué Raúl Reséndiz refirió que llegó a las 23:00 horas del domingo. "Yo no pensaba venir, pero cuando empecé a escuchar que ya había fila me fui a formar; luego de un rato fui por la casa de campaña", dijo. Agregó que a pesar de las críticas fue bueno llevar su casa de acampar, ya que se resguardó del frío y la lluvia.

FOTOS: CYNTHIA A.

LA CLAVE

26,866

dosis del biológico Pfizer fueron aplicadas este lunes a jóvenes de 18-29 años en la capital del estado.

Disfraces y música en la vacunación de jóvenes de 18 a 29 años en Morelia

Primera dosis. Desde las 16:00 horas del domingo el joven Erick García Luviano, estudiante de la Licenciatura de Seguridad, llegó a formarse para ser el primero en la fila del Polifórum y recibir la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19

Marco Santoyo

Varias casas de campaña se apreciaron durante la larga fila que formó el grupo de 18 a 29 años de edad en Morelia para ser vacunados contra el Covid-19.

Además, hubo quienes asistieron disfrazados o con pijama, o quien llevó una bocina para amenizar la espera. Muchos de los jóvenes acudieron en compañía de sus padres o amigos.

En un recorrido que realizo este diario se apreciaron al menos seis casas de campaña, la mayoría de ellas instaladas en el estacionamiento del Polifórum, una de las sedes de vacunación.

Escaneado con CamScanner

Convoca Ramírez Bedolla a entrega-recepción de gobierno transparente

Cambios. El gobernador electo creará una comisión que estará integrada por 140 personas, las cuales están en proceso de nombramiento

Sayra Casillas

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció la creación de una comisión de entrega-recepción de la administración pública estatal, que estará integrada por 140 personas, las cuales están en proceso de nombramiento. Se distribuirán dos perfiles para cada unidad programática presupuestal.

Explicó que la citada comisión de entrega-recepción trabajará en paralelo con el equipo de transición que presentó el 12 de julio y habrá de coordinarse con la comisión de entrega de la administración estatal saliente.

En este sentido, el ex consejero electoral e integrante del equipo de transición de Bedolla, Humberto Urquiza Martínez, recordó que se trata de un proceso de entrega-recepción constitucional por la conclusión de un gobierno y, por lo tanto, todas las estructuras deben entregar. En caso contrario, advirtió, cada uno de los titulares y encargados podrían incurrir en responsabilidades, cuyas sanciones van desde una amonestación hasta la inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

El equipo del morenista Alfredo Ramírez perfila iniciar los trabajos 45 días antes de la toma de protesta protocolaria (1 de octubre), como lo establece la Ley de Planeación Hacendaria, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del estado. Espera que en el transcurso de esta semana el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) emita el dictamen de validez de la elección de la gubernatura.

"Ya nuestro equipo fue capacitado debidamente, está con las herramientas legales y administrativas para iniciar el proceso. Desconocemos cuál sea la postura oficial del gobierno del estado; seguimos sin comunicación alguna con el actual gobierno del estado", expresó Ramírez Bedolla, con la acotación de que si hubiera trabas en el procedimiento lo pondrán en evidencia.

"Si no nos entregan, tampoco hay problema, levantamos un acta circunstancial y damos conocimiento a la nueva Contraloría del estado y a la Auditoría Superior e iniciamos el gobierno", añadió.

Objetivo. La comisión deberá tener un diagnóstico de las acciones que se tienen que hacer de manera urgente, señala Bedolla. / CORTESÍA

"Estamos listos para iniciar el proceso de entrega-recepción del gobierno del estado, conforme a los tiempos y lineamientos que establece la Ley de Planeación Hacendaria, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público"

ALFREDO RAMÍREZ
Gobernador electo de Michoacán.

CIFRA

140

personas formarán parte de la comisión de entrega-recepción creada por Bedolla.

CORTESÍA

Grave, el arzobispo de Morelia

La Cancillería de la Arquidiócesis de Morelia reportó grave el estado de salud del arzobispo de Morelia y vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Carlos Garfias Merlos, por complicaciones derivadas del Covid-19, pero aclara que "se dio un avance que da esperanza de recuperación".

A través de la circular 10/21 se informó que el equipo médico interdisciplinar especializado en Covid-19 advirtió la noche del domingo que se trata de un proceso "prolongado y riesgoso".

La Cancillería pidió que se intensifiquen las oraciones por su pronta recuperación y que los médicos que le asisten puedan hacer los procedimientos correctos y sean asertivos en sus decisiones.

"Pidamos también por la recuperación de los familiares y personas que asisten a monseñor Carlos en la casa episcopal. A sus demás familiares les ayudamos a mantener la esperanza y la paz. Sepan que está siendo atendido de la mejor manera, en lo que humanamente nos es posible", agregó. **SAYRA C.**

Nuevos ayuntamientos heredarán problemas financieros: Itzé Camacho

La coordinadora municipalista advirtió que los gobiernos municipales que están por asumir heredarán de sus predecesores diversos problemas que complicarán su arranque de gestión

En la fase de transición de un periodo de gobierno a otro, la mayoría de los ayuntamientos electos habrán de enfrentar que los salientes les dejan con cero recursos y con problemas laborales.

Así lo aseveró Itzé Camacho Zapiain, alcaldesa de Lázaro Cárdenas y coordinadora municipalista de los alcaldes emanados de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT), en el marco del Primer Foro Acciones y Decisiones para un Buen Gobierno, realizado en el puerto michoacano.

Al foro acudieron 15 representantes de los 28 municipios que serán gobernados por Morena y PT a partir del 1 de septiembre, y analizaron una serie de herramientas que se pusieron a consideración de los municipes para que puedan realizar un mejor trabajo para la ciudadanía que gobernarán por los próximos tres años.

A este primer foro –el segundo se realizará el 23 de agosto en la ciudad de Morelia, al cual se prevé la participación del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla– acudieron los alcaldes y representaciones de los municipios de Zitacuaretiro, Arteaga, Múgica, Jacona, Churintzio, Erongaricuaro, Acuitzio del Canje, Paracuaro, Cuitzeo y también de Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán, donde eligen a sus autoridades por usos y costumbres.

Los ponentes principales fueron la coordinadora municipalista, Itzé Camacho, quien expuso una serie de aspectos que las autoridades municipales electas deben tomar en cuenta para no entrar en conflicto con sus cabildos y que salgan avante sus iniciativas; además acudió la representación de Banbajío, quien presentó múltiples esquemas de financiamiento a los que podrían recurrir los municipes para hacer frente a los compromisos que tienen que cumplir con la ciudadanía.

Asimismo, acudió la representante de Telecom, quien expuso una serie de herramientas que tiene la instancia federal para reforzar el cumplimiento de programas sociales en la región.

En las instalaciones de la Administración Portuaria Integral, donde fueron recibidos por Alfonso Pérez Martínez, gerente de Comercialización, Itzé Camacho Zapiain recordó que el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, les planteó a los municipios que necesitan priorizar de dos a tres obras, para que sean impulsadas de manera conjunta entre el estado y el municipio, en atención a las demandas de cada localidad. **HÉCTOR TAPIA**

LC. Itzé Camacho estuvo acompañada de Alfonso Pérez Martínez, gerente de Comercialización de la Apilac. / ESPECIAL

CIFRA

15

representantes de los 28 municipios que serán gobernados por Morena y PT a partir del 1 de septiembre participaron en el foro.

Escaneado con CamScanner

Multan a empresas por evitar abasto de medicinas

Por incurrir en prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó con una multa de 903 millones 479 mil pesos a Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales, Nadro, Almacén de Drogas y Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos, además de 22 personas físicas que participaron en representación de éstas. La colusión en que incurrieron para restringir el abasto, fijar, manipular e incrementar los precios de los medicamentos representó un daño al mercado de distribución de medicamentos por 2 mil 359 millones de pesos, es decir, una afectación para los mexicanos, quienes gastan aproximadamente 24 mil millones de pesos en compra de medicamentos y material de curación. AGENCIA EL UNIVERSAL

México ayuda a Haití con carretillas y palas

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió "olvidarse de las fronteras" y "aplicar la fraternidad universal" ante la tragedia que vive Haiti tras el terremoto de 7.2 del pasado sábado 14 de agosto. Según explicó Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, desde el primer momento el presidente pidió coordinarse con la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marina y Defensa, para realizar entregas de apoyo humanitario. Hasta el momento, el gobierno de México ha enviado tres aeronaves con ayuda.

MIGUEL VELÁZQUEZ

CIFRA

1,500

despensas de México se han repartido en Haiti.

Vacuna anti-Covid de la UNAM se alista para pruebas en humanos

Proceso. El desarrollo de la vacuna del Instituto de Biotecnología de la UNAM se encuentra en la fase I, que es prueba en animales

¿Inmunidad? Hablar de la inmunidad colectiva es relativo, debido a los cambios sufridos en los controles con las variantes, en especial la Delta, advierten

Jennifer Alcocer

La vacuna contra el Covid-19 que desarrolla el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) podría iniciar su fase de prueba en humanos en 2022.

Así lo estimó la doctora Laura Palomares Aguilera, quien trabaja en el desarrollo del biológico que actualmente está en la etapa de evaluación en animales y estudios in vitro.

Esta vacuna contra el Covid-19 es independiente a la que se desarrolla en laboratorios del Conacyt, denominada Patria.

"Es muy importante tomar en cuenta que, para poder aplicar una vacuna a un humano, tiene que cumplir altos estándares de calidad. O sea, tiene que ser una vacuna con muy alta pureza para evitar una respuesta inmune indeseable", explicó.

Palomares Aguilera precisó que una vez que superen la fase de prueba en animales, se dará paso al desarrollo de producción de lotes clínicos y la aplicación en humanos.

Sin embargo, en este punto han encontrado una complicación por la falta de equipo para fabricar las vacunas a grandes escalas.

"No hay reactivos o equipos para poder fabricar las vacunas, tenemos lo más básico para la fabricación industrial porque hay una altísima demanda a nivel mundial y hasta este tipo de cosas que no son técnicas afecta este tipo de tecnologías", comentó.

Inmunización. Hasta el momento suman 54.5 millones de personas vacunadas en el país. / NICOLÁS CORTE

México, a la vanguardia en vacuna contra Covid-19

Sobre la ventaja de que México pueda tener vacunas desarrolladas y producidas en el país, argumentó que ayudará a "responder localmente a la emergencia sanitaria".

"Tener la experiencia en México y evitar que nos vendan espejitos, saber y tener expertos para poder evaluar de la mejor manera los medicamentos y las vacunas que llegan", explicó.

La especialista participó en el panel *Resolviendo Dudas sobre las Vacunas contra Covid-19*, que organizó la Sectei-CDMX.

Recordó que la UNAM también trabaja en el desarrollo de la vacuna Patria, así como en dos de sus laboratorios en diferentes institutos.

Exceso de mortalidad en México

En tanto, el matemático de la UNAM, Arturo Erdely, estimó que México cerrará el año con un exceso de mortalidad total de 600 mil muertes, esto tomando en cuenta que este índice ya asciende a 540 mil defunciones.

En una entrevista con *Publimetro* detalló que –de acuerdo con sus estimaciones– en lo que resta de este 2021 se acumularán 65 mil defunciones adicionales a las que se registren por el virus.

Precisó que al menos 70% de los habitantes del país han tenido contacto con el coronavirus, lo que se traduce en poco más de 88 millones.

La mayoría de ellos, refirió, fueron asintomáticos o con síntomas leves ocasionados por el virus SARS CoV-2.

Sin embargo, precisó que aun con ese alto porcentaje de población, resulta relativo hablar de la inmunidad colectiva, pues interfieren factores como las variantes del virus originario de Wuhan, China, en particular la Delta, que se encuentra predominando en todo el territorio nacional.

"Esta variante es la que está predominando en el país y, si bien las vacunas que actualmente se aplican en buena medida ayudan en la forma grave de la enfermedad o a evitar la muerte, no tienen el nivel de efectividad, pues surgieron del virus original", explicó.

LAS CLAVES

Desarrollo de vacunas anti-Covid en México

- Patria, que se desarrolla en coordinación con el Conacyt
- UNAM, Instituto de Investigaciones Biomédicas
- UNAM, Instituto de Biotecnología

CIFRA

3.1

millones de contagios de Covid-19 acumula México desde el inicio de la pandemia.

GRÁFICO

Promedio diario de siete días

18,200 NUEVOS CASOS CONFIRMADOS

510 DEFUNCIONES CONFIRMADAS

Escaneado con CamScanner

Epidemia mental pega a 70% de trabajadores

Diagnóstico. La reforma del *outsourcing* y la tercera ola de Covid-19 dispararon hasta 30% los niveles de estrés laboral, ansiedad y miedo a perder el empleo

Impactos. 28% cayó la productividad de los afectados; 23% recibe un salario menor al salir de la subcontratación, y ocho de cada 10 están menos motivados para trabajar

Mario Mendoza

La reforma que prohíbe el *outsourcing* y la tercera ola de Covid-19 desataron una "epidemia de salud mental" y laboral en México, cuyo impacto afecta a 70% de los trabajadores.

El *Barómetro de Confianza 2021*, publicado por la consultora Edelman, reveló que 67% de los mexicanos teme perder su empleo, condición que se convirtió en el precursor principal del estrés, ansiedad y agotamiento, que alimentan a la nueva epidemia.

José Márcico, CEO de Body Systems, firma especializada en programas de bienestar corporativo, explicó a *Publimetro* que el diagnóstico descrito ya provocó una caída promedio de 28% en la productividad de los trabajadores afectados.

Indicó que el malestar emocional heredado por la pandemia, y la incertidumbre que sumó la reforma de *outsourcing*, detonó un aumento de 30% en los niveles de estrés, ansiedad, baja motivación, falta de creatividad y compromiso de los empleados.

Síntomas y daños colaterales

El especialista señaló que, aun cuando muchos no reconocen el problema, hay síntomas muy claros, entre ellos la desconexión de los temas de trabajo, el sólo escuchar –y no hablar– en las juntas virtuales, así como la falta de creatividad y las metas que no se cumplen.

Refirió que la nueva epidemia no es exclusiva de México, pero por su impacto en los empleados y la productividad es tan grande que, en países como Estados Unidos, ya se habla de un fenómeno psicosocial denominado "la gran renuncia".

Y esto último, subrayó, no es otra cosa que la decisión de abandonar el trabajo por problemas de salud mental, detonados por el estrés, ansiedad y fatiga laboral, que en México podrían aparecer ante el impacto de la reforma del *outsourcing* y la tercera ola de Covid-19.

"Antes de 2020 las aseguradoras hablaban de que 75% de los gastos de salud de los trabajadores y empresas provenían de la obesidad, sedentarismo y enfermedades crónico degenerativas; ahora 70% está en medio de una epidemia de salud mental", concluyó el CEO de Body Systems.

Síntoma. La falta de creatividad en el trabajo es uno de los principales síntomas. / DREAMSTIME

Agotamiento y estrés en cifras

La empresa global de capital humano OCCMundial reportó que los niveles de estrés y los cambios laborales, generados por la pandemia, provocaron que:

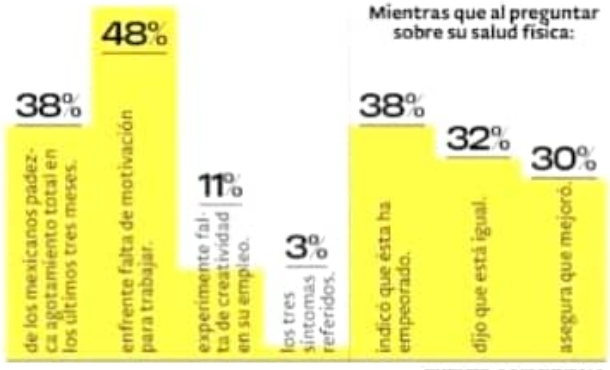

FUENTE OCCMUNDIAL

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Espacio Emprendedor, fundamental para fortalecer las cadenas productivas

Ayuda a vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios: Expositor

MORELIA, MICH.

Por el apoyo que brindan para vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios, y las cadenas productivas para encadenar eslabones rotos, centros como Espacio Emprendedor son fundamentales y es importante que no esté concentrados en un solo lugar, expuso el especialista Rafael Huacuz Elías.

Al exponer de manera virtual el tema "Economía urbana", como parte de la cartelera de Espacio Emprendedor, proyecto insignia del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, el coordinador de la maestría en Planeación y Ordenamiento Territorial Sostenible de la Universidad Latina de América expresó que la economía globalizada te "waltmariza todo", te llega todo desde otras partes del mundo y ello rompe las cadenas productivas locales.

¿Qué necesitamos para revertirlo?, preguntó, y respondió que, a través del fortalecimiento de la economía local, la microeconomía y los mercados de trueque, Espacio Emprendedor apoya al brindar la oportunidad de que las Mipymes exhiban sus productos y fortalezcan a las empresas.

Huacuz Elías explicó que se deben tener canales de distribución alternos, la economía terciaria de los servicios, "que es más fuerte que la de la construcción".

Cuando entendamos su fortaleza, dijo, vamos a generar política pública para servicios.

En su exposición dijo que el paradigma dominante es el del libre mercado, y en el que se requiere debería basarse en la ecología, "primero atender lo local, revertir el modelo transitorio".

Expresó que en México se requiere nuevamente un Estado benefactor, ya que no se ha cumplido con planteamientos internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que piden fortalecer la economía social, "estamos lejos, no estamos haciendo nada por los objetivos del Milenio".

El martes 17 de agosto, por el bien de Michoacán, el tema a exponer en Espacio Emprendedor será "Trabajo en equipos de alto impacto", en punto de las 11 horas, y estará a cargo de Medel Ocampo, cofundador de Be Live Consultores. El enlace para solicitar registro de participación es https://forms.gle/vBxHgiBduoebjfnB6.

Gobierno del Estado realiza nueva aportación al Programa Impulso, que se opera con Nafin

MORELIA, MICH.

El Gobierno del Estado, a través del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, Sí Financia, realizó una nueva aportación por 5 millones de pesos al Programa Impulso, que tiene convenido con Nacional Financiera, para respaldar los proyectos de empresas michoacanas.

Así lo dieron a conocer este lunes a las instituciones financieras adheridas al esquema el director general de Sí Financia, Gustavo Meléndez Arreola, y el representante estatal de Nacional Financiera, Alejandro Trejo Narváez.

Meléndez Arreola comentó que los 5 mdp aportados, generarán una derrama adicional de 82.5 mdp que, sumados a lo generado con aportaciones anteriores, logrará una derrama acumulada de 535 mdp en beneficio de las pequeñas empresas de Michoacán.

Por su parte, Trejo Narvarte dio a conocer las condiciones del programa, de las

cuales resaltan las siguientes: créditos hasta 5 mdp, tasa de interés del 13 por ciento, plazo hasta 60 meses, en montos hasta 2.5 mdp; únicamente se requiere como garantía, un aval u obligado solidario.

En la reunión estuvieron presentes representantes de Banorte, CITIBANAMEX, BBVA, SANTANDER, BANBAJÍO, HSBC, Banca AFIRME y BANREGIO, quienes, en sus participaciones, reconocieron el liderazgo del Gobierno de Michoacán a través de Sí Financia en estos esquemas, indicando que son un apoyo directo al sector empresarial. También reconocieron la agilidad en la emisión de las cédulas emitidas por Sí Financia, lo cual agiliza el trámite de los créditos.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

Convoca Bedolla a entrega-recepción de gobierno estatal transparente y en orden

MORELIA, MICH.

Ante el inicio formal de la entrega-recepción de la administración pública estatal, el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla convocó a funcionarios a cumplir con esta disposición de ley, y llevar a cabo un proceso transparente y en orden que dé certeza al ejercicio de gobierno.

Alfredo Ramírez Bedolla subrayó que, una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán resolvió validar la elección de gobernador, están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de la administración estatal; puntualizó que el próximo primero de octubre se habrá de renovar el Gobierno del Estado, independientemente de que los servidores públicos en funciones concreten o no el proceso de transición.

Humberto Urquiza, integrante de la Comisión de Transición del gobernador electo, puntualizó que el Artículo 19 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, contempla que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días antes del inicio del nuevo gobierno.

Alfredo Ramírez subrayó que no será politizado el proceso de entrega-recepción, pero tampoco serán cómplices de malas prácticas en el servicio público, por lo que adelantó que realizarán auditorías específicas, como al ejercicio de la deuda de 4 mil millones de pesos contratada por el actual gobierno.

El objetivo de la Comisión de Transición, puntualizó Ramírez Bedolla, es que a más tardar el 23 de septiembre se tenga un informe "que no sólo nos ofrezca un diagnóstico del estado de la administración pública estatal, sino que también nos permita hacer un análisis prospectivo de los asuntos que debemos atender de manera urgente para garantizar el ejercicio de gobierno".

Acompañaron al gobernador electo las integrantes del Equipo de Transición: Yarabí Ávila y Elvia Higuera, así como los integrantes del Equipo Jurídico: Juan Carlos Oseguera y Humberto Urquiza.

Inicia entrega recepción en la Dirección de Turismo, Biblioteca Pública y el CIA

URUAPAN, MICH.

La síndica electa, Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa explicó que iniciaron las acciones de entrega-recepción de la administración municipal correspondientes a la Secretaría de Cultura y Turismo, donde se revisaron las carpetas de la Dirección de Turismo, la Biblioteca Pública "Justo Sierra" y el Centro de Iniciación Artística.

Detalló que un equipo legal, contable y técnico realiza esta actividad para tener una radiografía del estado actual de las dependencias municipales.

Resaltó la disponibilidad y colaboración del edil Luis Magaña Magaña, para que este ejercicio se realice de manera ágil y transparente.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Remodela IMSS Michoacán área de ventanillas de Subdelegación Morelia

MORELIA, MICH.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán remodela el área de ventanillas de la Subdelegación Morelia, con lo que brindará un mejor servicio a la población usuaria que realiza sus trámites ante dicha instancia.

Por lo anterior, de manera provisional, las y los usuarios se atenderán en el acceso principal del Teatro "Stella Inda", ubicado en el mismo complejo administrativo del IMSS Michoacán, ubicado en Av. Madero Pte. Número 1200, frente al Jardín "Niños Héroes".

La titular de la Representación del IMSS en Michoacán, Ma. Luisa Rodea Pimentel, dijo que ello también permitirá dignificar el espacio laboral de las y los trabajadores de dicha subdelegación, como respuesta a las distinciones de que han sido objeto por su labor y compromiso institucionales.

En tanto, el titular de la jefatura de servicios administrativos, César Manuel Manríquez Solís, detalló que se trata de la remodelación del área de ventanillas que se relacionan con: pensiones, patrones, digital, firma digital, correcciones, carta de no derechohabiencia, semanas cotizadas, seguros especiales, seguro facultativo, condocación de multa y fichas de depósito, entre otras, como sala de espera y sanitarios.

El IMSS en Michoacán hizo un llamado a la población usuaria del servicio de la subdelegación, a realizar sus trámites en: http://www.imss.gob.mx/imssdigital para evitar traslados a las áreas provisionales y a guardar las medidas que establece la actual emergencia sanitaria.

Presenta IMSS Michoacán Plataforma "IMSS Digital" a sector patronal de Uruapan

URUAPAN, MICH.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, presentó ayer la Plataforma denominada "IMSS Digital" a los patrones afiliados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVyTUR), de Uruapan, Michoacán, con el objeto de impulsar el uso de las herramientas digitales que el instituto ofrece, aumentar la oportunidad en la atención y evitar la afluencia presencial de personas en la subdelegación respectiva.

En representación de la titular del IMSS en Michoacán, Ma. Luisa Rodea Pimentel, el jefe de los servicios de afiliación y cobranza, José Antolín Patiño Mata, mencionó que se trata de una serie de herramientas digitales concentradas en una aplicación de internet que pueden utilizar los patrones con el objeto de realizar trámites diversos desde su computadora o su teléfono inteligente.

Dichos trámites van desde movimientos como pago de cuotas obrero patronales, obtención y unificación de números de seguridad social, semanas cotizadas, corrección de datos de usuario, incorporación de trabajadoras del hogar, constancia de NO derechohabiencia, hasta asignación de clínica y consultorio, vigencia de derechos, consulta médica, entre otros, que tienen que ver con las áreas de afiliación,, cobranza y médica, por ejemplo.

Acompañado del subdelegado del IMSS en Uruapan, Jaime Sesento García, se dejó establecido el compromiso fundamental en esta nueva etapa del IMSS, de atender de la mejor manera a la parte patronal, trabajadora y usuaria en general, a través del impulso de las diversas plataformas digitales, pero aunado con los principios de honestidad y honradez durante el desempeño de la actuación de los servidores públicos

Por su parte, el presidente de la CANACO SERVyTUR de Uruapan, José Carlos Cevallos King, puntualizó que dichas herramientas digitales muestran la cara comprometida del IMSS con relación a acelerar la realización de trámites, coadyuva a evitar aglomeración de personas en oficinas en los tiempos actuales de emergencia sanitaria y que facilitan el desempeño de la parte patronal y trabajadora, afiliada a la institución.

Incluso, uno de los patrones presentes, mientras eran mostradas las herramientas digitales del IMSS, accesó al IMSS Digital, durante la sesión de trabajo de los afiliados a esa cámara comercial y destacó la agilidad en el acceso y la dinámica de las mismas.

Patiño Mata, explicó que se abre el portal web del IMSS, enseguida se da clic en IMSS Digital y ahí se despliegan las diversas opciones de trámites, tanto de afiliación y cobranza, como de servicios médicos y hasta de prevención de enfermedades, que pueden utilizar tanto los trabajadores como los patrones y cualquier usuario en general.

Existe también la opción de instalar la APP IMSS Digital en su dispositivo móvil, a través de la cual también pueden realizarse diversos trámites, descargando http://www.imss.gob.mx/imssdigital y solo se requiere Número de Seguridad Social, NSS Clave Única de Registro de Población CURP y un Correo Electrónico.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Aplicadas, 27 mil 687 dosis de vacuna anti COVID-19 a embarazadas

Llama SSM a mujeres embarazadas a no dejar pasar sus consultas médicas

MORELIA, MICH.

Ante el repunte de contagios por la tercera ola de COVID-19, las embarazadas son uno de los grupos prioritarios a vacunar, a fin de prevenir muertes maternas por esta causa.

En lo que va del año se han registrado 20 muertes maternas en la entidad, de las cuales siete fueron confirmadas a COVID-19, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), hace un llamado a mujeres embarazadas a no dejar pasar sus consultas médicas.

Durante las jornadas de inmunización contra COVID-19 en los diferentes municipios del estado, se han aplicado 27 mil 687 dosis de las diferentes vacunas a embarazadas, para evitar complicaciones en caso de contagiarse del virus.

Ante el mínimo síntoma de enfermedad respiratoria, la institución recomienda acudir a su unidad médica más cercana a recibir atención, ya que la intervención oportuna puede salvar la vida de tanto de la embarazada como la del futuro bebé.

Para acceder al biológico tienen que registrarse en la página https://mivacuna.salud.gob.mx/, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial, en el módulo que les corresponda.

Habilita SSM 7 módulos para toma de muestras COVID-19 en seis municipios

URUAPAN, MICH.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), habilitó siete módulos para toma de muestras COVID-19 en municipios que forman parte de la Jurisdicción Sanitaria 5 Uruapan.

En caso de presentar fiebre, dificultad para respirar, dolor de cabeza u otra sintomatología de enfermedad respiratoria, la población podrá acudir con una identificación oficial a los siguientes puntos:

- Gabriel Zamora, Centro de salud de Lombardía.
- Nuevo Urecho, Salón Ejidal frente a la presidencia municipal.
- Ziracuaretiro, en el DIF municipal.
- Nuevo San Juan Parangaricutiro, Centro Foro Cultural.
- Taretan, Centro de Salud.
- Tancítaro, Centro de Salud.
- Centro de salud de la comunidad de Condembaro, municipio de Tancítaro.

Asimismo, se debe continuar con el uso del cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos y el distanciamiento social como medidas principales de contención ante el virus.

La SSM, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Ocupación de camas COVID-19, arriba del 90% en LC

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Los hospitales en Lázaro Cárdenas con camas reconvertidas para la atención de pacientes COVID-19 reportan una ocupación del 93.55 por ciento.

De acuerdo con el comunicado técnico emitido por el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, el sector privado continúa sin espacio para recibir más pacientes, debido a que se encuentra saturado.

El Hospital General "Dra. Elena Avilés" de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se encuentra al 93.75 por ciento, IMSS y SEMAR al 92 por ciento e ISSSTE al 90 por ciento.

La autoridad sanitaria mantiene al municipio en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio para la población, que debe reforzar las medidas sanitarias preventivas.

Asimismo, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

No dejaré obra tirada ni abandonada: Silvano

MORELIA, MICH.

"No dejaré obra tirada ni abandonada", asentó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la presentación del cierre extraordinario del programa de obra pública que contempla una última entrega de 412 proyectos pequeños y de gran calado; más del 83 por ciento de ellos financiados con recursos estatales.

Hay, además, 6 proyectos que quedarán pendientes, pero que tienen suficiencia económica y técnica para terminarse en los primeros meses de iniciada la siguiente administración.

El reto de invertirle a la infraestructura física en la entidad no tiene precedente; por el bien de Michoacán, "es un programa potente que se desarrolló en todos los municipios del Estado sin ninguna discriminación por razones políticas, al margen de su extracción partidista, los ayudamos a invertir aún en situaciones adversas por la pandemia", agregó el mandatario.

En este contexto, anunció que, para la entrega de estos proyectos, su gobierno realizará un importante despliegue con la participación de todos los funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado.

Al presentar, en compañía del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) José Hugo Raya Pizano, el calendario de entrega que se seguirá hasta el 30 de septiembre, Silvano Aureoles señaló entre las obras más importantes, la ampliación y remodelación del Centro de Convenciones (CECONEXPO), la conclusión de los cuárteles de la Policía en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid en la capital michoacana.

"En estos 45 días vamos a entregar 20 obras en Apatzingán; 6 en Coalcomán; en Hidalgo 14; en Huetamo 23; en la región Jiquilpan-Sahuayo 63; en La Piedad 32; en Lázaro Cárdenas son 5; en Morelia 32; en Pátzcuaro 34; Puruándiro 51; en Tacámbaro 17; en Uruapan 16; en Zacapu 27; en Zamora 36 y Zitácuaro 36", precisó el Gobernador.

Al hacer un recuento de lo realizado, ponderó que su gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibió y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Por su parte, el titular de la SCOP, resaltó que "a diferencia de, al menos, cuatro administraciones que le preceden, la del ingeniero Aureoles Conejo no dejará obras abandonadas o inconclusas, y no hay un sólo municipio en el que se haya dejado de ejecutar al menos una, de cerca de seis mil materializadas entre 2016 y 2021".

Añadió que, durante el último año, de septiembre de 2020 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha ejercido una inversión total de cinco mil 744 millones 650 mil 2017 pesos en esta materia, de los cuales, cuatro mil 786 millones 416 mil 348 pesos corresponden al estado, y 958 millones 233 mil 859 pesos son de origen federal.

"Estas cifras en materia de obra pública, nos refleja que el 83.32% de los recursos son de origen estatal y el 16% restante es de origen federal, siendo 498 obras estatales y sólo 6 de origen federal", concluyó.

Escaneado con CamScanner

Equipo por Michoacán presenta Juicio de Revisión Constitucional Electoral

Morelia, Michoacán, a 15 de agosto de 2021.- El área legal del Equipo por Michoacán informó que este sábado se entregó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el recurso que se presenta como Juicio de Revisión Constitucional Electoral para combatir la ilegalidad del resolutivo que dio el Tribunal del Estado de Michoacán (TEEM) al validar los resultados de la elección a Gobernador a favor de la coalición Morena-PT.

"A través de este medio de control constitucional solicitamos que el órgano federal examine a detalle cada una de las pruebas, mismas que fueron aportadas por decenas de michoacanos y requieren tiempo para su revisión", afirmó el área jurídica del Equipo por Michoacán.

Asimismo, subrayaron que las y los michoacanos deben confiar en que defenderán, por todos los medios legales, cada audio, video, texto o fotografía que aportaron al juicio legal para demostrar que en los comicios, celebrados el pasado 6 de junio, ocurrieron irregularidades.

"No vamos a permitir el hecho de que grupos de la delincuencia organizada hayan intervenido directamente y quede impune esa situación, tampoco vamos a ignorar los audios y videos donde los michoacanos demuestran cómo fueron condicionados con los programas sociales para votar por Morena", sentenciaron los abogados.

Señalaron que el Tribunal Federal tendrá hasta el 30 de septiembre para ratificar la sentencia o revertir la determinación del órgano local y anular los comicios.

El Equipo por Michoacán, que impulso la candidatura al gobierno de Michoacán de Carlos Herrera Tello, informó haber recurrido ya ante el TEPJF la sentencia del TEEM que declaró como gobernador electo a Alfredo Ramírez Bedolla.

DIRECTORIO
GENTE del Balsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal Nº 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101.Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

NO DEJARÉ

Viene de la Pág. 1

tura física en la entidad no tiene precedente; por el bien de Michoacán, "es un programa potente que se desarrolló en todos los municipios del Estado sin ninguna discriminación por razones políticas, al margen de su extracción partidista, los ayudamos a invertir aún en situaciones adversas por la pandemia", agregó el mandatario.

En este contexto, anunció que, para la entrega de estos proyectos, su gobierno realizará un importante despliegue con la participación de todos los funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado.

Al presentar, en compañía del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) José Hugo Raya Pizano, el calendario de entrega que se seguirá hasta el 30 de septiembre, Silvano Aureoles señaló entre las obras más importantes, la ampliación y remodelación del Centro de Convenciones (CECONEXPO), la conclusión de los cuárteles de la Policía en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid en la capital michoacana.

"En estos 45 días vamos a entregar 20 obras en Apatzingán; 6 en Coalcomán; en Hidalgo 14; en Huetamo 23; en la región Jiquilpan-Sahuayo 63; en La Piedad 32; en Lázaro Cárdenas son 5; en Morelia 32; en Pátzcuaro 34; Puruándiro 51; en Tacámbaro 17; en Uruapan 16; en Zacapu 27; en Zamora 36 y Zitácuaro 36", precisó el Gobernador.

Al hacer un recuento de lo realizado, ponderó que su gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibió y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Por su parte, el titular de la SCOP, resaltó que "a diferencia de, al menos, cuatro administraciones que le preceden, la del ingeniero Aureoles Conejo no dejará obras abandonadas o inconclusas, y no hay un sólo municipio en el que se haya dejado de ejecutar al menos una, de cerca de seis mil materializadas entre 2016 y 2021".

Añadió que, durante el último año, de septiembre de 2020 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha ejercido una inversión total de cinco mil 744 millones 650 mil 2017 pesos en esta materia, de los cuales, cuatro mil 786 millones 416 mil 348 pesos corresponden al estado, y 958 millones 233 mil 859 pesos son de origen federal.

"Estas cifras en materia de obra pública, nos refleja que el 83.32% de los recursos son de origen estatal y el 16% restante es de origen federal, siendo 498 obras estatales y sólo 6 de origen federal", concluyó.

Anuncia el Gobernador cierre extraordinario del programa de obra pública con la entrega de 412 obras adicionales.

Escaneado con CamScanner

Ocupación de camas COVID-19, arriba del 90% en LC

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- Los hospitales en Lázaro Cárdenas con camas reconvertidas para la atención de pacientes COVID-19 reportan una ocupación del 93.55 por ciento.

De acuerdo con el comunicado técnico emitido por el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, el sector privado continúa sin espacio para recibir más pacientes, debido a que se encuentra saturado.

El Hospital General "Dra. Elena Avilés" de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se encuentra al 93.75 por ciento, IMSS y SEMAR al 92 por ciento e ISSSTE al 90 por ciento.

La autoridad sanitaria mantiene al municipio en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio para la población, que debe reforzar las medidas sanitarias preventivas.

Asimismo, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Según la SS, la ocupación hospitalaria por COVID-19 en este municipio, supera el 90%.

SIN VISOS

Viene de la Pág. 1

El reporte de este lunes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Asociación Civil (AIEMAC,), señala afectaciones generales a la industria, al estar detenidos 20 trenes con el equivalente a 100 mil toneladas de mercancías.

A 17 días de bloqueo por parte de docentes, estimó pérdidas por 700 mdp en detrimento de agencias navieras y sectores como el acero, cementero, automotriz, de autoservicio y otros.

AIEMAC apunta que los efectos se están sintiendo en la industria acerera, de combustibles, automotriz, agroindustrial y cementera, a estar varados insumos, materias y productos.

El impacto alcanza a navieras nacionales e internacionales, al estar varios miles de contenedores detenidos dentro del puerto de Lázaro Cárdenas y en las vías que comunican con éste.

Se refiere que Petróleos Mexicanos (PEMEX), tiene bajo riesgo el proceso de producción de refinación de combustible en la refinería de Tula.

Y que al igual, reportan afectación la industria química y de plásticos y tiendas de autoservicio y departamentales, con resultado de que mercancía de importación esté detenida por la toma de las vías del tren.

El bloqueo se ha convertido en asunto político por los profesores, golpeando empleo, clientes de Puerto Lázaro Cárdenas y de sectores productivos, según opiniones levantadas que se acompañan de preocupación por el pobre papel realizado por el gobierno y la poca disposición de quienes protestan.

LLEVAN EL SANTÍSIMO

Viene de la Pág. 1

zona del conflicto, a Maruatilla, a donde se ubica la primera zanja cavada por los grupos de civiles armados que continúan enfrentándose en los límites con Tepalcatepec.

Cabe hacer mención que a la jornada de oración se llevó al Santísimo de la parroquia de Santo Santiago, encabezando el párroco Jorge Luis Martínez la oración litúrgica en la que se pidió a Dios el regreso de la paz en Coalcomán, y después, el sacerdote y los fieles regresaron a la cabecera municipal donde se rezó el Santo Rosario.

La jornada de oración por la paz en Coalcomán transcurrió con tranquilidad.

VUELVE LC

Viene de la Pág. 1

118 nuevos casos positivos, para llegar a un acumulado de 10,401. De esta cifra 2,451 se consideran activos en los últimos 21 días.

Además, en el reporte técnico se da a conocer que en este municipio ocurrió una nueva defunción, con lo que ahora Lázaro Cárdenas tiene ya 499 personas fallecidas por el contagio de este virus en todo lo que va de la pandemia, y el número de enfermos recuperados, llegó ya a los 7,437.

En toda la entidad se reportaron 855 casos positivos para llegar a un acumulado de 84,309 así como 15 nuevas defunciones para 6,291 personas fallecidas por el contagio de este virus y el número de enfermos recuperados en todo Michoacán, era ya de 64,488.

Por municipios, Morelia volvió a encabezar la lista con más nuevos casos positivos, con 123 para un acumulado de 29,983, seguido de las cifras de Lázaro y luego por Apatzingán con 53 para 2,743, Pátzcuaro 49 para 3,560, Uruapan 45 para 7,476, Tarímbaro 31 para 1,370, Múgica 31 para 809, Zacapu 17, para 1,819, La Piedad 14 para 2,297, Arteaga 14 para 207, Zitácuaro 13 para 2,181, Los Reyes 13 para 849, Yurécuaro 10 para 544, Aquila 9 para 183, Ario de Rosales 8 para 1,083, Paracho 8 para 554, Zamora 6 para 2,469, Hidalgo 6 para 1,276, Huetamo 6 para 1,243, Tacámbaro 5 para 871, Jacona 5 para 502, Maravatío 3 para 1,682, Zinapécuaro 1 para 548 y Sahuayo 1 para 524.

Por lo que hace a las 15 nuevas defunciones, de ellas fueron 3 en Apatzingán y las 12 restantes en igual número de municipios, entre ellos Lázaro Cárdenas, con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los 118 nuevos casos que ayer registró este municipio, 69 fueron en la ciudad para un acumulado de 6,517, en tanto que en Guacamayas fueron 17 para 2,430, en Buenos Aires 18 para 293, en La Mira 6 para 703, Playa Azul 7 para 295 y El Habillal 1 para 136.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila,
Virgen de nuestra esperanza, tuya es
nuestra vida, cuídanos de todo mal.
Si en este mundo de injusticias, de miseria
y pecado ves que nuestra vida se turba,
no nos abandones.
Madre Querida, protege a los
peregrinos, acompáñanos por todos
los caminos, vela por los pobres sin
sustento y el pan que se les quita
retribúyeselos.
Acompáñanos en toda nuestra
vida y líbéranos de todo tipo
de pecado. Amén.
—— (hacer petición) ——
Doy gracias a la Virgen
de Juquila, por los
favores recibidos.
Rece los 9 días esta oración
y nueve Ave Marías durante
nueve días. Pida tres deseos.
Uno de negocios, dos
imposibles. Al noveno día
publique esta oración y se
cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

Escaneado con CamScanner

Llama SSM a mujeres embarazadas a no dejar pasar sus consultas médicas.

Aplicadas, 27 mil 687 dosis de vacuna anti COVID-19 a embarazadas

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- Ante el repunte de contagios por la tercera ola de COVID-19, las embarazadas son uno de los grupos prioritarios a vacunar, a fin de prevenir muertes maternas por esta causa.

En lo que va del año se han registrado 20 muertes maternas en la entidad, de las cuales siete fueron confirmadas a COVID-19, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), hace un llamado a mujeres embarazadas a no dejar pasar sus consultas médicas.

Durante las jornadas de inmunización contra COVID-19 en los diferentes municipios del estado, se han aplicado 27 mil 687 dosis de las diferentes vacunas a embarazadas, para evitar complicaciones en caso de contagiarse del virus.

Ante el mínimo síntoma de enfermedad respiratoria, la institución recomienda acudir a su unidad médica más cercana a recibir atención, ya que la intervención oportuna puede salvar la vida de tanto de la embarazada como la del futuro bebé.

Para acceder al biológico tienen que registrarse en la página https://mivacuna.salud.gob.mx/, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial, en el módulo que les corresponda.

POLÍTICA CON LA.....

Viene de la Pág. 1

de la entrega-recepción, Ramírez Bedolla dice que Silvano Aurioles no quiere instruir a los funcionarios que formaran parte del comité de entrega, y el día de ayer declara que fincará responsabilidades de carácter administrativo a los funcionarios que deben de cumplir con esa responsabilidad y no lo están haciendo, al menos 3 si son parte fundamental y estamos hablando del Secretario de Gobierno, del Secretario de Finanzas y del Contralor del estado, obviamente que todas las dependencias deben de hacer su entrega del estado que guarda cada una de ellas, pero lo más importante lo controlan los 3 secretarios mencionados, ya los demás miembros de la comisión, el gobernador decide quienes la integrarán, y como le decía, Bedolla dice que los funcionarios no se han presentado para la entrega de la administración estatal, pero también Silvano Aurioles, dice que ya tiene la comisión integrada y que desde hace un año se han estado preparando para entregar todo en regla y que su gobierno estará entregando las finanzas sanas, je je je, donde habré escuchado eso mismo, el caso es que traen una rebatinga mediática que no hay ni a quien irle ni a quién creerle, aunque siendo justo, a Ramírez Bedolla, le asiste la razón, él ya es el Gobernador Electo, y mientras el TEPJF, decide si ratifica la elección sentenciada por TEEM o no, por el momento él tiene el derecho a conocer el estado administrativo y económico en que se encuentran las dependencias del gobierno estatal y como hoy, nunca se había visto tanto pleito entre las administraciones de gobierno entrantes y salientes y vaya que ha habido alternancia de partidos, bueno ahora también, solo que el gran detalle es que los entrantes, eran de los mismos que ahora dejan el poder, ¿será por eso? Porque se conocen muy, muy bien entre ellos, incluso varios de los cercanos a Ramírez Bedolla, en un tiempo también lo fueron de Silvano Aurioles, oiga patrón y como que el mandamás de Morena, Mario Delgado, está poniendo nerviosos a los morenistas michoacanos, esas declaraciones de que él piensa, cree o presiente de que el TEPJF quiere quitarle otras 2 gubernaturas a Morena, tiene muchas lecturas, una, que solo lo diga para estar desacreditando al Tribunal Electoral y seguirle el juego a su jefe AMLO, que quiere cambiar a los magistrados y dos, que se está poniendo el guarache antes se la espinada porque no está seguro de la defensa que harán los jurídicos de Morena para que no les anulen más elecciones, tres, que intenta meter presión a los magistrados para que no cometan "otro error" que atente contra la voluntad de los michoacanos, sea cual sea el motivo, ya puso nerviosos a dos que tres, pero yo soy hombre de fe, y estoy seguro que el TEPJF ratificará el triunfo de Morena en la entidad, ¿aste que opina? Hasta la próxima.

Escaneado con CamScanner